



DESTRUIR PARA CONSTRUIR

Violencia y acción directa,
en la corriente anarquista chilena
(1890 - 1914)

Darío Covarrubias Bañados

Ediciones Acéfalo

Destruir para construir,
violencia y acción directa,
en la corriente anarquista chilena

Darío Covarrubias Bañados

Ningun registro de propiedad intelectual
Piratea y difunde

Talca, Invierno 2013

Producción y diseño: Ediciones Acéfalo

acefalo.ediciones@riseup.net
edicionesacefalo.blogspot.com

Si te cobran más de \$3000 por este libro,

Róbatelo

El espíritu de esta editorial es difundir material de carácter libertario, con el fin de apoyar e incentivar la autonomía y la formación de individuos críticos y libres. Somos contrarios a cualquier tipo de dogma y sectarismo, por ende incitamos al asesinato de aquellas ideologías alienadoras del pensamiento individual.

Reproduce por todos los medios este libro, las palabras y las ideas son libres.

La publicación de la siguiente obra surge de la necesidad de materializar el trabajo de construcción de una memoria histórica de la corriente anarquista en la región chilena, trabajo realizado por distintas agrupaciones e individualidades afines a “la idea”, por ende éste título corresponde a la continuación de una seguidilla de publicaciones históricas publicadas en papel por la editorial, tales como:

“Ente el dolor y la ira, la venganza de Antonio Ramón Ramón” de Igor Goicovic Donoso.

“Cuando las bombas son de papel, los trabajadores, el estado y la propaganda anarquista impresa” de Víctor Muñoz Cortés.

De antemano agradecemos a Darío por su infinita paciencia y por facilitarnos el presente texto con el fin de reproducirlo y difundirlo por distintas regiones.

*Ediciones Acéfalo
Talca,
Invierno 2013*

*Para los/las que, de una u otra forma,
han sufrido la violencia de Estado*

*Luis Olea
José Brigg
Efraín Plaza Olmedo
Hortensia Quinio
Voltaire Argandoña
José Domingo Gómez Rojas
Julio Rebosio
Claudia López
Daniel Menco
Rodrigo Cisternas
Alex Lemun
Matías Catrileo
Johnny Cariqueo*

...

*A Rafael Expósito, descansa libre compañero (¿?-2009)
Una vez oí que por cada anarquista muerto nacerán miles.*

ÍNDICE

Prólogo	11
1. Introducción	17
2. Una aproximación teórica al concepto de violencia	23
2.1 Violencia y acción directa anarquista. ¿Por qué?, ¿Cómo? y ¿Para qué?. Lo que ha sido y lo que puede llegar a ser el anarquismo	31
3. De las “luchas dispersas” hacia la “violencia identificada” y las primeras represiones del Estado oligárquico de fuerza	49
3.1 La Huelga General de 1890 y la “identificación del enemigo”. La amenaza a la propiedad, el orden público y el capital	57
3.2 Aparición explícita de la propaganda escrita anarquista. A la violencia se contesta con violencia	65
3.3 El despliegue de la “violencia anarquista clásica”. El valor de la Huelga General Revolucionaria	71
3.4 “Del placer de ver como arden los edificios de nuestros tiranos”. La huelga general de obreros portuarios y marítimos de Valparaíso, 1903	87

3.5	“A ganar la calle”. La “huelga de la carne”, la violencia social urbana y la provocadora “táctica discursiva” de los anarcos.....	100
4.	Iquique, Diciembre de 1907. El rol del anarquismo en la paradójica y trágica “Huelga General de la Pampa Grande”	113
5.	Desde el obligado repliegue hacia la “violencia nueva”. ¿Época de los atentados?.....	133
5.1	El proceso a los subversivos. ¿Una historia de “terrorismo” en Santiago?.....	143
5.2	¿“La obra de un chiflado” o la justa vindicación anarquista? El caso de Efraín Plaza Olmedo.....	168
6.	Los “impacientes revolucionarios”. Palabras y hechos en la corriente anarquista chilena.....	181
6.1	La amenaza escrita, la estrategia dicha. Teoría y violencia en la corriente anarquista chilena.....	185
6.2	Más allá de la “utopía”, más allá del “alzamiento a boca armada”. Práctica y violencia en la corriente anarquista chilena.....	203
7.	Conclusión.....	223
8.	Bibliografía.....	231

PRÓLOGO

*“No hay uno entre cien y sin embargo existen (...)
Han gritado tanto que
Aún pueden seguir gritando
Tienen el corazón delante
Y los sueños en medio
Y el alma atormentada
Por malditas ideas (...)”.*
(Leo Ferré, Les anarchistes)

Adía de hoy son innegables, desde el punto de vista historiográfico y político, los aportes del anarquismo -como corriente ideológica- en los procesos de constitución, configuración y desarrollo del movimiento obrero y popular de la región chilena desde fines del siglo XIX hasta la actualidad. Las investigaciones de numerosos historiadores y científicos sociales, de la academia y autodidactas, durante los últimos 30 años, permiten corroborar lo anterior sin temor a equivocarnos, ni sobredimensionarlo.

Desde fines de los años ochenta y como consecuencia de la crisis epistemológica que significó la derrota política y militar de 1973, diversos investigadores han centrado su foco de atención en el anarquismo criollo (y otros actores que habían sido despreciados por la historia oficial “estatalista”), especialmente en su desarrollo organizativo en el seno del movimiento obrero y popular, los cuales han revalorizado sus contribuciones que, por lo demás, habían sido minimizadas, denostadas y anu-

ladas por quienes habían escrito de forma pionera la historia del movimiento obrero chileno, los historiadores marxistas (salvo notorias excepciones como Jorge Barriá Serón y Luis Vitale Cometa). Cuestión que no fue accidental, sino más bien respondió a motivaciones políticas e ideológicas. En este sentido, la “batalla de la memoria”, parafraseando a María Angélica Illanes, es imprescindible, urgente y necesaria.

Los aportes del anarquismo criollo se relacionan, por una parte, con la crítica radical del Estado burgués-capitalista, pero también del Estado “proletario” o “comunista” pregonado por los marxistas y su inherente carácter autoritario. Asimismo, se relacionan por otra, con el posicionamiento de nuevas causas y luchas, visionarias y pioneras en el contexto en el cual fueron desarrolladas e instaladas en los círculos obreros, que permitieron la ampliación del vocabulario político del espectro socialista en su conjunto. Entre otras, podemos señalar el feminismo, el internacionalismo, el pacifismo (o antibelicismo) y el apoyo a las reivindicaciones indígenas, como las más características, que si bien no fueron patrimonio exclusivo del anarquismo criollo, sino del horizonte socialista y revolucionario en su sentido más amplio, sus militantes se constituyeron, desde comienzos del siglo XX -con más ahínco- como sus más enérgicos instigadores y propagandistas. Sólo a modo de ejemplo, podemos señalar que tras la matanza de huilliches en Forrahue en 1913, los anarquistas capitalinos organizaron un comicio público en el que denunciaron las medidas represivas del Estado en contra de las comunidades indígenas del sur austral de Chile, antes de que los partidos de izquierda (Partido Comunista y el Partido Socialista) se “apropiaran” de estas luchas, que por lo demás englobaban de forma errónea dentro de la denominada “problemática campesina”, sin reconocer sus particularidades relacionadas con cuestiones étnicas mucho más complejas. Bien lo sabemos hoy en día a propósito del denominado “problema” mapuche.

De forma paralela, cuestión que es dable recalcar, los anarquistas criollos instalaron en el debate público temas po-

lémicos, controversiales, que sacaron más de una roncha a los conservadores y reaccionarios de siempre, tales como: la eugenesia, la procreación prudencial, la auto-concepción, la crítica al matrimonio burgués, el vegetarianismo (inclusive veganismo), el uso de la violencia y de la acción directa, a través de los cuáles, e indistintamente, tensionaron discursiva y prácticamente a sus contemporáneos en los espacios socio-populares en los que se desarrollaron, pero al mismo tiempo, a sus enemigos irreconciliables: al Estado, las clases dominantes y al capital, así como a los pilares del sistema de dominación.

Respecto de los anarquistas y el uso de la violencia -y aquí es donde nos detendremos brevemente- se han dicho un sinnúmero de atrocidades, tergiversando y manipulando la información. Y es iluso pensar que debería ser de otra forma, en tanto las críticas provienen de sus persecutores, los defensores del actual estado de las cosas. Hoy en día, y como consecuencia del repunte organizativo del anarquismo y de las corrientes antiautoritarias en Chile, la prensa de masas ha reproducido la visión estereotipada del “sujeto anarquista”, construida históricamente por el poder desde su irrupción en el escenario político y social, hace ya más de un siglo (s. XIX). Sus militantes y simpatizantes han sido objeto de tal tergiversación, en tanto se les ha asociado negativamente a “perversión moral”, “maldad” y “desequilibrio mental”, que a la postre ha permitido la construcción y utilización de diversos epítetos que se proyectan históricamente. Sólo a modo de ejemplo, señalaremos los más comunes, de forma cronológica: “apache”, “elemento malsano”, “agitador profesional”, “disolvente”, “antisocial”, “degenerado”, “terrorista”, “pone-bombas”, “violentista” y una larga lista, a la cual podemos anexas los que son propios de nuestro tiempo. Sólo basta pensar en el juicio moral y los discursos contruados por la prensa de los poderosos -antes de que operara la justicia burguesa- a propósito de las acciones de Mauricio Morales y de Luciano Pitronello, ambas fallidas por lo demás.

Dicha construcción discursiva no ha sido ni es accidental, como pudiera creer el lector de noticias casual, o el “ciudadano” desinformado; sino que al contrario, ha sido deliberada, históricamente construida por el poder, en tanto ha permitido la persecución política, judicial y mediática contra todos aquellos individuos que se autoproclaman como anarquistas, desde el siglo XIX hasta el día en que se escriben estas líneas. Se les ha asociado a “violencia visceral”; y en buena medida los mismos anarquistas han sido los responsables de tal caricaturización, especialmente los que han pregonado la denominada “Propaganda por los Hechos”, desde una perspectiva fuertemente antisocial, desconociendo que toda relación con otro individuo es social. En Chile si bien, a comienzos del siglo XX, primaron las corrientes organizacionistas y no se verificó un proceso de discusión como el que se dio Allende los Andes, irreconciliable en algunos casos, el discurso anarquista estuvo nutrido de una buena dosis de “violencia retórica”, que permeó en algunos momentos ciertas prácticas; y le dio sustento teórico y político a acciones determinadas (bombazos, atentados contra representantes del orden, etc.), las cuales es necesario y urgente rastrear desde el punto de vista histórico, pero al mismo tiempo analizar y debatir, para las luchas y desafíos del presente. Sin duda la principal contribución de la investigación de Darío Covarrubias fruto de un arduo trabajo de revisión de fuentes y bibliografía, del cual fuimos testigos y cómplices.

Que nuestra “impaciencia revolucionaria”, y acciones, no pierdan nunca legitimidad y sentido, ya que hay mucho que “destruir para construir”, para crear ese mundo nuevo que llevamos en “nuestros corazones” (Durruti), pero también en nuestras “cabezas de tormenta” (Ferrer).

*Por Eduardo A. Godoy Sepúlveda
Desde los márgenes, junio 2013*

1. INTRODUCCIÓN

El desarrollo de un movimiento social en el que se han involucrado sujetos históricos ligados al ideario político anarquista, los cuales han hecho suyas las prácticas propugnadas por esta ideología (*asociacionismo horizontal, creación de espacios alternativos y liberados, y también actos de propaganda por el hecho, acciones directas violentas, etc.*), nos conduce necesariamente a buscar su génesis en el tiempo, con el fin de establecer la evolución histórica que poseen estos individuos y sus prácticas dentro del devenir del movimiento social-obrero y, específicamente, en el desarrollo de un movimiento o *corriente* anarquista en Chile.

Los elementos más relevantes y novedosos que han motivado el desarrollo de este estudio, dicen relación con la puesta en discusión de categorías de análisis problemáticas para historiadores, sociólogos, cientistas sociales y políticos, como es la cuestión de la *violencia* y el enfrentamiento de fuerzas o el antagonismo de grupos o clases que se desarrolla a través de esta. Íntimamente ligado a lo anterior, el estudio pone en contacto y socializa fuentes ligadas al trabajo teórico del anarquismo clásico y contemporáneo, como una forma de insertar las interpretaciones y los análisis que se desarrollan, dentro de una matriz general explicativa.

Esto encuentra su razón de ser, en la consideración que hago de los estudios que se han realizado en Chile en torno al tema del anarquismo y los juicios que de estos se han elaborado, donde la escasez de conocimientos en torno al aparataje conceptual, la teoría y las prácticas de los anarquistas, ha llevado a los historiadores a cometer un sinnúmero de errores, y a los críticos a levantar comentarios arbitrarios e infundados.

Se ha argüido que el anarquismo en Chile, desde sus inicios, habría sido un “movimiento principalmente obrero, basado en los sindicatos y persiguiendo un fin primordialmente económico y social”, lo que ha quitado valor a temas como la difusión ideológica, el desarrollo intelectual y educativo, y lo que es más importante la “transformación en el presente” y la proyección política que plantearon los libertarios chilenos durante este período. A pesar de que esta crítica encuentra asidero en términos cuantitativos, al postular que la base social de los anarquistas era numerosa, ya que podía dar solución a los problemas que más aquejaban a los sectores obreros y populares, resta importancia a los “modos” en cómo se obtenían esas soluciones y beneficios, quitando el dinamismo práctico de las posturas libertarias, incluyendo las concepciones sobre los métodos violentos de acción.

Contrariando, en parte, estos últimos planteamientos, postulamos que la corriente anarquista chilena, tras su aparición en el escenario de las luchas sociales a comienzos del siglo XX, formulo un discurso y una manera conductual que transformo los cánones que había establecido, en este sentido, el movimiento obrero y popular que venía tomando forma en el país. Las verbalizaciones (bajo un *discurso proyectual rupturista*) y un “comportamiento” (traducido en acciones violentas) frente al cotidiano, la política, la economía, la moral y para nuestro específico interés, los conflictos sociales, con claros caracteres violentos, estaban ligados a la búsqueda de *objetivos políticos* específicos (creación de una sensibilidad nueva en los sujetos, transformación social a través de la huelga general revolucionaria, disolución del Estado, organización social horizontal, emancipación

económica, social y cultural, etc.), que dicen relación con la visión de mundo y la estrategia política que estos sujetos poseen.

Así, la necesidad de acentuar y llevar al límite las luchas desarrolladas por el movimiento obrero y popular, utilizando métodos violentos, se explica por la ineficacia de las prácticas reformistas, institucionales y legales, que otros grupos u organizaciones profesaban. Debido a esto, es que hay una relación directa entre violencia y objetivo político anarquista, en donde la materialización de un discurso y un método práctico de accionar de fuerza alternativo, a través de la “acción directa” como táctica fundamental, tenía por labor, por un lado, generar una “diferencia” ante las otras formas de organización política obrera-popular y, por otro, acentuar el proceso de choque entre las clases (o los “oprimidos” y los “opresores”), lo que desencadenaría finalmente el éxito del proyecto postulado por los anarquistas: la liberación total de los individuos y los grupos y el establecimiento de una “nueva sociedad anarquista”, basada en una moral solidaria y justa.

Al parecer, la historiografía que ha estudiado la relación violencia - anarquismo en Chile, ha obviado, mirado con recelo o discreción lo que anteriormente postulamos, creando un estado de cierta “parcialidad” en lo que se refiere al actuar de la corriente anarquista chilena esca-seando además un estudio teórico profundo de lo que fue y es la ideología y la práctica libertaria.

Considero que han sido dos los dilemas fundamentales que han llevado a mantener este estado de cosas en los estudios del anarquismo en Chile. En primer lugar, la gran dispersión de las fuentes que es posible encontrar para desarrollar una reconstrucción fidedigna, argumentada y analítica de lo que realmente significó la corriente anarquista en Chile, tanto en el período que pretendemos estudiar, como también así para los años posteriores. En segundo lugar, las fuentes que es posible rastrear se encuentran “monopolizadas” por grupos e individualidades de aca-

démicos e intelectuales, los que han generado prácticas bastante cuestionables, con el objetivo de ser los únicos que puedan decir algo sobre temas y problemas que son de interés social. Esto, ha llevado a que los estudios en torno al anarquismo hayan sido desarrollados con un “interés” del “saber erudito intelectual” y el “control social” más que del “hacer político transformador”, lo que ha creado en el imaginario social la visión del anarquista como un “intelectual amante de la humanidad, filántropo”, por lo tanto poco peligroso, al contrario hasta “simpático” y útil al bien ciudadano, cuando se mantiene en esa esfera y, por otro lado, la del sujeto que debe ser controlado y perseguido por ser un “delincuente desquiciado y antisocial” que, de un momento a otro y siempre, es capaz de instalar artefactos explosivos para atentar en contra de la propiedad o la autoridad constituida. En base a la primera imagen, no parece extraño que gran parte de las investigaciones realizadas sobre el anarquismo chileno o sobre sus “figuras más sobresalientes” hayan sido financiadas por aportes del Estado, lo que resultaría sumamente contradictorio, pero que no lo es cuando entendemos ese “interés creado”.

Para generar una explicación fundamentada y ordenada de lo que pretende comprobar este estudio, lo hemos dividido en dos grandes temas, para comenzar encontraremos una doble reflexión y delimitación teórica sobre el concepto de “violencia”, el cual es tratado, primero, desde una óptica “general” o sea utilizando variadas fuentes que han analizado la categoría, para posteriormente hacerlo desde la visión específicamente anarquista, en donde integramos de lleno la concepción ácrata sobre la “acción directa”. De esta manera, pretendemos alcanzar y lograr una base sólida para enfrentar una segunda parte de la investigación, donde nos dedicamos de lleno al rescate histórico de las expresiones violentas llevadas a cabo por la corriente anarquista chilena, entre los años 1890 y 1914 (destacando cuatro grandes etapas, que se diferencian y a la vez conviven entre si). Para esto, nos acercamos a lo que hemos denominado “violencia discursiva”, la que se encuentra plasmada, fundamentalmente, en los periódicos libertarios de la época, desde los cuales resca-

tamos las formas de interpelación confrontacional con las que se daba a conocer el objetivo político anarquista y los llamados a la acción. Finalizamos contrastando la violencia discursiva proyectual con las acciones concretas de violencia en donde tuvo injerencia la corriente anarquista chilena, planteando una respuesta “alternativa” al problema entre teoría y práctica libertaria. No obstante y sin ánimo lastimero, quisiera advertir al lector, que las limitaciones económicas en que se realizó esta investigación restringieron enormemente el acceso a gran parte de las fuentes primarias, por lo que fue la solidaridad de compañeros conscientes de esta situación, la que permitió poder llegar a tener gran parte de los documentos de época, tesis, artículos y libros, que en este estudio se reproducen, por lo cual me encuentro muy agradecido y orgulloso del proceder desinteresado de aquellos solidarios/as. Hecha a pulso y todo, esta investigación es gracias a ustedes.

2. Una aproximación teórica al concepto de violencia

“El verdugo no es simplemente aquel que aplica la ley, sino el que despliega la fuerza; es el agente de una violencia que se aplica, para dominarla, a la violencia del crimen. De ese crimen, el verdugo es materialmente, físicamente, el adversario. Adversario a veces compasivo y a veces encarnizado”.

Michel Foucault, Vigilar y Castigar.

Teorizar y reflexionar sobre la problemática de la violencia como expresión simbólica y material desde un ámbito histórico, se plantea como condición necesaria para la comprensión global de los procesos en que se vean envueltos los seres humanos conviviendo en sociedad. La violencia posee un carácter exclusivamente humano, ya que podríamos decir que solo él “la utiliza”, por lo que cualquier interpretación de los fenómenos en que la violencia se encuentre presente, y no sea tomada en cuenta, desestimaría la capacidad destructora-constructora y, por lo tanto, transformadora, que posee el ser humano como actor histórico, en sus relaciones personales y con el medio objetivo en el cual se desarrolla la actividad real de estos *sujetos prácticos*.

Juristas, científicos políticos, historiadores, filósofos, sociólogos, etc., han escrito y reflexionado sobre el tema de la violencia a través del tiempo, pero las nuevas formas y fondos, necesitan nuevas respuestas, por lo que se hace imprescindible volver sobre estas concepciones, abordar el tema, analizarlo y

someterlo a crítica, con el fin de obtener nuevas síntesis y avanzar en el plano teórico y práctico de estas disciplinas. Abordaremos diferentes planteamientos para el tema de la violencia, donde incluiremos una explicación específica desde la visión anarquista, con el fin de ir acotando el concepto y lograr una idea general que nos guíe en su aplicación, en el caso de la corriente anarquista chilena de comienzos de siglo XX.

Según la concepción *jusnaturalista* (que sirvió de base ideológica para el terrorismo de la Revolución Francesa) la violencia es un producto natural, por así decir una materia prima, cuyo empleo no plantea problemas, con tal de que no se abuse poniéndola al servicio de fines injustos. La violencia se presenta allí donde la naturaleza o el sujeto resiste al acto del sujeto mismo (al considerar la violencia desde el ámbito social el individuo no solo es sujeto sino también objeto de la acción), se da justamente en una actividad humana que detiene, desvía y finalmente altera una legalidad político-social. Por esto, los partidarios del derecho natural no son adversarios irreductibles de las luchas civiles, ni menos de las manifestaciones tumultuosas. Cuando la fuerza pública esta en manos de sus adversarios, admiten que se la emplea para violar la justicia, y entonces argumentan que es lícito salirse de la legalidad para recuperar el derecho. Desde esta perspectiva, la violencia sería lícita utilizarla para mantener un Estado de derecho, ante alguna amenaza de crisis o inestabilidad que perjudicara al grupo que se mantiene a la cabeza o, por otro lado, para hacerla parte de los que pretenden tomarse el poder de esta institución. Es la utilización extrema de métodos de coerción, con la pretensión de mantener un dominio económico y político legitimado institucionalmente o de conseguir o perpetuar una serie de privilegios. El teórico y político social francés Georges Sorel, argumenta al respecto:

“Cuando combaten así a quienes están en posesión de la fuerza pública (o a quien manda a estos), no desean en modo alguno suprimirla; porque anhelan utilizarla algún día en provecho propio; todas las perturbaciones revolucionarias del siglo XIX,

han acarreado un fortalecimiento del Estado”.

Claro está, que en un mundo estable e inmutable no se conocería la violencia, toda vez que esta es precisamente alteración de la estabilidad e inmovilidad, por parte de la práctica humana, aquella que humaniza la naturaleza y transforma la sociedad. Sin embargo, lo que se desprende de la concepción jusnaturalista sobre la violencia, es que la utilización de esa “violencia natural”, está guiada por los detentadores del poder institucional del Estado, para su mantención o reforma, lo que se lleva a cabo a través de dos grandes maneras: por un lado, situaciones de fuerza real, físicas, de acto, y por otro, formas ideológicas, subjetivas, *espectrales*, que en conjunto crean una *violencia global enajenante* de las relaciones humanas, que se manifiestan explícitamente en la miseria, el hambre, las enfermedades, la opresión y la represión constante, la alienación, la desigualdad, la explotación, a fin de cuentas, en la *inhumanidad*.

De lo anterior, es posible inferir dos elementos que se desprenden de la idea de violencia, desarrollada por los jusnaturalistas, y que considero imprescindibles para cualquier explicación que se haga del concepto, de su teorización y de su práctica: por un lado, los *medios*, y por otro, los *fines*. ¿Es la violencia un fin en sí mismo?, ¿se pueden subordinar los fines al solo uso de la violencia?, o ¿es un medio necesario para el cumplimiento de un fin determinado?

Si seguimos la línea desarrollada por Walter Benjamín, nos encontramos con que estos dos elementos se relacionan directamente con la idea de “derecho” y “justicia”. “Es que, en lo que concierne a la violencia en su sentido más conciso, solo se llega a una razón efectiva, siempre y cuando se inscriba dentro de un contexto ético. Y la esfera de este contexto está indicada por los conceptos de derecho y justicia. En lo que se refiere al primero, no cabe duda de que constituye el medio y el fin de todo orden de derecho. Es más, en principio, la violencia solo puede encontrarse en el dominio de los medios y no en el de los fines”.

La violencia como *medio* de justicia se nos plantea como una idea rescatable de los planteamientos de Benjamín, en cuanto el hombre buscaría el *fin* justo a través de lo que él considera legítimo como herramienta o instrumento de cambio de su situación, ya sea económica, política, cultural o social. A la vez, también se desprende la existencia de una violencia que podría no conducir a fines justos, o que serían perjudiciales a los hombres. Todo estaría, de esta manera, determinado por la visión ética que el hombre poseyera de sus fines. Sin embargo, hay que tener cuidado con considerar la violencia como legítima o ilegítima sin más. La necesidad de un análisis de origen socio-histórico, es la condición que debe estar presente para sancionar la acción violenta como provechosa o no.

El Estado, a través de sus instituciones y de sus expresiones subjetivas y explícitas, ha hecho de la violencia un fin que niega, que intenta encubrir, y que solo admite como “mal necesario” para defender una serie de *construcciones* consideradas como absolutas, entre las que resultan más importantes: las Constituciones, los estereotipos y patrones únicos-culturales y por sobre todo las leyes. Según Jacques Derrida “(...) no hay ley sin aplicabilidad, y no hay aplicabilidad, o *enforceability* de la ley, sin fuerza, sea esta directa o no, física o simbólica, exterior o interior, brutal o sutilmente discursiva -o incluso hermenéutica- coercitiva o regulativa”. Esta monopolización de la violencia, a través de la ley sustentada en el derecho y de su idea de justicia, por el Estado, ha llevado a que una violencia se considere legítima y otra no de *per se*. Benjamín plantea al respecto que: “(...) el derecho considera que la violencia en manos de personas individuales constituye un peligro para el orden legal (...) la violencia, cuando no es aplicada por las correspondientes instancias de derecho, lo pone en peligro, no tanto por los fines que aspira alcanzar, sino por su mera existencia fuera del derecho. Esta presunción encuentra una expresión más drástica en el ejemplo concreto del ‘gran’ criminal que, por más repugnantes que hayan sido sus fines, suscita la secreta admiración del pueblo. No por

sus actos, sino sólo por la voluntad de violencia que éstos representan (...) En este caso irrumpe, amenazadora, esa misma violencia que el derecho actual intenta sustraer del comportamiento del individuo en todos los ámbitos, y que todavía provoca una simpatía subyacente de la multitud en contra del derecho” . El poder supremo del Estado se ejerce, por derecho y justicia, contra los individuos y su voluntad. El poder del Estado emplea la fuerza, el individuo no debe hacerlo. Max Stirner reafirma lo anterior cuando argumenta: “En manos del Estado la fuerza se llama Derecho, en manos del individuo recibirá el nombre de Crimen. Crimen significa el empleo de la fuerza por el individuo (...)”.

Lo anterior ha llevado al Estado, a institucionalizar formas que podríamos, o no, considerar de violencia, como sería para nuestro interés la “huelga obrera”. Resultaría sumamente difícil considerar o establecer la “huelga obrera legal” como una manera de violencia, por decirlo anticipadamente, *revolucionaria*, ya que en el momento en que se manifiesta dentro de la estructura estatal, busca la resolución de los conflictos por las vías conciliatorias, contradictoriamente a la idea de la “lucha de clases” y a lo estipulado más arriba. La posibilidad de su desviación hacia acciones de abierta ruptura y violencia traería, casi inevitablemente, la reacción de fuerza del Estado, ya que se estarían superponiendo unos intereses sobre otros, se estaría transgrediendo el orden rutinario de la vida. El derecho “(...) ha contribuido también a la concesión del derecho de huelga, que contradice los intereses del Estado. El derecho lo admite porque retarda y aleja acciones violentas a las que teme tener que oponerse. Antes, en efecto, los trabajadores pasaban súbitamente al sabotaje y prendían fuego a las fábricas”.

Sería paradójico que el Estado generara mecanismos para su autodestrucción conscientemente. Lo que busca esta estructura de poder, como vemos, es manejar las situaciones de conflicto, que puedan originarse entre los individuos, grupos o clases, encauzando estas cuestiones por las vías legales, y “civi-

lizadas”, convirtiendo esta huelga en una situación *espectacular*, dentro de lo que entienden como *democracia eficaz*, en donde todos poseen el derecho de manifestar sus quejas y problemas en busca de soluciones, generando una gran propaganda a su favor y una forma de control de conflictos que mantiene la armonía entre los diferentes componentes de la sociedad.

En el prefacio al texto de Sorel, utilizado en esta investigación, Isaiah Berlín desarrolla la idea de la violencia obrera o proletaria liberadora, la cual podemos contraponer a la anterior idea estatista de resolución de antagonismos: “El conflicto de clases es condición normal de la sociedad, y hay un empleo continuo de la fuerza en contra de los explotados. Esta fuerza no consiste necesariamente en una coacción abierta, sino en el control y la represión mediante unas instituciones que (...) surten el efecto de fomentar el poder de la clase propietaria. Hay que oponer resistencia a esta presión; pero al resistir a una fuerza con otra desembocaría probablemente (...) en la sustitución de un yugo por otro (...) La fuerza, por definición reprime; la violencia dirigida contra ella libera. Solamente infundiendo temor a los capitalistas pueden los trabajadores quebrantar su poder, la fuerza que se ejerce contra ellos”.

Un concepto más acorde con la idea de huelga obrera violenta y liberadora, es el de *Huelga General Revolucionaria*, en donde la clase proletaria y los sectores que sufren de la opresión y la explotación, se imponen ante los propietarios, patronos, capitalistas, o ante el Estado, utilizando medios violentos, a raíz de la ineficacia de las instancias transaccionarias, pacíficas, institucionales o reformistas. La huelga general revolucionaria, de esta forma, se manifiesta como transformación total de una situación determinada, en cuanto se impone ante la represión, la explotación, la deshumanización y la desigualdad creada por la sociedad de clases. Se fundamenta y legitima, histórica y socialmente, en estos hechos de la realidad. Y es normal que esta manera de establecer la base de la violencia, sea fuertemente vilipendiada por los críticos pertenecientes

a la burguesía, ya que esta violencia cambia el aspecto de todos los conflictos durante las cuales se manifiesta, porque niega la fuerza organizada por la burguesía, y pretende suprimir el Estado que forma su núcleo central. “En esas condiciones, ya no hay medio alguno de razonar acerca de los derechos primordiales de los hombres (...) lo que desorienta a los antiguos violentistas (que poseen la fuerza represora del Estado para su defensa...) terminando por ver con espanto los movimientos que podrían llegar a derribar las instituciones de las que viven” . La huelga general revolucionaria deja de ser violencia, en el momento en que plantea fundar no un nuevo “derecho constitucional”, sino nuevas relaciones no predeterminadas, por lo tanto *libres*.

Así, la clase oprimida y explotada se propone como único objetivo la liquidación de la violencia ejercida por el aparato estatal, descartando toda consecuencia ideológica de alguna posible política o reforma social que anule las condiciones de pauperismo y miseria a través del concilio de las partes. Semejante huelga general revolucionaria expresa claramente su indiferencia por los beneficios materiales conquistados, al declarar su voluntad de eliminar al Estado; un Estado que ciertamente fue la razón de existencia de los grupos dominantes que vieron protegidas sus propiedades y formas de acumulación, a través del sometimiento de la población en general. Por esto: “Con la huelga general desaparecen todas esas cosas bonitas, la revolución se manifiesta en forma de una revuelta clara y simple. Es un lugar que no está reservado ni para los sociólogos, ni para elegantes aficionados de la reforma social, ni para intelectuales que para quienes pensar por el proletariado les sirve de profesión”. Así, una huelga legal puede ser fundadora de derecho, pero en cambio una huelga general revolucionaria es totalmente *anárquica*.

Nos aproximamos a una primera concepción teórica para la idea de “violencia”, de la cual podemos destacar los siguientes caracteres: al desarrollarse desde el interior de la clase obrera adquiere términos generales y revolucionarios, busca

la extinción del sistema de producción capitalista imperante y del Estado como aparato legal de represión, coerción y coacción, se puede generar de manera autónoma y espontánea, dentro del seno de la clase explotada, pudiendo arrastrar a distintos elementos de la sociedad que se sientan también explotados oprimidos o marginados, se fundamenta en hechos concretos, confirmados por la historia, y se considera un medio, no un fin en sí mismo.

Considerando esta aproximación teórica que he realizado en torno al concepto de violencia, y basándome, en general, en concepciones diversas para la determinación de los elementos fundamentales que la caracterizan, me propongo ampliar el sentido que se puede dar a este concepto, entrando de lleno en lo que es la teoría anarquista, donde considerare los fundamentos para la utilización, crítica, conceptualización y teorización sobre este concepto, ahora agregando la idea y práctica de la “acción directa”. De esta manera, se determinara y acotara, singularmente, el concepto, con el objetivo de obtener una aplicación sintetizada que pueda ser utilizada en la interpretación del accionar violento de lo que fue la corriente anarquista chilena entre los años 1890 y 1914.

2.1 Violencia y acción directa anarquista. ¿Por qué?, ¿Cómo? y ¿Para qué?. Lo que ha sido y lo que puede llegar a ser el anarquismo

“El hombre puede y debe sacrificarse por los altos valores que lo hacen hombre, morir y aun matar por la libertad y la justicia; no tiene por que morir ni matar en defensa de quien es un natural negador de tales valores, es decir, del Estado. La revolución y hasta el terrorismo pueden parecer así derechos y obligaciones; la guerra por el contrario, no será sino una criminal aberración”.

April Carter, Teoriapolitica del anarquismo

Para discutir sobre la idea de violencia y acción directa, dentro de la perspectiva anarquista, y responder a las cuestiones que he elaborado para completar la definición que usaremos para analizar los hechos ocurridos en Chile, es necesario realizar una aclaración previa. El anarquismo, su filosofía, práctica y teoría, no es una apología ni “ideología de la violencia”. Durante mucho tiempo, y aun hoy, ha prevalecido en la fantasía de la sociedad, en el imaginario popular, en el periodismo y en la literatura, la visión del anarquista como dinamitero, difusor del caos y la disolución social, o como un “tira bombas”¹. Los críticos del anar-

1 Para Cesar Lombroso, el anarquista era el prototipo de un delincuente nato, cuya principal característica era un fanatismo asociado a un fuerte carácter violento y anti-social.

quismo suelen encontrar aquí una de las más graves contradicciones de esta ideología. Por esto, es preciso decir que “(...) hay y ha habido muchos anarquistas adversos al uso de la violencia. Ni Godwin ni Proudhon la propiciaron nunca: el primero como hijo de la ilustración, confiaba en la educación y en la persuasión racional; el segundo consideraba que una nueva organización de la producción y del cambio bastaría para acabar con las clases sociales y con el gobierno propiamente dicho (...) Para ellos toda violencia engendra violencia y poder, y no se puede combatir el mal con el mal”².

Una sociedad anárquica, según la visión “pacifista”, solo será posible cuando ningún hombre pueda o tenga los medios de constreñir, fuera de los de la persuasión, a otro hombre a hacer lo que este no quiera. Entonces ¿por qué el uso de la violencia?

Véase Cesare Lombroso y Ricardo Mella, *Los Anarquistas*, Editorial Jucar, Madrid, España, 1977.

2 Ángel Capelleti, *La Ideología Anarquista*, Editorial Espíritu Libertario, Chile, 2004, pág. 40. Pierre Joseph Proudhon, considerado históricamente, como el “padre del anarquismo”, fue uno de los primeros en oponer en contra de los socialistas de Estado, la libertad ante la autoridad, y con mucha audacia para su tiempo, se considero anarquista y ateo. Su idea sobre el socialismo se basaba en la libertad del individuo y de la colectividad, y en la acción espontánea de las asociaciones libremente constituidas, lo que no obedecía otras leyes más que las leyes generales de la economía social, al margen de toda reglamentación de algún gobierno o de alguna protección por parte del Estado. De esta manera, la política quedaba subordinada a los intereses económicos, intelectuales y morales de la sociedad, lo que, según Proudhon, desembocaría más tarde, debido a una necesaria consecuencia y no solo al actuar violento de la “masa oprimida”, en el *federalismo*. De Proudhon, son imprescindibles las obras *El principio federativo*, Editorial SARPE, Madrid, España, 1985 y *¿Qué es la propiedad? Investigaciones sobre el principio del derecho y del gobierno*, Editorial Libros de Anarres, Buenos Aires, Argentina, 2005.

Para comprender esta problemática, desde una visión anarquista, es necesario interiorizarse en la visión de mundo o en la concepción libertaria sobre la sociedad y sus instituciones, lo que en conjunto nos conduce a explicar el anarquismo como ideología, filosofía, teoría y proyecto social, político, económico y cultural.

El primer elemento que debemos analizar, para entender el uso de la violencia por parte de los sujetos o colectividades que profesan esta teoría, es el Estado. ¿Qué es el Estado para los anarquistas?, ¿Por qué se debe desarrollar una lucha incansable, desde todos los frentes y con todos los medios, contra el Estado? Los anarquistas, consideran al Estado como el defensor del monopolio económico y de los contrastes sociales, es el mayor obstáculo para toda organización natural que se desarrolle en el seno del pueblo, de abajo arriba, y que tienda a realizar tareas colectivas y a defender los intereses de la multitud de las agresiones cometidas en su contra. El historiador anarquista Rudolph Rocker, nos lo deja aun más claro, cuando dice que: “El Estado es el aparato político de violencia de la minoría privilegiada de la sociedad, cuya misión es la de uncir a la gran masa al yugo de la explotación patronal y al tutelaje espiritual, es el enemigo más encarnizado de todas las relaciones naturales de los hombres y el que siempre tratará de que tales relaciones se verifiquen solamente con la intervención de sus representantes oficiales. Se considera dueño de la humanidad y no puede permitir que elementos extraños se entrometan en su profesión”³.

Tal es el motivo porque la historia del Estado es la historia de la esclavitud humana. Solamente por la existencia del Estado es factible la explotación económica de los pueblos y su única tarea, puede decirse en síntesis, es la de defender esa ex-

3 Rudolph Rocker, “Anarquismo y Organización”, Ediciones Libertad, versión electrónica en <http://folletoslibertad.angelfire.com/RockerAnarquismoyorganizacion.pdf>, pág. 6.

plotación. Como vemos, para el anarquismo, el Estado va de la mano con la explotación social, la deshumanización, la miseria general de los pueblos, la pauperización de los individuos, la opresión, las guerras y los privilegios. Otra buena definición del significado del Estado para los ácratas, la realiza Mijaíl Bakunin, quien en una de sus muchas conferencias por Europa, intervino diciendo que “(...) el Estado no es otra cosa que la garantía de todas las explotaciones a favor de un número exiguo de felices privilegiados y en detrimento de las masas populares. Se sirve de la fuerza colectiva y del trabajo colectivo para asentar la felicidad, la prosperidad y los privilegios de unos pocos a expensas del deber humano de todos. Es un lugar donde la minoría tiene el papel de martillo y la mayoría forma el yunque”⁴.

4 Frank Mintz (compilador), *Bakunin. Crítica..., op. cit.*, pág. 70. Mijaíl Bakunin, a pesar de haber nacido en el seno de una familia perteneciente a la nobleza, se vinculó a los grupos revolucionarios rusos, dedicándose a recorrer Europa durante varios años, tomando parte en las revoluciones de 1848 y 1849. Luego de una larga reclusión en Siberia, logró escapar, llegando a Inglaterra en 1861, dedicándose, desde esta fecha, a difundir el pensamiento anarquista por todo el resto de Europa. Es posible considerarlo uno de los críticos más acérrimos del Estado, al cual consideraba esencialmente como un mal históricamente necesario, tan necesario en el pasado como tarde o temprano tendría que ser su completa extinción. Para Bakunin, el Estado no era la sociedad, sino que lo percibía como una forma histórica brutal y abstracta de esta, nacida en todos los países del matrimonio de la violencia, la rapiña y el pillaje, de la guerra y de la conquista. Son numerosos los escritos sobre Mijaíl Bakunin, creemos que uno de los más completos para entender su vida es la biografía desarrollada por Edward Hallet Carr, *Bakunin*, Editorial Grijalbo, Barcelona, España, 1970; del mismo autor es posible encontrar más datos valiosos en *Los exiliados románticos (Bakunin, Herzen, Ogarev)*, Editorial SARPE, Madrid, España, 1985. Obras imprescindibles de

El Estado, aunque se estructure como un “sistema democrático”, sostenido por la burguesía como forma de gobierno, en donde los representantes son elegidos por “las mayorías”, continua siendo tajantemente puesto en cuestión y rechazado por el posicionamiento de la lucha de los anarquistas. Bajo esta perspectiva, los difusores de las ideas libertarias asumen que la acción en forma de violencia (considerada como la *legítima* sublevación de la libertad) se transforma en la condición que explica la resolución del problema del poder, del gobierno y por ende la disolución del Estado, contra el cual estos, dirigen toda su rebeldía. El acto violento de reivindicación anarquista, se convierte así, para el Estado de derecho, en “crimen” o “terrorismo”, porque significa, como mencionamos más arriba, el uso de la violencia por parte de los individuos. Esta calificación poco incomoda a los ácratas que han llegado a considerar que “(...) solo por el crimen puede el individuo destruir el poder del Estado, cuando considera que está por encima del Estado y no el Estado por encima de él”⁵.

Bakunin son *Dios y el Estado*, Editorial Anosino Ediciones, Valparaíso, Chile, 2005 y *Estatismo y anarquía*, Editorial Libros de Anarres, Buenos Aires, Argentina, 2004. Según Bakunin, el había escrito “muy poco” en su vida, solo lo hacía cuando una convicción apasionada lo forzaba a vencer esa repugnancia instintiva que sentía hacia su exhibición en público. Debido a esto, es posible comprender las innumerables compilaciones realizadas sobre su pensamiento político que intentan aglutinar los innumerables escritos desperdigados, entre las que podemos destacar, aparte del ya mencionado al comienzo de este pie, las *Oeuvres*, seis tomos publicados por P. V. Stock, en París, de 1895 a 1913. Todos los trabajos reunidos en estos seis tomos fueron escritos en francés; también es posible encontrar valiosa información en *La Libertad. Obras escogidas de Bakunin*, Editorial Agebe, Buenos Aires, Argentina, s. a.

5 Max Stirner, *op. cit.*, pág. 200.

Al concepto de Estado, podemos agregar en términos genéricos, la idea de “autoridad”, que de esta institución “ficticia” se desprende, la cual es considerada como una imposición de una voluntad ajena, sobre la voluntad de los individuos. Bakunin se refiere a esta, arguyendo: “En una palabra, rechazamos toda legislación, toda autoridad y toda influencia privilegiada, patentada, oficial y legal, incluso originada en el sufragio universal, convencidos de que éstas sólo podrían redundar en beneficio de una minoría dominadora y explotadora, contra los intereses de la inmensa mayoría supeditada. En ese sentido somos realmente anarquistas”⁶. La negación de la autoridad, como sujeto infalible e imprescindible, sitúa al anarquista, a su *razón* y a su libertad, como propietario y constructor de su devenir histórico, es el imperativo para el éxito de todas sus iniciativas y lo que lo mantiene fuera del estado de esclavitud enajenante, al no obedecer más voluntades e intereses que los propios. Si bien no hay un rechazo a la sabiduría de los hombres que los convierte en “autoridad”, entendida como la especialización y el manejo progresivo de un sujeto sobre uno o varios conocimientos, el individuo debe reservarse el innegable derecho de crítica y de control, solo impuesto por su conciencia y razón. La vida humana, de esta manera, se convierte en un constante *dar y recibir*, donde cada cual es, en un momento, autoridad dirigente, y en otro, un dirigido. Por lo tanto no hay autoridad fija y constante, sino un continuo intercambio de autoridad y de subordinación mutua, pasajera y, sobre todo, voluntaria⁷.

6 Frank Mintz (compilador), *op. cit.*, pág. 66

7 De ninguna manera existe en el anarquismo una tendencia a concebir al individuo como un ente reducido, aislado o *especializado*, sino que se considera que su crecimiento intelectual, físico y con el medio, es en términos progresivos y se desarrolla a través, y primero que todo, de las relaciones con sus pares, luego de su apropiación de los objetos y del encuentro con su personalidad e intereses más íntimos. Teniendo clara conciencia de que resulta casi imposible abarcar, individualmente, en todos sus pormenores

Es la autoridad, o sea la clase que posee el poder monoplónico del Estado, por ende de la economía y la política, la que mantiene la desigualdad entre los individuos a través de la “propiedad privada”. La autoridad como dueña, muchas veces, de la propiedad privada, es parte de la clase capitalista que se ha apropiado de las ciudades, las casas, los campos labrados, las vías de comunicación, las fábricas, y también de las creaciones artísticas y de la educación, intenta proteger férreamente estas posesiones por lo que no claudicara al verse amenazada a emplear la fuerza para resguardar su riqueza o a los que la poseen. Para el anarquismo, la propiedad privada no es más que “parasitismo burgués”, por lo que es (...) preciso que estos ricos instrumentos

y sus desarrollos positivos, nada más que ínfimas partes de la ciencia y el conocimiento humano, es que se plantea la *asociación* como manera de organizar la vida, el trabajo, la distribución, etc., sin más imposición que la voluntad de cada individuo con su inteligencia valorada, lo que destruye por sí misma la jerarquía autoritaria. En general, existe un juego dual bastante complejo en la mayoría de los teóricos anarquistas (Bakunin, Kropotkin, Malatesta, por ejemplo) en lo que se refiere a individuo y sociedad, donde se da especial atención e importancia al sujeto como tal, aunque, en su mayoría, se opta finalmente por ver, analizar e interpretar las acciones del individuo en tanto ser social. Un caso aparte y sumamente problemático de esta dualidad sería Max Stirner, quien defendió radicalmente un *ultraindividualismo* como actitud auténtica frente a las instituciones y a los discursos que amenazaban la integridad del *Yo*. Sobre estas cuestiones es posible encontrar más referencias y puntos de vista en Carlos Díaz y Félix García, *16 tesis sobre anarquismo*”, Editorial ZERO, Bilbao, España, 1976 (en especial Tesis 5ª y 6ª); Sobre las concepciones *anarcoindividualistas*, resulta esencial la obra, ya mencionada más arriba, de Max Stirner, *El Único...op. cit.*, y también el trabajo de Emile Armand, *El anarquismo individualista, lo que es, puede y vale*, Editorial Libros de Anarres, Buenos Aires, Argentina, 2007.

para la producción, duramente obtenidos, edificados, fabricados e inventados por nuestros antepasados sean de propiedad común, para que el espíritu colectivo saquen de ellos los mayores beneficios para todos: se impone la EXPROPIACIÓN”⁸.

En segundo lugar, para entender globalmente el uso de la violencia por parte de los anarquistas, nos referiremos a sus manifestaciones más características, a su “táctica”, la cual se encuentra íntimamente ligada a lo que se ha denominado como “acción directa”. En esta integramos la segunda interrogante de este capítulo ¿Cómo hacer frente a ese Estado opresor que posee, en muchas ocasiones, el monopolio de la fuerza?, ¿Cuál es el medio más efectivo, considerado por los anarquistas, para llevar a cabo la lucha contra el Estado, el sistema capitalista, la propiedad privada o contra sus enemigos de clase?, ¿Es necesaria la organización *rígida* para enfrentarse a los que se consideran como los causantes de la explotación y la opresión, del pueblo y la clase obrera?.

8 Piotr Kropotkin, *La Conquista del Pan*, Editorial Libros de Anarres, Buenos Aires, Argentina, 2005, pág. 34. En materia económica han existido dos grandes interpretaciones dentro del anarquismo: la concepción comunista y la colectivista. Para los colectivistas, (Mijaíl Bakunin por ejemplo), la retribución del trabajo estaba basada sobre la evaluación de la hora de trabajo (“a cada uno según su trabajo”), mientras que para los comunistas, entre los que estaban Kropotkin, Malatesta, Carlo Cafiero, Reclus y otros, el sistema anterior suponía mantener la condición de asalariado con todas sus consecuencias, por lo que era necesario organizar la distribución según la norma de “a cada uno según sus necesidades”. Sin embargo la polémica suscitada, lo que interesa destacar es que ninguno de los dos movimientos defendía la propiedad, entendida como la que permite que unos sean poseedores y otros desposeídos.

La acción directa supone el enfrentamiento inmediato de las dos fuerzas sociales en lucha: capitalistas versus trabajadores (y/o masa oprimida). La acción directa plantea la actuación del pueblo o clase por sí misma, sin intermediaciones que hipotequen la voluntad y espontaneidad del movimiento⁹. La clase obrera y los grupos oprimidos deberán ir superando la acción intestina y dirigirse a la actividad “consciente”, “identificada” de sí misma y de sus capacidades revolucionarias, a través de un proceso de crecimiento intelectual y de su comprensión de su situación económica y política. La diada violencia revolucionaria contra violencia institucional, adquiere con el anarquismo una proyección histórica y política de gran relevancia en el devenir de las sociedades contemporáneas. De esta estrategia de lucha utilizada por el movimiento y las individualidades anarquistas, entendemos como las formas tradicionales de organización e intervención política, aparecen execradas. Los partidos y los programas partidarios se configuran en el ideario anarquista como una expresión más del autoritarismo (convirtiéndose así en un crítico acérrimo de posiciones vanguardistas, como las utilizadas por lo que ha sido, y a nuestro parecer erróneamente, llamado *marxismo-leninismo*).

“La acción directa del anarquismo fue a través de la huelga general entendida esta como la forma más directa de enfrentarse al Estado, por medio de la ilegalidad, buscando así subvertir el orden opresor. El concepto de huelga anarquista se diferenciaba de las otras apuestas de la izquierda, ya que los ácratas no buscaban por medio de esta reivindicaciones salariales ni la

9 Una aproximación a la forma de acción directa de enfrentamiento entre capitalistas y obreros, es posible encontrar, ya, desde el preámbulo de los estatutos de la Asociación Internacional de Trabajadores (A.I.T.), bajo la consideración de que “la emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos”. Véase la versión electrónica en http://granada.cnt.es/estatutos/ait_estatutos.html

disminución de la jornada laboral, sino que concebían la huelga general como indefinida y radical, siendo esta un verdadero instrumento revolucionario”¹⁰.

Las condiciones en que se encuentran sometidos los individuos, bajo el yugo del capital, de la explotación y de la opresión, los conduce a cobrar conciencia de su situación y a levantarse en nombre no de una organización, partido, u otra forma de autoridad, sino en nombre de la emancipación de su clase como tal. Por esto, el objetivo de la propaganda anarquista es la de

“(...) procurar que el pueblo, en su totalidad o en sus varias fracciones, pretenda, imponga, (actuando por sí mismo) todas las mejoras, todas las libertades que desea, tan pronto como las desee y tenga fuerza para imponerlas (...)”¹¹.

De entre las manifestaciones más agudas de lo que fue y ha sido la acción directa anarquista y sus tácticas de lucha, se encuentra el denominado “terrorismo individual” o *propaganda por el hecho*, la cual es posible situar su aparición como práctica, desarrollada desde el anarquismo, aunque no de manera exclusiva, hacia el año 1881, cuando se llevó a cabo el Congreso Antiautoritario en Londres. En dicho Congreso se apuesta por la promoción de la “propaganda por el hecho”, que consistía fundamentalmente en el uso de la violencia para llamar la atención sobre las desigualdades y para crear una situación de terror que produjera un espiral de violencia que acabaría en la Revolución. Precedentes en los que se basan para realizar tal propuesta son los atentados realizados en años anteriores contra Alfonso XII de España (1878 y 1879), Humberto I de Italia (1878) y Alejandro II de Rusia (1881). Bakunin hace referencia a este último caso,

10 Felipe del Solar y Andrés Pérez, *Anarquistas. Presencia libertaria en Chile*, Editorial RIL, Santiago, 2008, pág. 20.

11 Errico Malatesta, *Nuestro...*, *op. cit.*, pág. 15.

ilustrando la simpatía que este tipo de actos puede alcanzar dentro de la lucha contra el Estado:

“En ningún caso, tenemos aquí el derecho de juzgarlo (al “terrorista”) sin saber nada de él ni de las razones que lo incitaron a cometer su acto. Como tú, no espero el menor provecho del asesinato del zar de Rusia; incluso estoy dispuesto a admitir que tal regicidio sería positivamente nefasto al suscitar una reacción momentánea favorable al zar; pero no me extraña en absoluto que no todos compartan mi parecer y que, con el agobio de la situación actual, que dicen insoporrible, haya habido un hombre menos filosóficamente culto que nosotros, pero más enérgico, para creer que se puede de un golpe zanzar el nudo gordiano; y lo respeto sinceramente por haber tenido esa idea y cumplido su acto. A pesar de sus errores teóricos, no podemos rehusarle nuestro respeto y reconocerlo, ante la abyecta muchedumbre de cortesanos serviles del zar, como uno de los nuestros”¹².

Podemos ver como la propaganda por el hecho, donde la difusión de “la Idea”, supera las palabras y pasa a la acción concreta, aparece caracterizada como un acto de *venganza social* y el cual también puede ser utilizado como un instrumento de agitación revolucionaria. “Y en efecto, fundada en la idea de que los actos espectaculares y violentos —espectaculares *porque son violentos*- tienen más oportunidades que la propaganda oral o escrita de llamar la atención de las masas sobre la injusticia social y sobre la buena manera de remediarla, esta ‘estrategia’ había sido concebida y abiertamente ensalzada por los grupos anarquistas más importantes más de una década antes de la era de

12 Mijaíl Bakunin, “Carta a Herzen y Ogarev”, 19 de julio de 1866, en Frank Mintz (compilador), *op. cit.*, pág. 68

los atentados”¹³. Desde esta perspectiva el revolucionario es un héroe empujado por el odio a un sistema que lo controla, acosa, degrada y humilla sistemáticamente, inspirado por el honor de una causa justa y dispuesto a autoinmolarse en su intento.

“Aquellos que practicaban el atentado y luego se dejaban apresar eran los mártires de la idea. Al ejecutar el atentado contra un tercero, ejecutaban simultáneamente su propio sacrificio. Eran conscientes que al momento de concurrir a ejecutar el tiranicidio concurrían a su propia inmólación. Ofrecían el sacrificio de sus vidas en pro de unos ideales a los que pretendían servir, en pro de unos compañeros a los que pretendían vengar, ayudar o animar, y en aras de una futura sociedad mejor que, con sus actos, pretendían llegar a conseguir”¹⁴.

13 Uri Eisenzweig, *Ficciones del anarquismo*, Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 2004, pág. 84 Eisenzweig se refiere a los atentados, atribuidos a individua

lidades y grupos anarquistas, ocurridos en Francia durante los años 1892 cuando, por ejemplo, anarquistas instalaron cargas de dinamita que harán explosión cerca de la entrada del palacete de la princesa de Sagan en la calle Saint-Dominique en París, hasta 1894, cuando, en el verano de este último año, es asesinado el presidente de la República Sadi Carnot. El terrorismo anarquista tiene su momento de máxima actividad en la última década del siglo XIX, aunque su importancia es relativa. Se trata de una importancia más psicológica que real. Se trata también de la primera oleada de un tipo de terrorismo cuyas características coinciden, en líneas generales, con las del terrorismo moderno. Agradezco el acceso a esta valiosa fuente a María Ignacia Banda.

14 Igor Goicovic, “La Propaganda...”, *op. cit.*, pág. 2. Algunas otras obras interesantes sobre terrorismo anarquista en Rafael Núñez Florencio, *El terrorismo anarquista*, Editorial Siglo XXI, Madrid, España, 1983 y José María de Mena, *El anarquismo y su represión*, Librería de Victoriano Suarez, Madrid, España, 1906.

La acción directa puede definirse, conceptualmente, de distintas maneras, según la forma que esta adquiera, ya hablamos sobre el terrorismo individual o “propaganda por el hecho”, pero también existe lo que se ha denominado como el “sabotaje”, el “boicot” o la clásica “huelga general revolucionaria” (a la cual nos referimos en el capítulo anterior y que desarrollaremos largamente en los siguientes), etc.

Para explicar el concepto de “sabotaje”, no existe mejor referencia que el movimiento “Luddita” que surgió en Gran Bretaña, en pleno periodo de industrialización en Europa. Formado por grupos organizados de artesanos ingleses, los ludditas, durante 1811 y 1812, se amotinaron y destrozaron la maquinaria de la nueva industria textil que consideraban estaba acabando con su tradicional medio de vida. Los ludditas actuaban de noche y ocultaban su rostro con máscaras; su nombre deriva de un hipotético líder fundador del movimiento, Ned Lud (o Ludd). “Aquella fue una sublevación sin líderes, sin organización centralizada, sin libros capitales y con un objetivo quimérico: discutir de igual a igual con los nuevos industriales”¹⁵. El movimiento luddita refleja perfectamente la definición de “sabotaje” que proyectara el anarquismo: ataque a los medios de producción en manos de los capitalistas, organización sin líderes, ni partidos, espontaneísmo en la acción, etc.

Como venimos viendo, es en base a la concepción del Estado, por lo que la mayoría de los anarquistas considera la acción directa, bajo la forma de acción violenta y terrorista contra este y la burguesía, un medio lícito o como el único medio posible, en muchas circunstancias, para alcanzar los “objetivos políticos” y el “proyecto social” propuesto, a saber: la abolición de la propiedad privada, la sociedad sin clases y sin Estado. Sin embargo, es necesario reiterar que aún entre aquellos que admiten la

15 Christian Ferrer, *Cabezas de Tormenta...*, op. cit., pág. 84.

violencia bajo la forma del atentado y del terrorismo, no hay ninguno que la considere como algo absolutamente indispensable o como la única forma de lucha social (como si lo hizo el fanático revolucionario y apologista de la violencia, Sergei Nechaev, en su *Catecismo Revolucionario*, con el cual Bakunin, llevo a cabo duras y extensas polémicas, tras una larga amistad¹⁶). Todos ellos ven en ella un mal impuesto a los oprimidos y explotados por los opresores y explotadores.

Una de las razones por las que a la propaganda revolucionaria y especialmente la anarquista, le ha sido, históricamente, costosa hacerse escuchar, radica precisamente en que esta propaganda se efectúa con un lenguaje o una serie de actos, muchas veces, demasiado violentos. Fabbri, nos dice al respecto: “Recuerdo que la primera vez que cayeron en mis manos y ante mis ojos, periódicos anarquistas, su estilo en lugar de persuadirme, me ofendía, y probablemente no habría llegado a ser nunca anarquista si, más que lectura de los periódicos, no hubiese abierto la brecha en mi ánimo la discusión benévola con algún amigo y la atenta lectura de (...) libros, por su naturaleza, más serios

16 Sergei Nechaev (1847-1882), revolucionario ruso, fue el autor del *Catecismo Revolucionario* (1868), donde plantea sus ideas y métodos para un movimiento altamente disciplinado y profesionalmente organizado. Nechaev afirma que, así como las monarquías europeas utilizan las ideas de Maquiavelo, o los jesuitas católicos practican la absoluta inmoralidad para lograr sus propósitos, así también puede hacerse eso mismo pero a favor de la revolución popular. Nechaev fundó un pequeño grupo revolucionario conocido como *Narodnaya rasprava* (*La retribución del pueblo*), que pasó a la ilegalidad en Rusia luego del asesinato de uno de sus propios miembros en 1869. Nechaev fue a prisión en 1872. Y murió ahí diez años más tarde. Sobre Nechaev y su relación de amistad y polémica con Bakunin es interesante la obra mencionada anteriormente de E. H. Carr, *Bakunin...*, *op. cit.*

y nada virulentos (...) Y recuerdo asimismo, que lo que llamo mi atención y simpatía hacia el anarquismo, fue precisamente la violencia de lenguaje con que se le atacaba en aquel periodo (1892-1893) por parte de los escritores burgueses (...)”¹⁷.

Como hemos visto, la violencia desde una perspectiva anarquista no es un fin, sino un medio, y un medio que no se ha elegido deliberadamente por amor a la violencia en sí, sino por que las condiciones peculiares de la lucha y de la situación de dominación constriñen, constantemente, ha emplearla. “En la sociedad actual todo es violencia y por todos los poros absorbemos su influencia y su provocación, y frecuentemente tenemos que devorar para no ser devorados”¹⁸.

Si bien la historiografía chilena estos últimos años, ha desarrollado un avance cuantitativo importante en lo que se refiere a investigación sobre el papel desarrollado por el anarquismo en la estructuración y en el accionar de un movimiento obrero consciente y politizado, consideramos que en lo que se refiere a la valoración cualitativa del anarquismo como propuesta socio-política, esta historiografía se ha mantenido “coja” y “manca”. La escasa referencia y el desconocimiento, muchas veces brutal, de lo que fue el anarquismo clásico y de las diferentes manifestaciones teóricas y prácticas que han ido adquiriendo los planteamientos libertarios en el tiempo, han contribuido a mantener ese velo cegador de lo que verdaderamente pretende desarrollar el ideario práctico ácrata a través de su acción en la sociedad, perpetuando la imagen del anarquista y de sus ideas como incompatibles con cualquier forma de relación social “real”, lo que reduce a éste y a sus proposiciones políticas y de vida, a una situación de marginalidad, estereotipación y mitificación como un mero sujeto inadaptado y por ende violento. Debido a esto es que para completar y finalizar este capítulo nos referiremos,

17 Mijaíl Bakunin y Luigi Fabbri, *op. cit.*, pág. 84.

18 *Op. cit.*, pág. 80.

específicamente, al para que del uso de la violencia, por parte de los ácratas, preguntándonos ¿cuál es el fin primero que persigue el anarquismo, a través de la acción directa violenta?, lo que necesariamente nos llevara a plantear la propuesta de la teoría anarquista para la sociedad, estableciendo cuales son las características y las formas elementales de esta “nueva organización social”.

La abolición del Estado, se configura como uno de los fines primeros y necesarios para el establecimiento de la nueva sociedad anarquista, aunque hay posiciones dentro de los teóricos anarquistas contemporáneos, entre ellos el fallecido, recientemente, Murray Bookchin, que proponen “(...) que la abolición del Estado, del capitalismo y de las jerarquías no es ya un punto de partida sino la consecuencia de la nueva organización social (refiriéndose al comunismo libertario desarrollado por los anarquistas en la Revolución española en 1936). Esta nueva organización social, cuya construcción no deja de ser un proceso, deberá, en principio, coexistir con el poder del Estado para, finalmente, reemplazarlo cuando la evolución de dicha organización y las condiciones históricas lo permitan”¹⁹.

Las expresiones “abolición del Estado”, “sociedad sin Estado”, etc., responden exactamente al concepto que los anarquistas quieren significar de destrucción de todo orden político institucional-jerárquico, basado en la autoridad, por la organización de una sociedad de hombres libres e iguales, basada en la armonía de los intereses y en el concurso voluntario de todos al cumplimiento de los deberes y cuidados sociales. “Deberemos impulsar al pueblo a que expropie a los propietarios y que ponga en común la riqueza, a que organice la vida social por sí mismo, mediante asociaciones libremente constituidas, sin esperar ordenes de nadie y negándose a nombrar o reconocer un gobierno

19 VV. AA. *La Utopía fue posible*, Editorial Tupac, Argentina, s. a., pág. 8.

cualquiera, o un cuerpo cualquiera que pretenda el derecho de hacer la ley e imponer su voluntad a los demás”²⁰. Sera solamente la “solidaridad”, la cooperación y la “asociación libre” entre las personas, el medio para progresar, para perfeccionar y dar bienestar y libertad a los individuos. La Anarquía no sería, de ninguna manera, una situación estática, sino que poseería un dinamismo basado en la experiencia que llevaría a modificaciones y mejoras, con el objetivo de que la libertad de cada uno no halle límites, sino complementándose y coexistiendo con la libertad de los otros.

La solidaridad es considerada en la filosofía anarquista como un inmenso poder que centuplica las energías y las fuerzas creadoras de los individuos, es el motor que llevará a la nueva sociedad a marchar hacia la conquista del porvenir con todo el vigor de la juventud. “Cesando de producir para compradores desconocidos, y buscando en su mismo seno las necesidades y los gustos a satisfacer, la sociedad asegurará ampliamente la vida y el bienestar a cada uno de sus miembros, al mismo tiempo que la satisfacción moral que da el trabajo libremente elegido y libremente realizado y la alegría de poder vivir sin apoderarse de la vida de otros”²¹. Basándose en el sentimiento de la solidaridad, todos los oprimidos y explotados del mundo, marcharán juntos a la conquista de los elevados placeres del saber, la creación artística y la equidad económica, política y social. “Se trata de destruir (por los medios violentos que hemos descrito) la tiranía y la explotación del hombre por el hombre, que todos se interesen por el bien común, y de que las fuerzas individuales, en lugar de anularse por la lucha, hallen la posibilidad de un desarrollo completo y se asocien para el provecho de todos”²². Si bien la violencia

20 Errico Malatesta, *op cit.*, pág. 24.

21 Piotr Kropotkin, *op. cit.*, pág. 22.

22 Errico Malatesta, *op. cit.*, pág. 74. Como se ve, el anarquismo deja libre el campo a las manifestaciones de todas las fuerzas, sean estas grupales o individuales, mientras que

anarquista no considera ni permitiría un “estado de violencia permanente”, ya que no es una situación “normal” o “natural” del ser humano, no niega que en muchos casos se tenga que recurrir a extensos y sacrificados procesos de violencia social con el fin de lograr los objetivos planteados.

A grandes rasgos, estas son las razones por las cuales se legitima la lucha violenta, a través de la acción directa, bajo todas sus formas, contra el Estado, la autoridad, la clase capitalista explotadora o cualquier forma de esclavización u opresión. El anarquismo pretende abolir radicalmente la explotación del hombre por el hombre, el Estado, la propiedad y cualquier forma de represión a la libre creación de la mentalidad humana, apoyándose mutuamente en base a la solidaridad y la cooperación. El anarquismo busca que la sociedad se constituya con el fin de suministrar a todos los seres humanos los medios de alcanzar el máximo desarrollo moral y material. Quiere para todos, pan, libertad, amor y ciencia²³.

obren en proporción a sus capacidades, a sus pasiones o intereses a incrementar la libertad de todos. La libertad avanza a medida que el hombre es libre, que supera sus ataduras anteriores, donde la riqueza de unos era la miseria de otros. Por esto, el anarquismo debe ser ante todo actividad práctica.

23 “(...) El firme cientificismo libertario podía exagerar y estar plenamente convencido de que el hombre estaría sometido a las leyes científicas, positivas y exactas, afirmación que hoy seguramente no se animarían a sostener teniendo en cuenta los usos que el poder ha hecho de la ciencia durante el siglo XX. Pero cien años atrás sostenían como muchos, el sentido liberador de la ciencia (...) Sus conclusiones sostenían la instauración de una nueva sociedad basada en las inducciones analíticas del positivismo y la lógica”. Véase Juan Suriano, *Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires. 1890-1910*, Editorial Manantial, Buenos Aires, Argentina, 2001, pág. 43.

3. De las “Luchas dispersas” Hacia la “Violencia identificada” y las primeras represiones del estado oligárquico de fuerza.

“Lo que ha enseñado al pueblo la actitud de la policía es que a los mitins, se debe asistir como se asiste a un campo de batalla. Con actos de salvajismo semejante se hacen muchas víctimas, sin duda, pero también se puede hacer un victimario.

No hay que olvidar que la violencia engendra violencia; y que si es temible la de las bestias al servicio del gobierno y de los capitalistas, también es temible la de un pueblo desesperado”.

La Ajitación, Santiago, 19 de abril de 1902

El proceso de proletarización que venía viviendo el país durante los años posteriores al acaparamiento de los territorios destinados a la explotación del salitre en el norte, fruto del triunfo militar en la Guerra del Pacífico, va a ir tomando características determinantes para entender lo que será el movimiento obrero organizado y las formas de lucha que este llevará a la práctica durante el período que pretendemos estudiar. Será dentro de este proceso, donde aflorarán las primeras expresiones del anarquismo en el país; ideología que invadirá rápidamente la esfera obrera y popular, y que influenciará, de distintas maneras, las formas de solucionar los conflictos entre el capital y el trabajo.

Por otro lado, y junto a esta coyuntura, se va a implantar, gracias al triunfo congresista en la Guerra Civil de 1891, lo que

he pretendido denominar como un *Estado oligárquico de fuerza*. La estructuración de un régimen parlamentario, implantado por una minoría que controlaba la economía y la política del país, tendrá necesariamente que conducir a poner en práctica métodos que buscaran proteger sus intereses y los de la nación (la legitimidad de la autoridad, el “orden” y la seguridad de la propiedad), a través de la forma natural que esta conocía debido a largos años de “dominación natural” sobre las clases populares: la *fuerza*. Según Igor Goicovic, “(...) una vez concluida la guerra civil interoligarquica de 1891, la reorganización del país y especialmente de la economía salitrera e industrial requería de la refundación de las estrategias y dispositivos de control social, relajados por el conflicto. Se debe, en consecuencia, desarmar a los trabajadores y reponer la paz social a cualquier precio. De ahí que las principales manifestaciones de resistencia social y política frente al orden burgués, a fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX, sean enfrentadas con una política represiva de gran violencia”²⁴.

Numerosos han sido los estudios historiográficos que han resaltado ésta y otras características del Estado en esta época²⁵. Así, por ejemplo, Gabriel Salazar ha hablado como el Es-

24 Igor Goicovic, op. cit., pág. 9.

25 Entre ellos: Gabriel Salazar, *Violencia Política...op. cit.*; Gabriel Salazar y Julio Pinto, *Historia Contemporánea de Chile*. Vol. I. Editorial LOM, Santiago, Chile, 1999; Gonzalo Vial Correa, *Historia de Chile (1891-1973)* Editorial Santillana del Pacífico, Santiago, 1981-1986, vol. I, tomo II; Enrique Fernández, *Estado y Sociedad en Chile, 1891-1931. El Estado Excluyente, la lógica estatal oligárquica y la formación de la sociedad*, Editorial LOM, Santiago, Chile, 2003; Marcelo Cavarozzi, “El Estado oligárquico en Chile”, En *Historia y Sociedad*, nº 19, México D.F., otoño 1978, págs. 19-48; Alberto Edwards Vives, *La Fronda Aristocrática*, Editorial Imprenta Nacional, Santiago, Chile, 1928. Un trabajo que trata, específicamente, el problema del control y el orden del naciente movimiento social (del

tado portaliano, que traspasa hasta el siglo XX, busco reprimir y controlar las “oleadas social-productivistas”, lo que condujo a que cayeran “(...) por miles los nuevos “anarquistas, subversivos y socialistas”²⁶. Dentro de esta misma línea argumentativa, Crisóstomo Pizarro ha establecido como la ideología de la clase dominante no concebía al Estado como un aparato político con capacidades de intervención en la vida económica y social del país, limitándose las funciones al reguardo de la seguridad pública. “Ante la inexistencia de un marco jurídico institucional para la acción de los organismos obreros, la forma prevaleciente de mantener en los límites del orden establecido, era la represión de las manifestaciones conflictivas y la persecución de sus dirigentes”²⁷.

La problemática fundamental que guió el accionar de los nuevos organismos obreros y de los sectores populares, y que obtenía la respuesta de fuerza desde el Estado, era la denominada “cuestión social”. Esta planteaba la deplorable condición de vida del sector obrero-popular del país en temas de salubridad, vivienda, sobrepoblación, salud, educación, etc., y las ineficaces o inexistentes medidas gubernamentales para acabar con esta situación²⁸. Consideramos que esta es una problemática que se

periodo en cuestión), a través de métodos *policiaico-represivos* emanados desde la esfera estatal, es la tesis de Francisco Navarrete, “Represión política a los movimientos sociales; las técnicas represivas del poder en Chile, Santiago 1890 – 1910”, Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia, Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2000.

26 Gabriel Salazar, *op. cit.*, pág. 31.

27 Crisóstomo Pizarro, *La huelga obrera en Chile*, Editorial SUR, Santiago, Chile, 1986, pág. 29.

28 Sobre la relación cuestión social y politización obrera-popular, resulta interesante el trabajo de Julio Pinto Valles. “¿Cuestión Social o Cuestión Política? La lenta politización de la sociedad popular tarapaqueña hacia el fin de siglo (1889-1900)”. En *Historia*, Vol. 30, Santiago, 1997,

venía arrastrando en Chile, desde los inicios de la “República”, por lo que no pasa por ser un “momento histórico”, a pesar de que sufre una acentuación con los procesos de industrialización y urbanización creciente en el país. El tema de la “cuestión social” es un elemento fundamental para comprender, globalmente, muchas de las movilizaciones que se desarrollarán dentro de nuestro período de estudio. La explicitación de la cuestión social en el país, se va a definir, entre otras cosas, por una transformación en las formas de interpelación de los sectores populares y de la naciente clase obrera, hacia expresiones de mayor tinte *político* en lo discursivo, en lo organizativo y en la forma de accionar. Esta politización, que nacía de la autonomía del sector obrero-popular, debe ser entendida en su definición amplia (que sobrepasa lo institucional o la esfera estatal), ya que no significó que la “vida política”, hegemónizada por la elite gobernante, se ampliará e integrará a estos grupos y a sus problemáticas en su “régimen impenetrable”, en busca de soluciones²⁹.

págs. 211-261.

29 La cuestión social ha sido bien investigada por los historiadores chilenos, por lo que trascendería hacer una desviación mayor para tratarla (aun así aparecerá como conflicto constante dentro de todo este estudio). Es posible encontrar valiosa información, por ejemplo, en: James Morris, *Las élites, los intelectuales y el consenso. Estudio de la cuestión social y el sistema de relaciones industriales en Chile*, Editorial Pacífico, Santiago, 1967; Darío Covarrubias, “El no lugar como identidad del poder monopólico global”, en Revista *Acción Directa*, Santiago, 2009; Gonzalo Vial Correa, *op. cit.*, específicamente entre las páginas 495-551 y 745-782; Luis Alberto Romero, *¿Qué hacer con los pobres? Elite y sectores populares en Santiago de Chile. 1840-1895*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, Argentina, 1997; Sergio Grez Toso (recopilación y estudio crítico), *La “cuestión social” en Chile. Ideas y debates precursores (1804-1902)*, Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Santiago, 1ª edición 1995, 1ª reimpresión 1997.

Una de las investigaciones que es clave para entender la situación sociopolítica en esta época, y que nos permite situar nuestro objeto en relación, es la tesis de Enrique Fernández, *Estado y Sociedad en Chile 1891-1931*, que nos demuestra como la elite oligárquica que monopoliza el Estado hacia 1891, concibe y administra este aparato a través de una “lógica estatal oligárquica”, caracterizada por dos elementos centrales. “(...) el sentimiento de superioridad moral y cultural respecto del resto de la población y, por otra, una concepción patrimonial de las prácticas política, administrativa y legal”³⁰. De esta forma, no existía relación de legitimidad entre la clase gobernante y los “rotos” del bajo pueblo, lo que solo vino a replantearse durante los constantes alzamientos que se van a producir en estos años, y que llevaran a la oligarquía y su brazo armado a actuar a través de la violencia más brutal. Según Peter de Shazo: “Cuando los trabajadores obtenían una buena negociación en una gran huelga, interrumpían las operaciones de una industria clave o amenazaban con perturbar la paz, el gobierno no dudaba en intervenir. El firme rechazo de muchos de los empleadores a participar en la negociación colectiva con sus trabajadores especialmente durante la aparición inicial de los sindicatos, desde 1902 a 1908, condujeron a puntos muertos, por lo cual el gobierno acordaba utilizar la fuerza”³¹.

30 Enrique Fernández, *op. cit.*, pág. 109.

31 Peter de Shazo, “The Valparaíso Maritime Strike of 1903 and the Development of a Revolutionary Labor Movement in Chile”, en *Journal of Latin American Studies*, 2:1, mayo 1989, pág. 146 (la traducción es nuestra). Para de Shazo, el favorecimiento estatal hacia los empresarios capitalistas, a través de la protección armada de sus propiedades, del derecho al trabajo y la utilización de rompehuelgas y esquiroles usando a las fuerzas armadas, solo condujo a que la sangre de la clase obrera fluyera libremente entre los años 1903 y 1907, años peaks de la “actividad sindical” y la “violencia industrial”.

Si bien, como vemos, la historiografía ha dedicado largas y prolíficas investigaciones a innumerables problemáticas de este período, no lo ha hecho, sistemáticamente, ante un tema fundamental como es el de la violencia. Para nuestro interés, el problema o la manifestación de una “violencia popular” “obrero” o “desde abajo”. Según Igor Goicovic: “(...) los estudios históricos sobre violencia para el caso chileno son escasos. La carencia historiográfica es aún más evidente para un período clave en la historia social de nuestro país: 1850-1912. Mientras los clásicos de la historia social —pioneros y contemporáneos— coinciden en que la fase antes aludida es señera en transformaciones profundas en la sociedad y en la estructura económica de Chile, los aspectos más controversiales de dicha transición han quedado prácticamente relegados a las notas a pie de página y, cuando mucho, a algunos estudios específicos referidos a coyunturas movimientales que tienden a explicarse por sí mismas”³².

Esto, de una u otra forma, ha contribuido a mantener en la oscuridad las expresiones de “violencia”, en sus diferentes formas, de los sujetos populares chilenos, ante las elites dominantes, la propiedad o el Estado, lo que ha llevado a mantener en nuestras memorias y en la historiografía esa visión “victimizada”, que no es equivocada pero sí parcial, de estos actores. Durante el período de este estudio, y los años que lo siguen, es más que patente la apreciación del actuar irracionalmente represivo ejercido por el Estado chileno a través del ejército y las policías, hacia los sujetos que, según este, “se salían de la ley y el orden” o “atentaban en contra de la autoridad impuesta legalmente”. No obstante, creemos que es también posible y necesario, a la hora de buscar una explicación global a este fenómeno, integrar en este ámbito de “relaciones de fuerza”, lo que se generaba desde abajo, desde los “propagadores de ideas subversivas”, de los saboteadores y los boicots laborales, de las huelgas generales, de los ataques a la propiedad y de los atentados contra las vidas de

32 Igor Goicovic, *op. cit.*, pág. 126.

los que sometían u oprimían al pueblo.

En este capítulo, pretendo determinar y esclarecer la impronta que marco la participación de activistas anarquistas en las diferentes movilizaciones obreras originadas entre el periodo 1890-1907, ya sea a través de huelgas generales, luchas callejeras y otra formas de “violencia”, que llevaban a la práctica estas individualidades y sus organizaciones, con el fin de obtener victorias dentro de los conflictos presentados en el trabajo o en la sociedad en general, y provocar así avances cualitativos en la consecución de ciertos objetivos políticos específicos, planteados por los ácratas, para la transformación de la sociedad. Para esto, dentro de este punto, describiré lo que se ha definido como una “transición en las formas de lucha obrera”³³, desde la “asonada callejera” o “lucha dispersa” hacia una “violencia identificada”, manifestada en la huelga general (estandarte fundamental de la lucha anarquista internacional e importada y ejemplificada desde Europa, esencialmente, a estas regiones), el paro reivindicativo, la manifestación masiva callejera, el sabotaje o el boicot. Será dentro de esta explicación, donde insertare la función de “verdugo de la movilización” o *anatomista natural* de la muerte y la violencia, que jugara el Estado oligárquico en este período,

33 La conceptualización ha sido desarrollada, fundamentalmente, por Sergio Grez Toso, en los distintos trabajos que este ha realizado para estudiar el movimiento obrero y popular de fines del siglo XIX. Sobre esta problemática es imprescindible su investigación denominada “Transición en las formas de lucha: Motines peónales y huelgas obreras en Chile, 1891-1907”, versión electrónica en <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0043167.pdf>

Otro historiador que ha descrito y analizado el paulatino cambio de las formas de accionar de los sujetos populares desde una “rebeldía bandidesca” hacia formas más “organizadas”, “conscientes” y “politizadas”, es Julio Pinto Vallejos en su obra *Trabajo y Rebeldías en la Pampa Salitrera*, Editorial Universidad de Santiago, Chile, 1998.

siendo la matanza en la Escuela Santa María de Iquique, en 1907, un hito importante para lo que será el posterior desarrollo del actuar obrero y, específicamente, de los ácratas en el país.

Lo que se venía originando desde 1870, dentro de este proceso de articulación que emprendía la naciente clase proletaria en el país, es una mezcla o dicotomía de formas de lucha, que se van a mantener durante las décadas posteriores, pero que también sufrirán diferentes cambios debido a la concientización política que experimentarán los obreros, con la entrada en el país de las ideologías socialistas y anarquistas. Es así como, constantemente, en este tiempo, veremos convivir la “huelga obrera” con el “motín peonal”, o como “peticiones organizadas” daban paso a “espontáneas asonadas populares”. Para Crisóstomo Pizarro: “El rasgo más sobresaliente de las manifestaciones obreras de comienzos de este siglo, es su escasa magnitud y su incipiente organización (...) Además debido a la inexistencia de organizaciones obreras desarrolladas y al bisoño carácter de la influencia política, dicha actividad revistió un carácter muy espontaneísta y, en ocasiones violento”³⁴. Estas, en general, serán las características de las formas de lucha que se adjudicarán los obreros, dentro de este primer periodo, para llevar adelante sus intereses y justas reivindicaciones ante los patrones que veían estupefactos como su autoridad, en el trabajo y en la sociedad, se deslegitimaba por el “actuar bárbaro de los rotos”. Será en julio de 1890, cuando podremos vislumbrar una clara transformación de estas formas de lucha, ya que será el año en que se dará origen a la primera huelga general en el país.

34 Crisóstomo Pizarro, *op.cit.*, pág. 13.

3.1 LA HUELGA GENERAL DE 1890 Y LA “IDENTIFICACIÓN DEL ENEMIGO”. LA AMENAZA A LA PROPIEDAD, EL ORDEN PÚBLICO Y EL CAPITAL.

“El movimiento huelguístico del invierno de 1890 fue el primer enfrentamiento generalizado de clases en varias regiones del país al que los trabajadores concurren con gran espontaneísmo y no poca ingenuidad”³⁵. ¿Qué fue lo que sucedió? En Tarapacá el 2 de julio de 1890, estallará con ciertos grados de espontaneidad, una huelga general de todos los obreros de la pampa del Tamarugal, promovida por el gremio de los lancheros de Iquique. La causa del movimiento era la petición de mejoramientos económicos, vale decir, el pago mensual de sus salarios en pesos y no en fichas, libertad de comercio, abolición de multas, y otros beneficios sociales.

Los capitalistas nortinos se alarmaron al ver amenazadas sus empresas, por la masa obrera que se insubordinaba para exigir sus elementos de vida indispensables: pan para sus hijos y abrigo honrado para sus familias, lo que calaba hondo en las aspiraciones de los demás gremios obreros del país, que prontamente solidarizaron con el movimiento, extendiéndose a la provincia de Tarapacá y a las ciudades de Quillota, Valparaíso, Santiago, Talca, Concepción, Lota y Coronel. El motín con claros ribetes de sabotaje, que, según los empresarios, amenazaba la “vida y

35 Sergio Grez, “Transición en las formas...”, *op. cit.*, pág. 3.

las propiedades”, tomaba angustiosas consecuencias al momento en que las masas, de manera espontánea, iniciaron los ataques en contra de lo que empezaban a identificar como su “enemigo”. Por telégrafo se informaba que “(...) la oficina de San Donato ha sido incendiada y arrasada, que las oficinas Ramírez, Tres Marías y Rosario han sido saqueadas y que hay varios muertos y heridos (...) En Pisagua la alarma es enorme. Los trabajadores están en plena revuelta y los habitantes han ido a buscar un refugio en las naves fondeadas en la bahía”³⁶.

Estas acciones de “violencia” originadas por el descontento obrero del norte, difícilmente podrían ser causa de la acción de agitadores anarquistas. Lo que evidencian las fuentes es una posible influencia de sujetos radicalizados pertenecientes, en ese entonces, al Partido Demócrata. Según Sergio Grez “(...) el marco histórico previo a la guerra de 1891 hace altamente improbable la presencia de núcleos anarquistas o socialistas organizados con influencia en algunos sectores de la sociedad chilena. Al margen de la existencia de algunos soñadores aislados, todo parece indicar que la ideología que inspiró al movimiento social por la regeneración del pueblo, hasta esa época, no fue un pensamiento anti-sistémico (...)”³⁷.

Sin embargo, la “imposibilidad” de influencia anarquista

36 C. de Diputados, sesión de 8-VII-1890, en Fernando Ortiz Letelier, *El Movimiento Obrero en Chile, 1891-1919*, Editorial Michay, Madrid, España, 1985, pág. 133.

37 Sergio Grez, *op.cit.*, pág. 26. De entre los gremios involucrados en esta primera huelga general, destacan algunos que, posteriormente, conformarán grandes y combativas orgánicas ligadas a la corriente anarquista en Chile, y de las cuales emergerán importantes cuadros y publicaciones libertarias. Entre ellos se encuentran los obreros portuarios de Tarapacá, Antofagasta y Valparaíso, los panificadores de Santiago, Iquique, Quillota y Concepción y los salitreros de la pampa nortina.

no resta importancia a la manera decididamente violenta que asume el movimiento para imponer sus intereses ante la desigualdad y la injusticia en los pagos (y que traerá un primer triunfo de las reivindicaciones de algunos de los gremios obreros implicados, al verse obligados los patrones a incrementar los salarios), por lo que podemos tomarlo como primer antecedente de este tipo de expresiones, las que serán recurrentes con el correr de los años. No está demás decir, que en esta huelga (meses antes que estalle la Guerra Civil), veremos estos primeros atisbos de “fuerza” que asumirá el Estado, tras el triunfo congresista en Con-Con y Placilla. El presidente recomendará prudencia frente a las demandas obreras, “(...) sin embargo la fuerza armada disuelve las concentraciones obreras ocasionando muertos y heridos y destruyendo este movimiento social”³⁸. El Estado de fuerza tomaba forma, y junto a la incapacidad de la oligarquía, que asumirá el poder en 1891, de resolver los conflictos sociales o la “cuestión social”³⁹,

38 Jorge Barria, *El Movimiento Obrero en Chile. Síntesis Histórico-Social*, Editorial Universidad Técnica Del Estado, Chile, 1971, pág. 18. Los obreros salitreros, que continuaron en huelga, tras el triunfo de los gremios de Iquique, lograron un acuerdo con las oficinas, en la que estas prometían acceder a las demandas planteadas, sin embargo, tras la vuelta a las labores, los empresarios amparados en las fuerzas armadas desconocieron los tratos y muchos de ellos llegaron hasta cerrar las oficinas.

39 Argumentos contrarios a estos sostienen que hacia este periodo se habría formado un espacio político regulado que acrecentó la participación de sectores anteriormente marginados, lo que habría permitido enfrentar los problemas sociales o la “cuestión social” sin un cuestionamiento mayor a la legitimidad del sistema. Véase Juan Carlos Yáñez Andrade, *Estado, Consenso y Crisis Social. El espacio público en Chile 1900-1920*, Editorial Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos, Santiago, 2003. Consideramos que asumir la existencia de la cuestión social por la oligarquía de la época, no significaba, de ninguna manera, dar soluciones concretas y objetivas a este dilema.

su actuar violento llegara a niveles insospechados contra el movimiento obrero y los activistas ácratas, que hacia esta fecha aparecerían en el país.

Hacia el fin de la Guerra Civil, entre agosto y septiembre de 1891, la intensidad de las acciones violentas, perpetradas ya sea por sujetos populares u obreros, alcanzaba su punto culminante debido al momentáneo vacío de poder que se generó en algunas ciudades y vecindarios. La elite sintió, como tantas veces en el pasado, la presencia peligrosa del “bajo pueblo”, mientras, los grupos de trabajadores ensayaban las prácticas que más de una vez llevarían a un triunfo de sus reivindicaciones frente a la patronal. Por ejemplo:

“Algunos trabajadores, como los empleados de la Maestranza de Concepción, que amenazaron a comienzos de septiembre con declararse en huelga si no se les cancelaban los sueldos atrasados y los mineros de Córico (departamento de Arauco), que se amotinaron durante las Fiestas Patrias y fueron reprimidos sangrientamente por los soldados, intentaron aprovechar la coyuntura ejerciendo presión sobre patrones y autoridades para satisfacer sus demandas laborales”⁴⁰.

Proliferaron, también, las noticias de pillajes e incendios realizados por turbas contra distintas propiedades. “El 6 de septiembre se informaba desde Arauco al Intendente de Concepción de “dos incendios en población y dos casas saqueadas”, de rumores que aseguraban que esa noche se dejarían caer los mineros, de

40 AN, FIC, vol. 829 Copiador de telegramas (desde agosto 29 de 1891 hasta abril 27 de 1892), telegrama del 2 de septiembre de 1891, f. 8, telegrama del 15 de septiembre de 1891, f. 32 y telegrama del 19 de septiembre de 1891, f. 37., en Sergio Grez, “Transición en las formas...” *op. cit.*, pág. 3.

nuevos incendios y “saqueos a dos establecimientos industriales” cometidos por “400 hombres ebrios”⁴¹.

Esta mezcla de demandas concretas, con violencia popular espontánea, podemos identificarla como una instancia “semiconsciente”, que atacaba, primero que todo, al avance de un sistema económico que pauperizaba los niveles de vida de los obreros y los sectores populares (capitalismo) como también los elementos que se desprendían de este y que ayudaban a mantener la desigualdad en la sociedad (propiedad privada) y las condiciones de explotación y control (bajos sueldos y represión), a través de métodos que surgían al calor de la desesperación y la frustración⁴².

La corriente anarquista chilena traspaso lo que se considera como “base social”, más allá del proletariado (o sectores productivos asalariados y reclutados en la industria), integrando al sujeto popular (pobre de la ciudad, muchas veces venido desde el campo), el cual plasmó esta manera conductual espontaneísta a la hora de producirse conflictos sociales, muchas veces actuando en conjunto con la clase obrera. Como lo ha establecido Miguez y Vivanco, en lo que respecta a la práctica del anarquismo, este “(...) subsumía la categoría proletariado en la más general de explotado, lo que permitió ampliarse ideológicamente a otros

41 *AN, FIC*, vol. 808, telegramas de Arauco a Concepción, 6 de septiembre de 1891, s.f., en Sergio Grez, *op.cit.*, pág. 4.

42 Son muy interesantes los planteamientos realizados por Pierre Joseph Proudhon, para comprender como son estas situaciones de desesperanza, miseria, crisis y opresión extrema, las que potencian las capacidades concientizadoras de los individuos para rebelarse y alcanzar nuevamente su dignidad y sus libertades. Lo anterior puede ser revisado en la obra de Peter Heintz, *Problemática de la autoridad en Proudhon*, Editorial Proyección, Buenos Aires, s. a., y en Darío Covarrubias. “Desesperanza y *spleen* en Pierre Joseph Proudhon”, (Inédito).

sectores como es el caso de estas capas populares, que no encontraban un espacio en una sociedad tan polarizada y excluyente”⁴³. Es debido a esto, que a través de este estudio, nos referiremos a la “base social” de la corriente anarquista chilena con conceptos como “oprimidos”, “clase obrera”, “proletariado”, “sectores populares”, etc.

La propagación intermitente de las ideas anarquistas en el país⁴⁴ y su relación con el espontaneísmo de las masas laborio-

43 Eduardo Miguez y Álvaro Vivanco, “El anarquismo y el origen del movimiento obrero en Chile. 1881-1916”, Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia, Universidad Católica de Valparaíso, 1987, pág. 39.

44 Sobre las vías de entrada de la propaganda anarquista y su irradiación en el país, si bien hace ya bastante tiempo se habían desarrollado ciertos acercamientos a este problema, estos no dejaron de caer en numerosas aseveraciones cuestionables, como, por ejemplo, las desarrolladas por Marcelo Segall, *Cinco ensayos dialecticos. Desarrollo del capitalismo en Chile*, Editorial Del Pacífico, Santiago, 1953 o Luis Vitale *Contribución a una Historia del Anarquismo en América Latina*, Editorial Instituto de Investigación de Movimientos Sociales “Pedro Vuskovic”, Santiago, 1998. Aclaraciones de ciertos “errores” cometidos, argumentando la inexistencia de fuentes que prueben lo escrito por estos historiadores, se encuentran en Sergio Grez Toso, *De la “regeneración del pueblo” a la huelga general. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890)*, Editorial DIBAM-RIL, Santiago, 1998 (específicamente entre las páginas 513-521) y en la ya citada *Los anarquistas... op. cit.*, págs. 9-21. Para una visión más elaborada sobre este tema, resulta esencial el último texto publicado por el profesor Jaime Massardo, *La formación del imaginario político de Luis Emilio Recabarren*, Editorial LOM, Santiago, 2008. Consideramos que tras la bibliografía consultada, el estudio de Massardo presenta y representa uno de los rastreos más coherentes de lo que fue la llegada de las

sas que iniciaban la lucha por sus reivindicaciones, ha sido duramente enjuiciado por la historiografía tradicional y sobre todo la que Gabriel Salazar, denominó como “marxista clásica”, haciéndonos ver una inmadurez o “infantilismo”, que según estos, pocas victorias podía sacar a los empresarios y al gobierno, por su falta de orgánica rígida o la canalización de las demandas por la vía político parlamentaria. Así, por ejemplo, Hernán Ramírez Necochea relacionó los constantes problemas de la naciente clase obrera (o sea, para él, la incapacidad de ésta para formar un Partido Socialista en Chile) a la propaganda *deformadora* que generaban las ideas anarquistas en el país. Además, según Necochea, el anarquismo presentaba al movimiento obrero “(...) objetivos falsos o fragmentarios, restringiendo el campo de sus actividades e impidiendo que llegara a poseer adecuados instrumentos de lucha”⁴⁵, lo que lo llevaba a concluir que “(...) el anarquismo presento todos los rasgos que lo caracterizaron como una fuerza de esencia reaccionaria, aunque cubierta de seductores ropajes revolucionarios”⁴⁶.

ideas anarquistas a Chile.

45 Hernán Ramírez Necochea, *Historia del movimiento obrero en Chile*, Editorial Austral, Concepción, 1956, pág. 239.

46 *Op. cit.*, pág. 240. Otros historiadores ligados a la escuela marxista, como Julio Cesar Jobet o Jorge Barria Serón, fueron menos tendenciosos al momento de evaluar la importancia del papel jugado por el anarquismo en el desarrollo del movimiento obrero en Chile, aunque continuaron tratándola de manera secundaria, lo que generó la continuación de la mistificación y la escasa profundización en la realidad de esta influencia. Ver Julio Cesar Jobet, *Ensayo crítico del desarrollo económico-social en Chile*, Editorial Universitaria, Santiago, 1955, Jorge Barria Serón, *El Movimiento Obrero en Chile. Síntesis...op. cit.*, y también Fernando Ortiz Letelier, *El Movimiento Obrero...op. cit.*, (específicamente en las páginas 125 y 128).

Debido a lo anterior, consideramos que es necesaria una reevaluación de esta interpretación, ya que como hemos visto, esta situación se configuraba como una etapa necesaria por la que debía pasar el movimiento obrero en su proceso de toma de conciencia, no para dejar de lado su espontaneísmo, sino para canalizarlo y hacerlo explícito en la identificación de sus intereses y de sus formas de lucha frente a los patrones y el gobierno. El espontaneísmo sería aprovechado por la corriente anarquista chilena con el objetivo de desarrollar un discurso y una práctica en contra del capital, las autoridades y las injusticias sociales y por otro lado, una actitud revolucionaria que negó, la mayor parte del tiempo, las negociaciones para resolver los conflictos entre el capital y el trabajo, encaminándose a cumplir los objetivos políticos o las “definiciones programáticas” que esta teoría política planteaba. La masividad de la actividad espontánea de cientos de trabajadores, ya sea en las minas del norte o en las ciudades, los conducía, poco a poco, a considerar la organización como una de las formas eficaces de defensa de sus intereses, pero lo que es más importante, mostraba las capacidades individuales de cada obrero, en tanto persona, para subvertir un orden ficticio, impuesto e inhumano. En este sentido, la corriente anarquista chilena “(...) represento ideales fuera de un margen de control social, ya que siendo una forma de asociación de libre elección, toma como camino para desligarse de quienes causan todos sus desazones, acciones de violencia, que no eran propia del control social propio de la época”⁴⁷.

47 Constanza Espinoza y Margaret Soto, *op. cit.*, pág. 79. De ahí, por ejemplo, el valor que se le otorga a la acción espontánea de lucha, que se considera, dentro de la teoría y la práctica anarquista, como uno de los métodos para llevar adelante las luchas de los movimientos de protesta, ya que arrastra a la persona a apropiarse de sí mismo, a reconocerse y completarse como ser racional, pensante y por ende libre y capaz de dirigir su vida, bajo ninguna forma de coerción o coacción superior a su voluntad.

3.2 Aparición explícita de la propaganda escrita anarquista. A la violencia se contesta con violencia.

La dificultad de ligar las manifestaciones de luchas violentas que comenzaba a desarrollar el naciente proletariado junto al sector popular, a través de acciones espontáneas, a un trabajo de propaganda y acción ácrata, sufre desde este momento un leve giro, al poder reconocer ya, hacia 1893, ciertos atisbos de influencia y expresión escrita anarquista en el país. Así, por ejemplo, el equipo redactor del primer periódico anarquista conocido en Chile, *El Oprimido* (1893)⁴⁸, hacía el siguiente llamado, en su

48 Por mucho tiempo se tuvieron informaciones parciales respecto al periódico *El Oprimido*, muchos autores, siguiendo las huellas que sostuvieron Max Nettlau en su obra *Contribución a la Bibliografía anarquista en América Latina hasta 1914*, Editorial La Protesta, Buenos Aires, 1927 y el periódico *El Obrero* de la Serena, del 27 de abril de 1893, alertaron sobre la existencia de esta fuente, la cual no era posible encontrar en el país. Según Luis Vitale, *El Oprimido*, habría sido el órgano periodístico de un Centro de Estudios Sociales, creado un año antes gracias al esfuerzo de obreros de inspiración bakuninista llegados a Chile, que tomaron contacto con Manuel Chinchilla, obrero español residente en Iquique, los que en conjunto iniciaron el trabajo de influenciar en organizaciones como la Sociedad Tipográfica de Valparaíso y la Unión de Tipógrafos de Santiago. Lamentablemente, Vitale, no hace referencia a ninguna fuente para comprobar sus afirmaciones. Ver Luis Vitale “El poder en la Historia de Chile”, en Revista de Ciencias

segunda publicación del 13 de mayo de 1893:

“Habiendo encontrado buena aceptación entre la clase obrera nuestro primer número de propaganda, damos a luz el segundo con la firme convicción que vendrán a engrosar nuestras filas y a alistarse bajo la bandera roja del anarquismo, a cuya sombra trabajaremos concordes para la realización de nuestro ideal, reivindicando los crímenes con que actualmente nos vemos vejados.

Despreciemos la puerca e inmunda burguesía que nos califica de asesinos, vagabundos y otros epítetos por el estilo y enseñémosles de una vez que el día en que la humanidad, haciendo un esfuerzo supremo, haya aniquilado y auyentado las desigualdades y los privilegios actuales, nos tocará a nosotros tomar la revancha.

Despertad, obreros de Chile, sacudid el yugo, alistaos en la brecha, que más vale morir luchando que morir de hambre, miseria y privaciones.

Sociales e Históricas *ALAMEDAS*, Nº 4, Chile, Mayo de 1998 y también en la ya citada *Contribución a una historia...* Para nuestra suerte, justo en los momentos en que desarrollábamos gran parte de la recolección documental para llevar a cabo este estudio, tuvimos la grata noticia de que compañeros de Holanda nos enviaban los dos números existentes de *El Oprimido* a Chile, por lo que podríamos decir que en esta investigación aparecen por primera vez los datos, las ideas y las informaciones contenidas en este valioso documento. Se poseen los números 2 y 4 del periódico, de los números 1 y 3 no es posible hallar ninguna noticia sobre ellos. Agradecemos a los/las compañeros/as y al International Instituut voor Sociale Geschiedenis (IISG), de Ámsterdam, por facilitarnos el acceso al periódico que nos abrirá nuevas perspectivas de análisis para el tema del anarquismo en Chile.

*Audacia y energía, ayudadnos y bien pronto podremos asegurar el bienestar y libertad para nosotros y nuestros hijos*⁴⁹.

Con *El Oprimido* recorriendo como un fantasma las calles chilenas, los ácratas locales iniciaban la magna labor de ser los que pondrían en jaque, ya sea a través de la prensa escrita o con las acciones que desde ahora se pondrían en práctica, a la elite oligárquica apostada en el gobierno, como así también al capitalismo creciente en el país. Un grupo de personas (entre 30 y 40 como lo demuestran las suscripciones de los mencionados volúmenes de *El Oprimido*), empiezan a dedicarse al estudio, luego de las jornadas de trabajo, de la cuestión social y de las ideas de redención, para de esta manera buscar los remedios a tantas injusticias e infamias cometidas contra la humanidad. Demuestran gran claridad al momento de definir “la Anarquía” y las maneras que poseen para conseguirla, manejan la actualidad del desarrollo científico, de la historia y de lo que consideran es el gobierno, la patria, las guerras, las leyes, etc. Desarrollan, largamente, lo que debe entenderse como una “moral anarquista”, e inician ese “discurso de choque proyectual” que veremos trascender a través de todo este estudio, el que se verá traducido en distintos métodos de acción, en pos de la Revolución Social. Desde ahora a la violencia se contestaría con violencia:

“Cuando venga estirpada la asquerosa podredumbre de la actual sociedad, cuando con sangre limpiemos el baldon de infamia e ignominia, vengando todas las sangres y lagrimas que han hecho derramar. Entonces se apagarán los ódios, porque a la lucha sangrienta sucederá la calma, esa calma rejenadora que ahuyentará todas las infamias, y allá en la inmensidad de los espacios veremos brillar una nueva luz, que alumbrara al mundo para el bien de la huma-

49 *El Oprimido*, Santiago, 16 de mayo de 1893.

*nidad prediciendo el porvenir*⁵⁰.

La aparición de los libertarios y su influencia en la escena de formación de un movimiento obrero en el país⁵¹, a través de la propaganda considerada como el “(...) esfuerzo por difundir la doctrina o La Idea (...la cual buscaba...) aproximar al obrero hacia la práctica de este pensamiento”⁵², traería aparejada, entre otras cosas, los desencuentros con la labor policíaca (generándose persecuciones, espionajes, provocaciones y encarcelamientos), el espanto de los sectores “elevados” de la sociedad (que buscaban deshacerse de estos sujetos peligrosos⁵³) y también los ataques de la prensa burguesa, que empezaría a estampar en sus planas las “precauciones” que se debían tener con los elementos subversivos que llegaban, constantemente, a Chile desde el extranjero. No es de extrañar, por ejemplo, que *El Mercurio*, estuviera alarmando a la ciudadanía, hacia 1894, del “(...) reciente arribo a Chile de dos conocidos anarquistas arrancados de Argentina”⁵⁴.

50 *Op. cit.*, pág. 2

51 Del cuarto número del periódico *El Oprimido*, se desprende del artículo “Conferencia Tenida en la Asamblea Democrática el 14 de agosto de 1893”, que los ácratas ya estaban generando cierta influencia en los gremios de zapateros y cigarreros y que no escatimarían esfuerzos por ampliar esas uniones y organizaciones para hacer frente de mejor forma a los momentos de lucha venideros.

52 Constanza Espinoza y Margaret Soto, *op. cit.*, pág. 92.

53 Ver, por ejemplo, el artículo “Un tipo simpático”, *El Oprimido*, Valparaíso, 18 de septiembre de 1893.

54 “Mas Anarquistas”, *El Mercurio*, Valparaíso, 7 de septiembre de 1894. No está demás aquí, hacer notar que muchos de las individualidades que con el tiempo se incorporaran a engrosar las filas de la Idea en Chile, eran provenientes del extranjero, sin embargo, no es dable sostener la argumentación de la oligarquía de la época que culpaba, ne

Con el correr del tiempo las tácticas y las perspectivas que instalarían los anarquistas en Chile guiaran muchas de las organizaciones obreras y populares tanto del centro como de los extremos del país, lo que se hará manifiesto en la serie de huelgas que desde esta fecha empezaran a suscitarse. Negando la política institucional del Estado oligárquico y abrazando el objetivo político libertario, la política de la lucha directa, la corriente anarquista chilena desarrollaría un salto en lo orgánico y en la acción que calaría hondo en la clase obrera y en los sectores populares chilenos en un momento trascendental del desarrollo histórico de esta región. “Los obreros aprendieron que la acción directa contra los empresarios, y no la política ni la actividad mutualista, los llevaría a ganar los beneficios materiales”⁵⁵.

De esta manera resulta fácil comprender que Fernando Ortiz anote para el periodo que va entre 1890 y 1900, un total de 300 huelgas por diferentes reivindicaciones a través de todo el país⁵⁶. En este tiempo de convivencia de huelgas aisladas y de fines limitados con las primeras huelgas generales violentas y los sabotajes, los anarcos se irían introduciendo como gotas dentro del movimiento obrero, empezando a hacer práctico su predicamento e intentando darle un claro giro a las maneras de enfrentamiento que venían llevando a cabo los sectores populares y los trabajadores del país. “Sin olvidar el ingrediente de

cesariamente, a sujetos provenientes de otros países del fortalecimiento y del papel del anarquismo y los anarquistas en los constantes choques de fuerza o en los conflictos sociales y laborales. El contacto con el extranjero fue fundamental, por ejemplo, los sostenedores de *El Oprimido*, mantenían correspondencia con Buenos Aires, París, Chicago, Italia, Barcelona, Nueva York, etc., pero la impronta o el sello que se establece al propagarse las ideas y formarse los cuadros dentro de la región chilena, hacen de esta una cuestión particular, dentro de una generalidad.

55 Peter de Shazo, *op. cit.*, pág. 147 (la traducción es nuestra).

56 Fernando Ortiz, *op. cit.*, pág. 137.

espontaneidad en estas manifestaciones, un huelga implica casi por sí misma un grado considerable de organización, solidaridad y capacidad de fijar objetivos y tácticas comunes al interior de un lugar de trabajo”⁵⁷. Por lo que tras cada ensayo, la clase obrera entendió que, su bienestar debía ser conseguido con su propio esfuerzo mediante una lucha directa, que en su contra estaba el capitalismo y las autoridades que amparaban ese modelo económico y que en el anarquismo podía encontrar ciertas formulas para su enfrentamiento.

57 Jorge Iturriaga, “La huelga de trabajadores portuarios y marítimos. Valparaíso 1903, y el surgimiento de la clase obrera organizada en Chile”, Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia, Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1997, pág. 34.

3.3 El despliegue de la “violencia anarquista clásica”. El valor de la Huelga General Revolucionaria

El Rebelde (1898) o *La Tromba* (1898), serán los órganos que continuaran el trabajo de difusión de los nuevos simpatizantes de “la Idea” en Chile, muchos de ellos que saldrán de alas escindidas y radicalizadas de otras organizaciones como el Partido Demócrata, el Centro Social Obrero o la Unión Socialista, etc. Nombres como Alejandro Escobar y Carvallo, Magno Espinoza, Belarmino Orellana, Luis Olea, Gregorio Olivares, se repetirán durante el fin de siglo y los posteriores años de lucha obrera y popular en el país. Además, ya se venía experimentando el ingreso en las filas del anarquismo de las mujeres (como por ejemplo Josefa Capo⁵⁸), las cuales irán socavando aquel estado de pasividad en que las había sumido la prepotencia machista del *ethos* cultural chileno.

Como era de esperar, la virulencia del discurso anarquis-

58 No nos ha sido posible encontrar más información sobre la actividad desarrollada por Josefa Capo, más que en el obituario que le dedico el periódico anarquista *El Rebelde* tras su muerte debido a una “larga enfermedad”. Compañera de Jacinto Gilbaon, se le identifica como “mujer despreciada” y “ardorosa e inteligente propagandista de nuestras ideas”. Ver “Necrología”, *El Rebelde*, Santiago, 1º de mayo de 1899. Sobre el activismo femenino dentro de las filas anarquistas chilenas y su aporte en lo que respecta a la propaganda escrita fundamentalmente, ver el interesante trabajo de Adriana Palomera y Alejandra Pinto, *Mujeres y prensa anarquista en Chile (1897 – 1931)*, Editorial Espiritu Libertario, Santiago, 2006.

ta que estos sujetos originaran, precederá algunas acciones concretas de violencia donde su participación será clara y desafiante del orden imperante. En este sentido, y entendiendo las incapacidades que como corriente en formación poseía el anarquismo para generar una insurrección armada junto a la clase obrera, los ácratas concluían que mientras no se dispusiera de la razón de la fuerza por mucho que evolucionaran, pasaría mucho tiempo para poder acariciar la justicia, por lo que la huelga general aparecía como una solución al problema de la violencia colectiva, ya que ponía en acción las fuerzas pasivas, sacándolas de la impotencia provocada por la desgracia, y encauzando el odio hacia el desquite, como así también posicionando al obrero como un sujeto sumamente importante como fuerza solidaria individual.

El marco ideológico, y en lo que respecta a posicionamientos económicos, dentro de la corriente anarquista chilena, que daba recién sus primeros pasos, tenía su referente más inmediato en el “comunismo anarquista”. Por otro lado, las tendencias organizativas que primarán en esta segunda etapa, se caracterizarán por la creación de las sociedades de resistencia, lo que ligo a esta corriente a las formas “anarcosindicalistas”, cuyas principales características, según Cinthia Rodríguez, “(...) son el desarrollo de la acción directa como una estrategia política, dentro de la cual se inscriben la huelga, el sabotaje y el boicot, en donde la Huelga General sería el acto revolucionario a partir del cual podría instaurarse un nuevo orden. Y si bien estas estrategias son compartidas por otras vertientes del movimiento obrero, lo particular del anarcosindicalismo radicaría en la organización de la sociedad futura a partir del sindicato como célula básica”⁵⁹. Con relativa eficacia, no obstante, más allá de la búsqueda de beneficios materiales en el inmediato para la clase obrera, el anar-

59 Cinthia Rodríguez, “Del dicho al hecho...Ideario y prácticas anarcosindicalistas entre 1918 y 1920”, Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 2003, pág. 73.

cosindicalismo también se dedicara a echar las primeras bases de lo que proyectaba como objetivo político para la emancipación social, no siendo ajena a los tópicos del ideario político del anarquismo en general.

Creemos que las tendencias dentro de la corriente anarquista chilena, de ninguna manera presentaron caracteres “puros” o de gran rigidez, sino que, en general, fueron de una “relativa fraternalidad”, sin dejar de lado ciertas, y muchas veces duras, críticas. Ha sido una intención historiográfica encasillar bajo parámetros “últimos” las formas organizativas y lo teórico-práctico del anarquismo en Chile, lo que ha conducido a crear imágenes, en cierta forma, distorsionadas de lo que fue esta expresión en Chile (y no esta demás decir de lo que sigue siendo). El movimiento dinámico, originado desde sus “militantes” o individualidades, que circulaban entre una y otra instancia, por sus orgánicas de distintos caracteres, por los encuentros y desencuentros en lo teórico y práctico, por la propaganda ideológica, etc., representó un “todo complejo” que si bien demostraba grandes capacidades de coherencia y unanimidad en el “hacia donde”, divago por distintas maneras en el “como”. Propuestas de más “larga duración”, solo podrán suscitarse, gracias a este devenir táctico y estratégico que necesariamente debió experimentar la construcción del anarquismo en esta región.

Un ejemplo del reto que planteaban los anarquistas chilenos, y en donde se deja ver cierta claridad de miras del objetivo político que se buscaba conseguir, a través de la propaganda, que va mas allá de una petición por legislación social o protección ante la miserable condición de vida de la clase obrera y popular, lo encontramos en el primer número del periódico *El Rebelde*, desde donde se proclamaba: “Hoi (sic) aparece en Chile El Rebelde, que nace a la vida del periodismo para plantear en debida forma la propaganda comunista anárquica, cuyo principal objetivo es preparar el terreno en que se ha de librar la gran lucha de rebelión, que ha de concluir con los parásitos que practican bajo un velo de legalidad, la injusticia i la esplotacion capitalista,

que sirven de base a su bárbaro régimen autoritario, origen de las tiranías i el despotismo que oprimen a los hombres abejas (los productores)⁶⁰



Alejandro Escobar y Carvallo

Fuente: Eduardo Devés y Carlos Díaz, El pensamiento socialista en Chile. Antología 1893-1933, Santiago, Ediciones Documentas – América Latina Libros – Nuestra América Ediciones, 1987, pág. 47.

El mes de octubre de 1899, Escobar y Carvallo, Olea y Espinoza, llevarían las palabras publicadas tiempo antes en *El Rebelde* a la calle, “proclamando la anarquía” a viva voz en un meeting convocado por el Partido Obrero Francisco Bilbao. Debido a esto, el meeting es suspendido y los tres son seguidos por agentes de seguridad hasta el local de la Sociedad de la Igualdad y Trabajo. Se iniciaría así una primera oleada de persecuciones, espionajes,

60 *El Rebelde*, Santiago, 20 de noviembre de 1898. Un mes antes de estas proclamas discursivas, Magno Espinoza habría discursado en un acto contra la política económica y exterior del país, sobre la necesidad de utilizar el puñal y la dinamita para hacer valer los derechos populares. Esto habría exaltado los ánimos de los concurrentes, que se estiman en algunos centenares, originándose una serie de desordenes contra personas, el apedreamiento del Congreso, y la destrucción de algunas vías de tranvías. Al respecto véase, Claudia Flores et. al., *op. cit.*, págs. 120-122.

montajes y encarcelamientos, que, sin embargo, eran enfrentados con entereza y desafío por estos primeros libertarios, arguyendo a sus hostigantes:

*“Estamos de pie, firmes para dar en Chile el primer espectáculo ROJO de emancipación y de castigo ejemplar (sic) á los que en adelante se atrevan á vulnerar nuestros derechos y nuestra libertad personal.
¡Ai!...por los tiranos y polizontes!...”⁶¹.*

Luego, debido a infiltraciones de espías secretos, el Centro de Propaganda Anarquista, que funcionaba en la casa de Escobar, será disuelto tras montarse un falso complot dirigido contra la vida del Presidente, fraguado, supuestamente, al interior de esta organización. Escobar y sus compañeros (Magno Espinoza por segunda vez) fueron detenidos y puestos en prisión en inhumanas condiciones⁶². Tras descubrirse la infamia cometida por el espía de la Intendencia, Leovino Moya, los ácratas son puestos en libertad, nuevamente por no haber delito que castigar. La afrenta no pasara gratis para los anarcos. En el segundo número de *El Rebelde*, Carvallo no restara epítetos y descalificaciones en contra de sus “verdugos”, publicando nombres, apellidos y funciones de cada uno de los “fracasados en la lucha honrada por la existencia”, además de demostrar lo inútil, o más bien lo “útil para la Causa” y sus objetivos políticos, de las nefastas acciones de las autoridades, sus espías y los agentes de seguridad: “Cada prisión nuestra es un gran reclame á nuestra Causa; un nuevo sacrificio que nos reporta nuevos contingentes, nuevos rebeldes

61 “La impotencia burguesa”, *El Rebelde*, Santiago, 1º de mayo de 1899. Magno Espinoza había sido arrestado bajo la acusación de “querer alterar el orden” en un teatro cuando repartía el primer número de *El Rebelde*, será liberado al día siguiente por que “no existía delito que castigar”.

62 Sobre estos hechos existen más referencias en el periódico *La Campaña*, Santiago, primera quincena de septiembre de 1899.

y nuevas fuerzas para el día de la Revolución Social”⁶³.

Con esta inusitada bravura, los anarquistas empezaban a perfilar el rol que les tocaría ocupar en las nuevas organizaciones y en las innumerables movilizaciones obreras y sociales que empezaran a originarse en el país al entrar el 1900. La cantidad de agitadores libertarios en este primer periodo no superaba un puñado, por lo que era sumamente fácil para la autoridad mantenerlos bajo control y vigilancia, intentando anticiparse a cada movimiento y jugada que los anarcos intentaran llevar a cabo. Además, el paso por alto de ciertas normas de seguridad para con sus personas y para el tipo de discurso y la supuesta práctica

63 *Ibidem*. Si bien los ácratas involucrados en estos hechos no lograron “cumplir con las amenazas” profitadas en su periódico (el que dejara de funcionar), sí establecían una “identidad alternativa” a la que estaban acostumbrados, tanto la autoridad (de sujetos sumisos e “institucionalistas”), como las organizaciones obreras (de sujetos reformistas, mutualistas y legalitarios). El “desprecio hecho acto” pasaba por cierta sensibilidad que aún no se fortalecía en el naciente anarquismo chileno (si lo veremos aparecer más adelante), por lo tanto más valía “rumiar la impotencia” y fortalecer y acrecentar la propaganda, la organización y el número de los militantes, que entregarse a un suicidio inútil en el corto periodo de tiempo en que venía forjándose “la Idea” en el país. Esto puede verse reflejado en una actitud, aun, ambivalente, de los primeros dirigentes anarquistas que no desestimaban trazar con las autoridades para obtener ciertas ventajas económicas inmediatas. Por ejemplo, es el caso de Magno Espinoza, quien hacia octubre de 1901, en su calidad de presidente del Comité Obrero de las Artes Mecánicas de Valparaíso encabezó un movimiento de los trabajadores de la Maestranza de los Ferrocarriles del Estado, de esa ciudad, para sacar a sus detestables patrones. Espinoza, aunque consciente de la inutilidad de la mediación de las jerarquías, se entrevistara con el Presidente de la República, Germán Riesco, junto con el secretario del comité, el demócrata Eduardo Gentoso.

que de este se desprendería, ayudaba enormemente al trabajo de captura y persecución de los militantes, llevado a cabo por los agentes de seguridad. El contacto con agitadores, intelectuales, propagandistas, literatura e informaciones de la lucha anarquista en el extranjero, servirá a la corriente anarquista chilena para ir afinando sus métodos de acción y para ir creando, gradualmente, una nueva sensibilidad cultural y de práctica que se irá manifestando a través del correr de los años. En este sentido, resulto esencial el año 1901, la visita del italiano Pietro Gori (abogado criminalista que residía en ese entonces en la ciudad de Buenos Aires) quién recorrió algunas ciudades del país dictando una serie de conferencias que permitían una apertura en las perspectivas de reflexión y un cambio en las maneras de actuar⁶⁴.



Pietro Gori
Fuente: La Campaña, San-
tiago, 1ª semana de mayo de
1901

64 Sobre la visita de Pietro Gori a Chile existe un estudio aún no publicado de Eduardo Godoy Sepúlveda, “Pietro Gori: Biografía de un “Tribuno Libertario” y su paso por Chile (1901)”, (Inédito). Agradezco al autor que me facilito directamente su trabajo.

Debido a lo anterior, no es extraño que seguido del claro discurso y de este “inicial posicionamiento” desafiante ante la autoridad, los libertarios no escatimaran esfuerzos por crear las orgánicas que guiaran la “acción violenta directa”, para el triunfo de los derechos obreros y populares que, hacia comienzos de siglo, se hacían esenciales para el mejoramiento de las condiciones en que estos desarrollaban su vida y su trabajo. Serán las *sociedades de resistencia* las instancias por excelencia, a las que echarán mano los anarquistas con el fin de lograr estos objetivos, y por otro lado, presentarse como alternativa a las otras formas de asociaciones obreras, a las cuales criticaban sus ideas “ahorrativas” (Mutuales), “caudillistas” (Cooperativas) o parlamentaristas (Partido Demócrata). Las “sociedades de resistencia” con una posición más clasista, combativa y de “choque” van a lograr “(...) consolidarse en difíciles circunstancias y con altibajos, en sectores obreros de imprenta, panificadores, tranviarios zapateros, estucadores y otros oficios”⁶⁵. Estas visualizaran que “(...) las manifestaciones públicas eran herramientas de lucha y rebeldía, estas se plasman en huelgas y paralizaciones de las industrias clave, consideradas estrategias para el capitalista y el Gobierno (además...) al adoptar la huelga y el boicot como acción directa, los ácratas se convirtieron en un arma ofensiva y vanguardia del movimiento obrero, quienes con un carácter revolucionario, y no solo reivindicativo, presionaban a los propietarios (...)”⁶⁶. La importancia de la paralización a través de las huelgas en el largo

65 Jorge Barria, *op. cit.*, pág. 29. Además de las sociedades de resistencia, los ácratas impulsaron inmediatamente otro tipo de iniciativas dirigidas al desarrollo intelectual de la

clase obrera y del conjunto de la masa oprimida. Hacia 1899 aparecía en escena el “Ateneo Obrero”, el cual atrajo a un sinnúmero de estudiosos y obreros que entraban a engrosar las filas del anarquismo, como por ejemplo, Carlos Pezoa Veliz, Avelino Gonzales, Policarpo Solís Rojas, Esteban Cavieres, Víctor Soto Román, Marco Yáñez, Clara Rosa Gonzales, Clodomiro Maturana, entre otros.

66 Francisco Navarrete, *op. cit.*, pág. 93.

plazo, residía en los precedentes que marcaba tanto en la mentalidad y en la capacidad de acción de los trabajadores, como así también en el gobierno y en sus maneras de enfrentar los conflictos



*Víctor Soto Román⁶⁷
Fuente: La Campaña,
Santiago, Julio de 1900*

Entre los años 1899 y 1901, se crearán, entre otras, las sociedades de resistencia de tipógrafos (la primera en su tipo y que posteriormente adoptara el nombre de Federación de Obreros de Imprenta), carpinteros y ebanistas, de la maestranza de ferrocarriles (donde tendrá una destacada participación el obrero anarquista Esteban Cavieres⁶⁸) y de los tranviarios de Santiago.

67 Hacia marzo de 1903, desde las páginas de *La Ajitación* se acusaba a Soto Román de ser culpable de desfalcocar a la “Casa del Pueblo” en la totalidad de sus fondos y especies. Lo increpan diciendo que “(...) bien saben nuestros compañeros que jamás hemos creído anarquista a este individuo porque en realidad no ha sido más que un vividor, sin ideales ni honradez, que ha buscado vivir lo mejor posible por todos los medios”. Al respecto ver el artículo “Por la propaganda”, *La Ajitación*, Santiago, 21 de marzo de 1903.

Siguiendo la lógica de la acción directa, las sociedades de resistencia, generarán una manera nueva de enfrentarse, tanto a los patrones como a la autoridad, desarrollando un discurso esencialmente belicoso ante sus enemigos de clase. “Lo más lojico, creemos nosotros (argumentaban los obreros agrupados en la Sociedad de Resistencia de Ferrocarriles del Estado), sería que los que directamente soportan el peso de los abusos se rebelen contra sus verdugos. Que unidos todos se niegan a obedecer las órdenes del tirano, si es necesario, protestar de una manera tan elocuente, que no deja lugar a replica, ya que cuentan con la fuerza, i, lo repetimos con la justicia”⁶⁹.

Los anarquistas consideraban que solo el proceso revolucionario podía destruir la injusticia y el retrogrado modo de vida burgués y conservador implantado por el capitalismo, por lo que para ese fin “(...) encaminan todos sus MEDIOS de propaganda, que son: la buena conducta, la tribuna, el periódico, el folleto, la huelga, la asociación de resistencia, el *boicotaje* y los congresos internacionales (pero...) cuando la autoridad con su poder salvaje y brutal, intenta ahogar con sangre las manifestaciones de sus ideas en este caso no hay más que repeler la fuerza con la fuerza, y contestar a los golpes del instrumento policía con igual *tanda* al gran bandido de la nación, que es en todas partes el *jefe del Estado*”⁷⁰. Si estos medios eran utilizados de la manera

68 Sobre Esteban Cavieres, resulta sumamente interesante, para comprender y valorar su labor dentro del anarquismo chileno y en el fomento de las sociedades de resistencia, la biografía hecha por Mario Araya, “Esteban Cavieres, obrero anarquista en los ferrocarriles del estado”, en Revista *Acción Directa*, número 6 (año 3), Santiago, Primer Trimestre 2008. Por lo que plantea Mario sus datos se basaron fundamentalmente en los antecedentes entregados por los compañeros de Cavieres del periódico *La Luz*, ver Nemo, “Esteban Cavieres”, *La Luz*, Santiago, 6 de enero de 1904.

69 “Un Mitin”, *La Ajitación*, Santiago, noviembre de 1901.

70 Víctor Soto Román, “¿Qué quieren los anarquistas?”,

correcta, la violencia anarquista cobraría eficacia para ir dando pasos cualitativos en la consecución de la estrategia propuesta. En este sentido, el periódico *La Campaña*, aclaraba cuales serían las consecuencias de una conducta confrontacional y directa:

“Suprimid la propiedad i habréis muerto de un solo golpe el robo, el asesinato, la prostitución i sus derivados, cerrando presidios y penitenciarias.

Suprimid la autoridad i habréis devuelto a cada ciudadano su autonomía i su independencia”⁷¹.

Del estudio realizado por Peter de Shazo, puede desprenderse el valor que van a tener las sociedades de resistencia, las cuáles liderarán trece huelgas que se produjeron en Santiago durante el bienio 1902-1903, las que lograron arrastrar al conjunto de los trabajadores de sus respectivos gremios⁷². “La primera de esas huelgas estalló en marzo de 1902 entre los ferroviarios que rechazaban la pretensión gubernamental de imponer a los obreros metalúrgicos del ferrocarril de Santiago a Valparaíso cuatro horas extras los días sábado sin aumento salarial”⁷³. Las sociedades de resistencia, valorando las condiciones, pasaron a la acción, iniciando la movilización tanto en la capital como en el puerto, produciéndose altercados con los agentes de seguridad cuando los manifestantes santiaguinos trataron de apedrear las oficinas del diario *El Mercurio*. No obstante la represión policial, los trabajadores de los ferrocarriles verán coronado su

La Campaña, Santiago, primera semana de mayo de 1901, en Sergio Grez, *op. cit.*, pág. 200.

71 “La violencia anarquista”, *La Campaña*, Santiago, septiembre de 1900.

72 Peter de Shazo, *Urban Workers and Labours Unions in Chile, 1902-1927*, University of Wisconsin, Madison, 1977, págs. 103 y 104.

73 Sergio Grez, *op. cit.*, pág. 80.

movimiento con la victoria, obteniendo la reposición del sábado inglés. A este movimiento quisieron inmiscuirse los partidos socialista y demócrata, por lo que los libertarios inmediatamente recomendaban la alerta a los obreros ante estas “interesadas solidaridades”, que no buscaban más que obtener “borregos” que los siguieran en sus campañas políticas, señalando el camino de la acción directa. “I ahora la advertencia a los compañeros de los ferrocarriles: cuando algunos de estos redentores políticos venga a entrometerse en vuestros actos, decidles que el pueblo debe redimirse a sí mismo, ya que la política no ha podido redimirlo en tantos años que lleva ya de luchar en ella”⁷⁴.

Estas primeras expresiones de violencia anarquista, bajo el principio de la acción directa, a través de la huelga general y las huelgas parciales, se combinaron estos años, con sabotajes y boicots laborales, por ejemplo, de los tranviarios de Santiago que pedían aumentos salariales, los cuales chocaron premeditadamente sus carros unos contra otros, asaltaron los mismos carros causándoles graves destrozos o azuzaron a la población para que atacara a los tranvías. “Consecuencias más graves tuvo el asalto a la góndola n° 8 efectuado al anochecer de ese día por un grupo de personas que lanzaron pedradas dejando herido al policía que la custodiaba. Cuatro disparos al aire de su carabina fueron la reacción impotente del guardián”⁷⁵. La reacción del Estado no

74 “El movimiento obrero de los ferrocarriles del Estado”, *La Agitación*, Santiago, 19 de abril de 1902.

75 “Noticias de Santiago. La huelga de los maquinistas y conductores de la tracción eléctrica”, *El Mercurio*, Valparaíso, 29 de marzo de 1902. Resultaría imposible atribuir, directamente, a cada manifestación de violencia con estos caracteres (ataque a la propiedad pública y privada, enfrentamiento con las policías, paralizaciones de los servicios, etc.) solamente a acciones concertadas de sujetos anarquistas, ya que en estas regularmente se plegaban, o era posible encontrar, grupos o personas sin filiación política o ideológica, que actuaban espontáneamente (siguiendo los argumentos que he desarrollado más arriba) al identificar, por un

se hizo esperar, tras un meeting en el Teatro Erasmo Escala, pocos días después, la policía habría provocado a los obreros, y en el enfrentamiento el pueblo fue sableado y golpeado a diestra y siniestra, sufrido cargas de caballería, sin respetar ni siquiera a mujeres y niños.

Destacada participación en la huelga tranviaria habría tenido María del Transito Caballero, ingresada a las filas anarquistas poco tiempo antes, quien anduvo alentando “(...) a las mujeres a ser firmes en sus pretensiones y dándole ejemplo a los hombres”⁷⁶, y quien uno de los días atendió a medio centenar de heridos que había dejado una carga de los soldados en contra de los manifestantes que se encontraban sin métodos de autodefensa. Además de ella y sumándose a los nombres de los anarquistas mencionados anteriormente, hacia esta fecha se habían unido Marco Yáñez, Víctor Soto Román, Esteban Cavieres, Nicolás Rodríguez, Temístocles Osses, Alejo Guzmán

lado, ciertas situaciones que para estos eran injustas o por otro, a personas culpables de sostener condiciones de vida miserables (empresarios, patrones, autoridades del gobierno, etc.). No está demás destacar aquí, que entre los delitos más recurrentes, por ejemplo, en la ciudad de Santiago, entre 1901 y 1910, se encuentran los tipificados como “desordenes públicos” cometidos, en su mayoría, por “gañanes” o “pobres de la ciudad”, quienes se habían integrado, en gran parte, a manifestaciones públicas que luego se conver

tían en reconocidos espirales de violencia. Véase Francisco Navarrete, *op. cit.*, pág. 115; sobre la relación “violencia anarquista”-“violencia popular”, véase Claudia Flores et al., *op. cit.*, pág. 158.

76 Magno Espinoza, “María Caballero”, *Tierra y Libertad*, Casablanca, primera quincena de mayo de 1905, en Sergio Grez, *Los anarquistas...op. cit.*, pág. 154. Caballero, sindicada por los relatos de sus compañeros como una “entusiasta militante” será abatida por una enfermedad que atacara a su brazo derecho, muriendo hacia el año 1905 cuando recién tenía 25 años de edad.

y Luis A. Soza (los últimos tres detenidos en los desordenes) entre otros, los cuáles denunciarán abiertamente el salvajismo del actuar del gobierno y la policía, que había hecho correr la sangre del pueblo y los obreros, aumentando el odio contra ellos, “la patria” y “el Estado”. La clase obrera, según el análisis de los ácratas, debía, además de prepararse para las huelgas, también hacerlo para una eminente revuelta armada⁷⁷.

“Lo que ha enseñado al pueblo la actitud de la policía es que a los mitins, se debe asistir como se asiste a un campo de batalla. Con actos de salvajismo semejante se hacen muchas víctimas, sin duda, pero también se puede hacer un victimario. No hay que olvidar que la violencia engendra violencia; y que si es temible la de las bestias al servicio del gobierno y de los capitalistas, también es temible la de un pueblo desesperado”⁷⁸.

77 Una interesante reconstrucción de estos luctuosos sucesos, se encuentra en el artículo “La huelga de la tracción eléctrica”, *La Ajiación*, Santiago, 19 de abril de 1902. En este se describen, por ejemplo, los horribles tratos proporcionados por la policía a un obrero que intento escapar de la represión policiaca (11 agentes de seguridad contra el solo) o por otro lado, el caso de una mujer cruelmente acuchillada en su pierna por los guardianes del orden.

78 *Ibidem*.



María del Tránsito Caballero

Fuente: La Idea, Santiago, abril de 1905

Hacia junio de 1902⁷⁹ la agitación libertaria prendería ahora en el gremio de los tipógrafos, la huelga que se llevaría a cabo, según algunos militantes, se debía a una prolongada propaganda y preparación realizada por los “compañeros”, por lo que a esta se sumarán una gran cantidad de voluntades dispuestas a la acción⁸⁰. “La FOI impidió el abastecimiento de rompeshuelgas desde Valparaíso y otras ciudades enviando activistas que consiguieron la solidaridad de los gremios provinciales”⁸¹. La valora-

79 Cerca de esta fecha, también, los ácratas habían enviado a Luis Morales Morales a participar de lo que será la Federación de Obreros de Lota y Coronel. Rápidamente llevarán a cabo una huelga minera (para obtener el pago mensual de sus salarios) entre junio y agosto de este año y febrero y diciembre de 1903, terminando con varios dirigentes detenidos y varios trabajadores masacrados por el ejército.

80 “La huelga de tipógrafos”, *La Agitación*, Santiago, 13 de agosto de 1902.

81 Sergio Grez, *op. cit.*, pág. 85.

ción de los alcances y los frutos que podía generar la recurrencia de huelgas generales, llevaba a los libertarios a criticar las huelgas parciales, porque estas solo buscaban victorias o beneficios inmediatos, lo que quitaba valor a la proyección política que pretendían integrar los anarcos, más allá del mejoramiento laboral y de vida de la clase obrera y las masas oprimidas.

“Los trabajadores (se decía desde La Ajitación) van finalmente comprendiendo después de los repetidos fracasos de huelgas parciales, que solo en el paro general esta su salvación.

Grandes acontecimientos se preparan, de fecundos resultados para el proletariado universal. Lanzado el pueblo en el camino de la revolución no se detendrá hasta el fin.

La huelga general internacional puede ser el comienzo...”⁸².

Por último, con el apoyo de los ácratas a la huelga de los suplementeros santiaguinos, la acumulación de experiencias que venían adquiriendo, los hará protagonistas importantes y ejemplares del proceso que se abriría en 1903 en Valparaíso y que marcará un hito hacia 1907 en Iquique, demostrándose las reales capacidades movilizadoras de los libertarios que buscaban conseguir la huelga general revolucionaria.

82 “La Huelga Jeneral”, *La Ajitación*, Santiago, 24 de octubre de 1902.

3.4 “Del placer de ver como arden los edificios de nuestros tiranos”. La huelga general de obreros portuarios y marítimos de Valparaíso, 1903

El año 1903 empezaba con agitaciones en el sur. A fines de enero y comienzos de febrero, los barreteros de las minas Puchaco y Maule, de Lota y Coronel se declararon en huelga debido a los abusos que cometían los empresarios con las cargas de carbón explotadas por los obreros. Inmediatamente, recibieron la solidaridad de los lancheros y cargadores que traían sus reivindicaciones salariales. La burguesía pedirá resguardo para sus empresas y propiedades llamando a las Fuerzas Armadas, con el fin de controlar los “desordenes” y además prestar protección a los rompehuelgas que continuaban en las labores. Cuando los huelguistas se dirigieron a detener a los esquirols “(...) fueron atacados torpemente por los *defensores de la patria* (¡¡??) a sablazos. Los huelguistas viéndose *heroicamente* asesinados se defendían propinando no pocos garrotazos a los soldados, pero estos, viéndose impotentes, empezaron a hacer fuego, matando instantáneamente a dos e hiriendo mortalmente a cinco o seis”⁸³.

83 “La huelga de Coronel i Lota”, *La Agitación*, Santiago, 26 de febrero de 1903.



Magno Espinoza

Fuente: *La Reforma*, Santiago, 27 de octubre de 1906

El sello que marcarán los ácratas a la huelga de los obreros marítimos y portuarios de Valparaíso, será gracias al trabajo desarrollado en los años anteriores, entre otros, por el mecánico Magno Espinoza. Además de este, otros prosélitos se habían incorporado a “la Causa”, desde esta región, entre ellos “(...) Luis A. Gonzales Silva trabajador en la maestranza del Barón, y pronto un aguerrido y elocuente adalid de las luchas sociales en el centro y en el norte del país; Santiago Wilson, maestro del ramo de pinturas, fogoso propagandista de la revolución social; Eulogio Molina, talabartero, sincero idealista dedicado al estudio de las nuevas ideas; Ignacio Mora, carpintero de a bordo y excelente camarada (...)”⁸⁴, ampliándose esto con Federico Orellana y Luis A. Pardo. La actividad desarrollada por estos militantes, en estos primeros años de difusión y organización, recibía las simpatías obreras que masivamente asimilaban la palabra verbalizada y escrita de los anarcos en variadas conferencias, arengas callejeras, periódicos y folletos.

84 Alejandro Escobar y Carvallo, “Inquietudes políticas y gremiales a comienzos de siglo”, en *Mapocho* N° 58, Santiago, segundo semestre de 2005, pág. 378.

Las condiciones laborales de los trabajadores portuarios, presentaría la contextualización perfecta para desplegar y poner a prueba la eficacia de la prédica de los libertarios en Valparaíso. Los reducidos sueldos, las prácticas del “enganche”, la desregulación en las faenas portuarias, llevaron a que la huelga comenzara “(...) el 15 de abril cuando la empresa de capitales ingleses Pacific Steam Navigation Company rechazo las demandas de sus jornaleros y estibadores que aspiraban, entre otros puntos, a reducir de 12 a 10 horas las jornadas de trabajo, aumentar los jornales y el tiempo para las comidas. El movimiento se extendió rápidamente a otras empresas. A los más de seiscientos hombres de la Compañía Inglesa, se sumaron un par de días después alrededor de mil trabajadores de la Compañía Sudamericana de Vapores (...) la paralización de las faenas portuarias fue casi completa”⁸⁵.

A fines de abril comenzarán los enfrentamientos entre los obreros en huelga y los “esquiroles” contratados por las empresas, mientras en Santiago las manifestaciones de solidaridad con el movimiento porteño se hacían sentir con fuerza. Los anarquistas mostrarán su disconformidad con lo “tradicional” con que se desenvolvía el movimiento (diálogo y pacifismo), mientras Magno Espinoza iba y venía desde Santiago con el fin de dar un claro giro a los sucesos. En su ausencia, era el anarcosindicalista Ignacio Mora quien ponía la impronta libertaria al movimiento. Juntos, valoraran el papel de la huelga general y no trepidaran al momento de hacer conciencia en los obreros de las capacidades de la acción directa, ya que no debían esperar nada de los patrones. Así, en un meeting convocado por los libertarios agrupados en la Unión de Tripulantes de Vapores, el lunes 4 de mayo en la Plaza Brasil, habría hablado Magno Espinoza quien proclamó:

“No debemos trepidar un momento, antes que rendirnos a los patrones debemos preferir que nuestros pechos sean atravesados por las bayonetas, y en los

85 Sergio Grez, *op. cit.*, pág. 86.

*momentos que estemos en la agonía, gustaremos el placer de ver como arden los edificios de nuestros tiranos y como se arremolina el agua al hundirse los vapores de las compañías que hoy nos oprimen*⁸⁶. *Dos anarquistas, que también se plegaron a las arengas, habrían incitado a “(...) echar a pique los buques de las compañías, incendiar sus edificios y a destruir todas las propiedades de ellos*⁸⁷.

El mismo día Espinoza habría hablado contra *El Mercurio* diciendo que era una publicación pagada por los accionistas de las compañías, para aconsejar a los obreros que tengan calma, que no formaran desordenes y que observaran una conducta tranquila, por lo cual debía boicoteárselo. Dicho y hecho, tras tomar un ejemplar de este periódico, le habría prendido fuego en medio de grandes aplausos, para posteriormente emprender marcha hacia las dependencias del periódico, la que tras algunos altercados se habría disuelto. ¿Preludio consciente de lo que pasaría días después a las afueras de este diario?⁸⁸

De esta manera, vemos como la forma violenta de solucionar la situación de pauperización y miseria, en que se encontraban sometidos los obreros, en este caso del puerto de Valparaíso, se condecía exactamente con la propuesta anarquista de redención social, la que no debía estar conducida por ningún partido, ni organización que hablara o actuara por ellos, sino que debían ser los obreros mismos, mas el espontaneísmo de las masas oprimidas, los que por medio de su accionar en conjunto, condujeran la violencia hacia el triunfo en contra del capital y sus explotadores. “El comité de huelga había informado al intenden-

86 Jorge Iturriaga, *op. cit.*, pág. 77.

87 *El Mercurio*, 5 de mayo de 1903, en Jorge Iturriaga, *op. cit.*, págs. 76 y 77.

88 Con respecto a este meeting, véase “El meeting del domingo”, Revista *Sucesos*, Valparaíso, 16 de mayo de 1903.

te, por escrito, el 11 de mayo, a las 8 p.m., que el día 11 ellos no podrían hacerse responsables por los actos de sus hombres”⁸⁹. La huelga perdía el control de las manos del comité, anticipándose a lo que pasaría el día siguiente o sabiendo, conscientemente, que la acción directa se encontraba planeada de antemano para ese día.



Meeting en la Avenida del Brasil

Fuente: http://www.memoriachilena.cl//temas/documento_detalle.sp?id=MC0007267

El 12 de mayo se produciría la jornada más violenta y decisiva de todo el conflicto, tras el masivo despliegue de fuerzas policiales a lo largo del Malecón, en el Muelle y en la Aduana. Así “(...) en la madrugada numerosos grupos de gente pobre empezaron a bajar desde los cerros al centro de la ciudad respondiendo a un soterrado llamado de los huelguistas (...) A partir de las 9 de la mañana comenzaron a sucederse incidentes que irían *in crescendo*”⁹⁰. La conducción e incitación anarquista fue clave

89 Peter de Shazo, *op. cit.*, pág. 152 (la traducción es nuestra).

90 Sergio Grez, *op. cit.*, pág. 88.

en los sucesos, pero también será el caldo de cultivo para que el accionar del Estado de fuerza, se tome en serio su labor represiva y comience una matanza obrera-popular, que iniciará una serie de muchas, dentro del siglo XX, que recién veía sus primeras luces.

La primera víctima de las fuerzas policiales habría sido un joven que fue brutalmente golpeado en la cabeza por un sa-blazo, la segunda, debido a una pedrada, moriría bajo el fuego de la pistola del subprefecto de policía Washington Salvo, siendo su cadáver paseado por los manifestantes como una afrenta para los guardianes. Los huelguistas se apertrecharon de piedras de los cimientos de la Intendencia, con las que formaron montículos que servían de arsenal para responder a las descargas policiales, de esta forma hirieron a varios agentes que debían descender de sus caballos debido a las nutridas lluvias de pedradas. La represión ejercida por los cuerpos armados estatales fue implacable: al cabo de dos días, los muertos civiles se contaban por decenas, probablemente eran un centenar.

El pueblo proveniente de las alturas porteñas, mas gran cantidad de huelguistas, pasaría a la acción directa violenta, que días antes ya había sido proclamada por Magno Espinoza y sus compañeros en contra de los periódicos burgueses y por la languidez en que caía, día a día, el movimiento. Haciendo eco de estos llamados a la fuerza ante la opresión y la desidia patronal, y en revancha de las brutalidades innecesarias cometidas por las fuerzas policiales, “(...) muchos huelguistas se fueron hacia el Malecón y comenzaron a prender fuego a las mercaderías allí depositadas. Como a las 2 de la tarde numerosos grupos se encaminaron a la calle Blanco y forzaron las puertas del edificio de la Compañía Sud-Americana de Vapores, procediendo a destruir todas sus existencias, pero sin apropiarse de ninguna cosa; y acto seguido improvisaron fogatas, incendiando la casa entera”⁹¹. Los

91 Alejandro Escobar y Carvallo, *op cit.*, pág. 381. Al parecer, según las informaciones, la acción directa de los

huelguistas impedían el saqueo por que no querían que quedase nada de esas oficinas, quitaban los objetos a las personas que pretendían huir con ellos y los despedazaban contra los adoquines de la calle. Se repartieron víveres y otros objetos expropiados del malecón, lo demás era rápidamente destruido al igual que las grúas y los pescantes, los kioscos. que servían de oficinas, fueron lanzados al mar.



Incendio de la Compañía Sud-Americana de Vapores, 16 de mayo de 1903

Fuente: http://www.memoriachilena.cl//temas/documento_detalle2.asp?id=MC0007272

Por otro lado, y sumándose a esta movilización que se definía por su escaso respeto a la burguesía y a la autoridad y por

huelguistas poseía ciertos grados de organización, ya que para encender el fuego se habrían amontonado virutas y otros combustibles traídos del exterior con lo cual se hicieron numerosas fogatas al interior del edificio, conduciendo a que en pocos minutos este se transformara en una enorme hoguera. Véase el artículo “Crónica de Valparaíso”, *La Aji-tación*, 10 de junio de 1903.

su aparente organización y planificación consciente motivada por los anarquistas, no se salvaría de la ira de las masas el diario *El Mercurio*, que había dirigido campaña contra los huelguistas.

*“Esta fue la más breve i terrible escena de la luctuosa jornada. Unos cuantos audaces se acercaron al edificio i por medio de garrotes i piedras comenzaron a destruir las puertas i quebrar los vidrios. Faltaban piedras. Un pequeño grupo forcejeaba por sacar los adoquines de la calle, cuando de repente se sienten tiros de revolver”*⁹².

La reacción a mano armada (organizada con días de antelación) del personal del periódico, habría dejado a dos transeúntes mortalmente heridos y a cinco manifestantes, lisa y llanamente, muertos.

Los detenidos por los posteriores desordenes en manifestaciones en contra del actuar del gobierno y la policía en los sucesos de Valparaíso, reflejaban las condiciones con las cuales se deberían enfrentar los ácratas si pretendían continuar con este tipo de movilización social de fuerzas. El accionar de los libertarios y sus tácticas de emplazamiento a la hora de enfrentar los conflictos, fueron duramente criticadas por el dirigente obrero Luis Emilio Recabarren, quien argumentaba: “Yo no tengo nervios para hacer lo que Uds. hicieron para el 12 de mayo en Valparaíso. Encendieron la mecha la noche del 11 y en tren *nocturno* se fueron a Santiago huyendo de las responsabilidades.

¿Qué resultado? Que el pueblo se asesinó solo⁹³.

92 “Crónica de Valparaíso”, *op. cit.*

93 Luis Emilio Recabarren, “Sobre conducta y propaganda. Carta-contestación para Alejandro Escobar y Carvallo en Santiago”, en *Tierra y Libertad*, Quincenario de arte, sociología y ciencias, año XII, N° 457, Casablanca, segunda quincena de agosto de 1904, en Sergio Grez, *Los Anarquistas... op. cit.*, págs. 308 y 309 (Anexos). Hacia estos años ya se empezaban a separar, más claramente, las aguas entre

Alejandro Escobar y Carvallo respondería a las “falsas” acusaciones de Recabarren. Magno Espinoza y Marco Yáñez llegarían desde Valparaíso el día 13 a Santiago. Iturriaga, por su parte, postula que Espinoza habría monitoreado el proceso desde Santiago y que, además, Ignacio Mora hacia el 12 de mayo se le perseguía para ponerlo bajo arresto por órdenes del Ministerio del Interior, por lo que habría pasado a la clandestinidad y que Federico Orellana, “otro anarquista”, habría sido detenido el día 12 a las 11 de la mañana, por Policía Secreta, cuando “salía tranquilamente de la oficina de un abogado”⁹⁴.

En Santiago, convocando los Centros de Estudios Sociales y las sociedades de resistencia anarquistas a un meeting de solidaridad con los obreros del puerto, “(...) la muchedumbre comenzó a romper el alumbrado público a lo largo de la principal avenida de la capital y tuvo que ser disuelta esgrimiendo el sable de la escolta del regimiento de caballería”⁹⁵. Espinoza habría sido detenido “a la fuerza” por los guardianes del orden. La misma suerte le tocaría a Yáñez horas más tardes, quien habría condenado enérgicamente, como “encendiendo mechas”, los arbitrarios procedimientos de las autoridades.

La consideración del orden público, la tranquilidad social, el resguardo de la propiedad, aconsejaba una acción rápida

el socialismo autoritario y el anarquismo, iniciándose una serie de polémicas y disputas (originadas mucho antes en Europa, claro está) entre sus militantes más destacados, al respecto ver, por ejemplo, Mario Araya, “Los Anarquistas contra Recabarren: Polémicas y desencuentros entre ácratas y el más famoso ídolo popular (1904-1924)”, en *Revista Acción Directa*, N° 6, Santiago, Primer Trimestre 2008; Eduardo Miguez y Álvaro Vivanco, *op. cit.*, pág. 67.

94 Jorge Iturriaga, *op. cit.*, págs. 106 y 107.

95 Peter de Shazo, *op. cit.*, pág. 154 (la traducción es nuestra).

y eficiente del Estado, encargado natural de salvaguardar esos intereses a través de sus brazos armados. La forma en que empezaba a manifestarse el movimiento obrero-popular a través de la acción violenta propagada por la influencia anarquista, era cada día más atrevida y perturbadora, lo que llevaba a un constante desquiciamiento de la sociedad y a la pérdida del respeto por el derecho y por la “posición social”. Para algunos, el anarquismo, “hijo degenerado” de las ideas socialistas, rodeaba a la sociedad “con un círculo de teas y puñales”, lo que llevaba a preguntarse si ¿era posible o sensato que el Estado permaneciera esgrimiendo el sable del gendarme?⁹⁶ La reacción estatal se hacía parte de un imaginario global de esta institución: la misión ineludible de reprimir antes que prever los abusos y proteger los derechos de los trabajadores. A pesar de estos antecedentes, hay que considerar que ya desde julio de 1903, cuando se había producido la huelga de los panaderos, el gobierno parlamentario (bajo el mandato de Jorge Montt, quien se vio influenciado por ideas, en cierto sentido, “humanistas” que se empezaban a debatir en Europa) había dado inicio a estrategias de resolución de conflictos laborales, por “vías pacíficas y políticas” (que se habían plasmado en los denominados “Pactos de Mayo” con el gobierno argentino)⁹⁷ que se irán viendo cada vez más seguidos al momento de suscitarse este tipo de situaciones. Lo paradójico es que la primera acción importante de estas formas de arbitraje, fue, justamente, llevada a cabo en la huelga de estibadores de Valparaíso, a la que estamos haciendo referencia.

Al parecer, las formas prácticas de poner en marcha la resolución de conflictos (utilización de la fuerza pública como mano de obra “esquirol” o la sola aplicación de arbitraje cuando se veían amenazadas industrias claves de la economía nacional)

96 Tomas Ramírez, “El liberalismo y la cuestión social en Chile”, Imprenta Universitaria, Santiago, 1910, pág. 57.

97 Véase, al respecto, Francisco Navarrete, *op. cit.*, pág. 124

no representaban en nada los intereses de los movimientos sociales a los cuales se intentaba detener o controlar, por lo que, como venimos viendo, siempre termino primando una exacerbación de los ánimos (que superponía los intereses de los empresarios o del gobierno y que redundaba en el uso de la fuerza en forma de represión violenta) más que el alcance de acuerdos “pacíficos” entre las partes. Javier Díaz, en un estudio sobre la cuestión social en esta época, sostenía que: “(...) no es raro, que nuestros dirigentes en vez de preocuparse de estudiar los fenómenos sociales, para aplicarles el remedio, se limiten cuando estalla algún conflicto, a enviar un buque o un destacamento de ejército”⁹⁸. Tanto los militares como la fuerza pública, estuvieron a disposición política de las administraciones de turno de este período, siendo utilizados como *muro de contención* o *fuerza de choque*.

Los cuadros anarquistas ligados a la movilización del puerto, Magno Espinoza, Ignacio Mora, Luis Pardo y Federico Orellana, veían como se prestigiaba “la Idea” dentro de las filas obreras, pero también el lamentable sacrificio humano que esto conllevaba. La autocrítica estuvo acompañada de un lanzamiento de dardos hacia las organizaciones que aun confiaban en el arbitraje de diputados o agentes gubernamentales para la resolución de los conflictos, los que “(...) como en todos los casos han tratado solo de atar las manos al obrero con su respeto a la propiedad”⁹⁹. La desconfianza férrea de los libertarios ante las autoridades y los capitalistas, justificaba una acción práctica seria, concreta y decidida, por lo que parecía lógico “(...) que cuando la burguesía, nuestra natural enemiga, se vale de la autoridad, su maniquí, para acallar nuestras voces, con horcas i patíbulos, con cárceles i presidios, que nosotros luchemos con

98 Javier Díaz Lira, “Observaciones sobre la cuestión social en Chile”, Memoria de prueba para optar al grado de Licenciado en Leyes, Universidad de Chile, Santiago, Imprenta Chile, 1904, pág. 5.

99 “La huelga de la gente de mar en Valparaíso”, *La Ajitación*, Santiago, 8 de mayo de 1903.

puñales o dinamita, con el fuego o con la barricada”¹⁰⁰.

A los que criticaban esta forma de actuar de los anarquistas, estos les respondían y les hacían ver que no entendían “las condiciones y las situaciones” que movían “a estos individuos a actuar así”, las personas no necesitaban “sugestiones de nadie para dejarse llevar de un arranque de desesperación, de un deseo de venganza”, que convertiría prontamente a alguien en “matador”¹⁰¹. La violencia, como podemos ver y como la entendían los anarquistas, estaba siempre sujeta a impulsos personales. Por mucho que se la predicara, variadas circunstancias habían determinado que esta respondiera mas a “arranques del momento” que ha acciones concertadas para complotar. Los sujetos que pegaban fuego a las propiedades o ponían en sus manos la dinamita, estaban fuertemente “provocados” por el “desgraciado estado” en que se les mantenía. Los obreros no podían dar más que lo que recibían: *violencia*.

Valparaíso había mostrado estas potencialidades de los

100 “La fuerza contra la fuerza”, *La Agitación*, 10 de septiembre de 1903. El mes de julio de este año, también se declararon en huelga los obreros panaderos, agrupados en su sociedad de resistencia, debido a las “inhumanas condiciones de trabajo a que los sometían sus empleadores”. Debido a la relación entre los capitalistas y las autoridades, el 27 de julio se ordenaba la prisión de todo el directorio de la organización de los panaderos. Aunque esta arbitrariedad no afectó la huelga, esta mantuvo un carácter sumamente pacífico que, según el juicio libertario, fue la causa de su posterior derrota. Para los ácratas, el ejemplo de Valparaíso debía ser seguido de cerca, ya que en los casos en que nada podía conseguirse por medios pacíficos, los métodos violentos, tales como la destrucción, las provocaciones, las expropiaciones y los ataques y defensas armadas debían ser

utilizados sin dudar.

101 “Carta Abierta”, *La Agitación*, Santiago, 21 de julio de 1903.

anarcosindicalistas, los que en el momento del enfrentamiento callejero y la acción directa eran generalmente los más decididos, a través de una primera explicitación, aunque no muy clara, de lo que se planteaba como una estrategia y una táctica de proceder, La huelga de la gente de mar marcaba un hito, era el primer paso de la clase obrera chilena hacia el camino que intentaba trazar el anarquismo: la ruta de la Revolución Social a través de la acción directa, que ya impresionaba a muchos trabajadores. Ahora deberían enfrentar dos coyunturas importantes, dentro de un contexto problemático para el activismo ácrata: la “huelga de la carne” en Santiago (1905) y la “huelga grande” de los obreros pampinos de Iquique (1907).

3.5 “A ganar la calle”. La “huelga de la carne”, la violencia social urbana y la provocadora “táctica discursiva” de los anarcos.

El período que recorrió entre la huelga de los portuarios en Valparaíso, donde la presencia de los propagandistas de “la Idea” había sido fuerte y clara¹⁰², y el año 1905, donde se presentaba una nueva coyuntura para demostrar sus capacidades, evidenciara dos características importantes. En primer lugar, el anarquismo santiaguino (donde estos tenían mayor fuerza) había tenido frutos en otros lugares del país. Por ejemplo, hacia mayo de 1905 se había constituido en Magallanes¹⁰³, la Sociedad en

102 Hacia julio de 1903, se producirá un boicot contra los “periódicos burgueses” *La Lei* y *El Chileno*, por las numerosas injurias y calumnias que se publicaban en estos diarios contra los anarquistas y el anarquismo. El boicot será declarado por la Sociedad de Resistencia de Panaderos de reciente constitución.

103 Sobre el desarrollo del movimiento obrero en Magallanes, nos hemos guiado fundamentalmente por la obra de Carlos Vega Delgado, *La Masacre en la Federación Obrera de Magallanes. El Movimiento Obrero patagónico-fueguino hasta 1920*, Taller de Impresos Atelí y Cía. Ltda., Punta Arenas, 1996; Alberto Harambour, “El movimiento obrero y la violencia política en el territorio de Magallanes, 1818-1925”, Tesis inédita de Licenciatura en Historia, Pontificia Universidad Católica de Santiago, 2000, versión electrónica (parcial) en http://www.memoriachilena.cl//temas/documento_detalle.asp?id=MC0001948 y http://www.memoriachilena.cl//temas/documento_detalle.asp?id=MC0001890; Claudia Flores et. al. *op. cit.*, págs. 183-190.

Resistencia de los Obreros Panaderos, quienes iniciaban la labor propagandística a través del periódico *I° de Mayo* y que días después de su formación efectuaban una huelga reivindicativa, debido a que el señor Ugarte (dueño de la panadería Esmeralda) “(...) aun no ha suscrito el pliego de condiciones que han sido ya aceptadas por los demás propietarios de panaderías”¹⁰⁴. En reunión general, los obreros, siguiendo el modelo ácrata, declararon el boicot a esa casa comercial (recibiendo la solidaridad de los demás gremios obreros), ante lo cual actuara la policía deteniendo a los panificadores Julio Pita y M. Gonzales, sindicándolos como “anarquistas incendiarios” y promotores de movimiento del gremio de panaderos.

Sergio Grez, haciendo un análisis fundamentalmente enmarcado en lo que será desde 1911 la Federación Obrera de Magallanes (F.O.M) de clara tendencia socialista en su primera época y uno de sus dirigentes más sobresalientes, Juan Barrera, pasado a las filas anarquistas luego de 1911, ha estimado que los grados de influencia que pudo tener el anarquismo en la región fueguina fueron relativamente escasos, tendiendo a la “gradualidad”¹⁰⁵. Por nuestra parte, creemos que esta visión puede ser matizada, intentando por ejemplo, establecer las relaciones que existían entre trabajadores chilenos y argentinos en esta zona, en términos individuales y de orgánicas, considerando los esfuerzos trasandinos por irradiar el anarquismo en todas sus regiones a través de la Federación Obrera Regional Argentina (F.O.R.A.). Era común que anarquistas perseguidos en España, Uruguay y en Argentina (presos en el penal de Ushuaia, por ejemplo) transitaran por las “fronteras patagónicas” chileno-argentinas, en busca de mejoras laborales o por solidarizar con ciertos movimientos gremiales afines. Como antecedente

104 *I° de Mayo*, n° 3, 1° de junio de 1905, en Carlos Vega Delgado, *op. cit.*, pág. 26.

105 Véase Sergio Grez, *Los anarquistas...op. cit.*, específicamente el capítulo denominado “La ‘Idea’ es sembrada en Magallanes”, pág. 257-262.

a esta afirmación, es posible ver la constitución, hacia 1897, de la Unión Obrera, que además de conmemorar el 1° de Mayo este año, empezó a publicar el periódico *El Obrero*, donde convivían ideas socialistas y anarquizantes.

Hacia el otro extremo del país, al norte salitrero, se habían dirigido cuadros como Luis Olea, Francisco Pezoa, Julio Valiente, Ignacio Mora, Luis A. Pardo, Luis Guerra Sarmiento y Alejandro Escobar y Carvallo, con el fin de hacer propaganda, organizar sociedades de resistencia o Centros de Estudios Sociales. Relacionando hechos, no parece extraño que tras el arresto y la prisión de Luis Emilio Recabarren en el norte, se haya generado una “intentona” desde la Mancomunal de Tocopilla, “para hacer volar con dinamita” los establecimientos y edificios públicos donde se encontraba prisionero Recabarren (predica y práctica que se relacionaba con los métodos ácratas), a lo que este “(...) sospechoso y temeroso de que podía suceder envió furtivamente de su prisión, una circular aconsejando el respeto a la propiedad y al orden, y recomendando la paciencia y la calma absoluta”¹⁰⁶. Su actitud fue duramente criticada por Escobar Carvallo, quien continuaba diciendo ante el “temor” de Recabarren:

“El resultado ya se conoce.

Un juez vendido y un gobernador ladrón, ambos puer-

106 Alejandro Eskobar y Karbayo, “Sobre conducta y propaganda. Carta abierta al ciudadano Luis E. Recabarren”, *Tierra y Libertad*, Casablanca, 31 de julio de 1904. No obstante, la posible relación de los militantes libertarios en estos hechos, creemos que su influencia solo se verá más claramente reflejada, y con peculiares características, solo hacia 1907, con la presencia de estos, en lo que será la huelga grande de Iquique. Esta figuración, como veremos más adelante, generará una nueva serie de elementos (aprendizaje táctico y estratégico, reorganización y “nuevas sensibilidades”) que veremos desarrollarse desde 1911 en adelante.

cos mugrientos y dignos representantes de esa canalla burguesa de la cual son dóciles sirvientes, le tienen a Ud. en prisión arbitrariamente, solo por miedo y obediencia a la recua adinerada...

¡Y pensar que ese par de bribones estarían ahora comidos por los gusanos, si los mancomunados hubiesen hecho la *limpia* que pensaban hacer! (...)"¹⁰⁷.

En segundo lugar, este "transito libertario" había provocado un debilitamiento en la presencia de "agitadores" ácratas, tanto en la capital como en el puerto de Valparaíso, ciudades en las cuales los anarquistas habían lanzado sus semillas más fecundas, y en donde podían encontrar las solidaridades y los apoyos inmediatos en los momentos en que las luchas sociales y obreras presentaban características verdaderamente rupturistas, viéndolas como posibles avances en el camino que se trazaba hacia un "esquivo" proceso revolucionario. 1905 se presentaría entonces como un año problemático para los libertarios¹⁰⁸.

El aprovechamiento de la conmemoración anual del Día de los Trabajadores, los primeros de mayo, era la instancia perfecta para recordar a los obreros anarquistas asesinados en Plaza Haymarket en Chicago, Estados Unidos, pero también para calentar las aguas y poner en el tapete la crisis economi-

107 *Ibidem*. La carta de Escobar es contestada en "Sobre conducta y propaganda. Carta-contestación para Alejandro Escobar y Carvallo en Santiago", *Tierra y Libertad*, Casablanca, 2ª quincena de agosto de 1904; también es posible encontrar datos valiosos sobre la defensa de Recabarren ante su prisión en Luis Emilio Recabarren, "Proceso oficial contra la Sociedad Mancomunal de Tocopilla. Respuesta a la acusación fiscal", Editorial Imprenta Mejía, Santiago, 1905.

108 Al respecto véase Eduardo Miguez y Álvaro Vivanco, *op. cit.*, pág. 55.

ca-social que vivía el país y que afectaba a los trabajadores y al pueblo. Los libertarios pronunciaron, hacia el 30 de abril de 1905, “(...) numerosos discursos incendiarios en que se proclamaron las doctrinas anarquistas más avanzadas, incitándose al pueblo a cambiar con las armas la forma de Gobierno y a hacer el reparto de los bienes, y dar de pedradas y balazos a las autoridades, sobre todo al Prefecto de Policía y otros jefes”¹⁰⁹. Con este tipo de declaraciones era obvio el clima de agitación que los anarcos creaban con el fin de mantener su vigencia dentro del movimiento y mostrar los fines políticos que se pretendían conseguir a través de la acción práctica, creando las condiciones propicias para llevar adelante la violencia consciente en contra de la autoridad, los patrones y el Estado. Aquel 1º de mayo, tras una batalla campal en el centro de Santiago entre el *populacho* y agitadores anarquistas de un lado y la autoridad policial y los provocadores *futres* de la oligarquía por el otro, habría dejado una gran cantidad de heridos en las “filas del orden” y no menos detenidos dentro del ámbito libertario¹¹⁰.

Con estos antecedentes, hacia las últimas semanas de octubre de 1905, se originará un gran movimiento popular, contra el

109 AHN, FIS, vol. 263 (Mayo de 1905), oficio N° 890 del Prefecto de Policía al Intendente de Santiago, 2 de mayo de 1905, s. f., en Sergio Grez, *op. cit.*, pág. 122. Específicamente, estos hechos ocurrieron bajo el contexto de una convocatoria a un meeting por la actuación represiva de la policía, que día antes intentaba disolver, sin resultados, una violenta manifestación de seguidores del denominado Pope Julio. Ilustrativos resultan al respecto, los relatos proporcionados por el diario *El Mercurio*, Santiago, 22 de abril de 1905. Hacia este año también hay noticias de sabotajes a las líneas telegráficas y tramos de líneas férreas, que fueron dinamitadas, al parecer, por individuos anarquistas de la maestranza de los Ferrocarriles del Estado, que se agrupaban en sociedad de resistencia.

110 Véase, Claudia Flores et. al., *op. cit.*, págs. 173-176.

impuesto a la internación de ganado argentino, la cual será, en su mayoría, convocada por el Partido Demócrata, mutuales y otras organizaciones consideradas como “amarillas” por los ácratas. Según Gonzalo Izquierdo, quien estudio de cerca estos hechos, los datos apuntarían que alrededor de 25.000 personas estuvieron presentes en la manifestación, la cual se mantuvo “tranquila” y respetuosa”, (...) las únicas notas agrias de protestas correspondían a algunos estandartes que portaban grupos gremiales (entre los que figuraban los de los anarquistas) y que demostraban que las quejas eran más profundas, variadas e iracundas que las anunciadas por los organizadores”¹¹¹. Prontamente, el carácter pacífico que querían dar los convocantes a la movilización, tomo ribetes claramente subversivos, probablemente impulsados por algunos núcleos de militantes libertarios partidarios de la acción directa en contra de la propiedad privada y el brazo armado policial del Estado o porque muchos pensaron que el presidente Germán Riesco, no habría querido atender las demandas populares en la casa de gobierno (lo que, al parecer, solo fue un “malentendido”).

“Los indicios que sugieren la presencia de militantes anarquistas fueron particularmente fuertes entre los empleados de la Tracción Eléctrica. Dos italianos y tres trabajadores vestidos con el uniforme de esa compañía fueron sindicados como los cabecillas de una poblada de unos 400 individuos que atacó el mismo día una casa de prendas”¹¹². La policía aseguraba que las turbas habrían obedecido “las instrucciones de los anarquistas” quienes arremetían en improvisadas tribunas incitando a las per-

111 Gonzalo Izquierdo, “Octubre de 1905. Un episodio en la historia social chilena”, en *Historia*, N° 13, Santiago, 1974, pág. 59.

112 2° Juzgado del Crimen de Santiago, Contra Lisandro Guíñez, fjs. 127-129 vta., en Sergio Grez, “Una mirada al movimiento popular desde dos asonadas callejeras (Santiago, 1888-1905)”, versión electrónica en http://www.archivochile.com/Ideas_Autores/grezs/grezs0014.pdf Santiago, pág. 33 (Notas).

sonas a la revuelta. Durante el día 22, se iniciarían las destrucciones que se dirigieron hacia los edificios públicos, monumentos, faroles, tranvías, escaños, jardines e instalaciones de telégrafos y líneas férreas con lo cual se impediría el llamado y la llegada de las tropas del Ejército que se encontraban en ejercicios en el sur. “En estos últimos atentados tuvieron activa participación grupos de anarquistas de la Maestranza y Ferrocarriles del Estado”¹¹³.

El movimiento contó con la solidaridad de otros gremios, rumoreándose insistentemente la posibilidad del estallido de una huelga general. Alejandro Escobar, describirá años después situaciones muy particulares, como la que le tocó vivir cuando durante el primer día de rebelión se tropezó con el ingeniero Eduardo Pardo Correa, el que “(...) fuera de sí por la indignación andaba corriendo la voz entre las turbas enloquecidas de irse a tomar los Arsenales de Guerra y él, personalmente, quería formar una columna”¹¹⁴. Escobar, en ese entonces, convencido libertario y por lo tanto empático con la “acción directa”, convenció a Pardo Correa y a sus acompañantes acerca del carácter suicida del proyecto, (...) pues no había organización alguna de parte del pueblo, ni este disponía de armas para combatir con probabilidades de éxito”¹¹⁵. Por su parte, la policía santiaguina que actuaría en la violentísima represión, bajo las órdenes del comisario Avila Money, llevaría la peor parte ante su notoria inferioridad numérica, por lo que cada descarga de fusilería, sables y metralletas, se hizo con una furia inusitada en contra de los enardecidos manifestantes que, al parecer, ya se habían hecho de armas de fuego para su defensa y ataque. “Hacia la noche (nos dice Carlos Vicuña) la Alameda presentaba un aspecto fantástico: los grandes mecheros de gas habían sido rotos en sus bases e incendiados allí: llamas enormes y fuliginosas parecían brotar

113 *Ibidem.*

114 Alejandro Escobar y Carvallo, “La agitación social en Santiago e Iquique”, en *Mapocho*, N° 58, Santiago, segundo semestre de 2005, pág. 384.

115 *Ibidem.*

desde la tierra misma”¹¹⁶.

La participación de los libertarios en la “semana roja” ha sido afirmada por distintas fuentes. Francisco Navarrete apunta que el número de anarquistas tomados presos por los sucesos de Santiago en 1905, asciende a un número de 12¹¹⁷, también en el anexo del trabajo de Gonzalo Izquierdo es posible encontrar algunos nombres de sujetos “probablemente anarquistas” participantes en la movilización, entre los que se encuentran Juan Aguilera (dirigente de la manifestación de protesta), José Baza (herido en los disturbios) y Luis Ossa Gómez (herido en los disturbios)¹¹⁸, por último, según Oscar Ortiz, otro anarquista participante y detenido durante las manifestaciones habría sido el maestro Pedro Godoy, que aunque de posición pacifista (por su influencia anarco-tolstoyana) habría sido inculpado de “fomentar disturbios”¹¹⁹. Sin embargo, es necesario aclarar que no tuvieron la conducción del movimiento, que tras una semana de revueltas y enfrentamientos callejeros, había tomado carácter de espontánea asonada popular, a la cual estos solamente se habían plegado o intentado, sin lograrlo, direccionar.

Algunas fuentes aseguran que la ciudadanía se encontraba al tanto que sucesos como estos podían ocurrir, ya que se venía predicando, tiempo antes, bajo proclamas realmente “subversivas” (muy del estilo de los libertarios) los llamados a la manifestación¹²⁰. Por su parte, el pueblo a partir de sus virtudes

116 Carlos Vicuña, *La Tiranía en Chile*, Editorial LOM, Santiago, 2000, pág. 65.

117 Francisco Navarrete, *op. cit.*, pág. 148.

118 Jorge Iturriaga, *op. cit.*, págs. 93-96.

119 Oscar Ortiz, *Nuevas Crónicas Anarquistas de la Subversión Olvidada*, Chile, Editorial La Siente, 2008, págs. 12 y 13.

120 Gonzalo Izquierdo, *op. cit.*, pág. 72. En la página número 78 del trabajo de Izquierdo, a pie de página, se hace alusión a algunas fuentes que acusan la presencia ácrata en el desfile

naturales manifiestas en un irresistible instinto de justicia en los momentos de extrema convulsión social, seguía sus impulsos y a través del despliegue de la violencia social urbana, se dedicaron a destruir la propiedad, enfrentándose a la autoridad sin previa preparación. La labor de los anarquistas Luis Pardo, Laureano Carvajal, Teodoro Brown, Víctor Garrido, Policarpo Solís Rojas, entre otros que recorrieron las calles de Santiago, fue acompañar a los manifestantes, y algunos (como Rojas) arengaron al pueblo para defender sus derechos, introduciendo el caos en la sociedad que pretendían destruir y condenando la actitud de la policía, potenciando al máximo el conflicto.

Los anarcos, basándose en una especie de “táctica discursiva”, argumentaban que la fatalidad del movimiento se habría podido evitar si: “En primer lugar, no se hubieran puesto masas de proletarios indefensos, oponiendo el blanco de sus pechos al plomo mortífero. A falta de armas bélicas para descentralizar y debilitar al enemigo, se habría empezado a la luz del día, en distintos barrios burgueses y a la vez, por incendiar las escribanías con los protocolos de Propiedad, los palacios de justicia, cuarteles y arsenales, los palacios de los principales magnates, conventos, monasterios y toda clase de nidos donde se guarecen esos bichos”¹²¹.

Como es sabido, la huelga de la carne se constituiría así en la segunda gran matanza obrera-popular, en lo que iba del siglo. Según Grez, “(...) las bajas fatales debieron ser 200 a 250, unas 800 personas fueron detenidas (...) centenares de trabajadores fueron heridos, pero pocos se reportaron a los hospitales por miedo de ser arrestados. Ningún policía o miembro de las guardias blancas fue matado aunque 185 policías fueron heridos (...) la policía reportó 149 tiendas saqueadas, la mayoría del mismo tipo que las de 1903 en Valparaíso, incluyendo casas de em-

como también en los desordenes.

121 Patricio Tovar V., “Organización y mas acción”, *La Protesta*, número extra y especial, Santiago, 22 de octubre de 1908, en Sergio Grez, *op. cit.*, pág. 125.

peño, comercios de alimentos, zapaterías y tiendas de licores”¹²².

La evaluación de los libertarios, considerando las trágicas consecuencias del movimiento, mantenía un dejo de esperanza, encuadrada en la recién denominada táctica, que se manifestaba en una posición de “lo escrito” y lo discursivo. Es así como argumentaban, tras los efectos de la huelga de octubre:

“Los charcos de sangre con que se han regado las calles serán recuerdos imborrables en el corazón del trabajador universal, serán chispas incendiarias de odio a los tiranos i asesinos del *22 de Octubre de 1905*”¹²³.



Guardianes heridos durante la huelga del 22 de octubre en Santiago

Fuente: http://www.memoriachilena.cl//temas/documento_detalle.asp?id=MC0001913

122 Sergio Grez, *op. cit.*, pág. 4.

123 “Otra Sangrienta Jornada”, *El Alba*, Santiago, 2ª Quincena de Octubre de 1905

Como va siendo posible vislumbrar, el número de militantes anarquistas se ha incrementado enormemente desde ese exiguo primer núcleo que vimos nacer hacia el final de la centuria pasada, con el correr de estos años. Fundamentalmente, desde Argentina, específicamente de la región de Buenos Aires, se desarrollaba, constantemente, un movimiento migratorio, en busca de mejoras en las condiciones de vida, de cientos de obreros, en donde encontraremos a varios libertarios que se trasladaban desde esta ciudad al centro de Chile o a la región patagónica del extremo sur del continente. El gobierno y la policía alarmados por esta “emigración subversiva”, “(...) se apresuraron en firmar el Convenio interpolicial de Buenos Aires, el cual quedo estampado oficialmente en el Decreto Ley N° 180 del Ministerio del Interior, el 18 de enero de 1906, en este convenio que aprobaba las resoluciones del 20 de octubre de 1905 entre las policías de Buenos Aires, La Plata, Rio de Janeiro, Montevideo y Santiago se establecía el canje de antecedentes de los individuos peligrosos para la sociedad”¹²⁴. El artículo 2° de este convenio establecía los criterios que regirían para la consideración de las “personas peligrosas”, donde se destaca a los individuos que se haya comprobado su intervención como autor o cómplice en delitos contra la propiedad, a los incitadores habituales a subvertir el orden social, por medio de delitos comunes contra la propiedad, las personas, las autoridades, y, por si no queda demasiado clara su dirección hacia los anarcos, los agitadores de gremios obreros, que perturbaban con actos de violencia o de fuerza la libertad de trabajo, o que atacan las propiedades haciendo de esta propaganda su ocupación habitual y un medio de lucro¹²⁵. La consideración de los

124 Francisco Navarrete, *op. cit.*, pág. 151.

125 A pesar de que en Chile, hacia 1904, se había buscado implantar la Ley de Residencia (que ya llevaba dos años en funcionamiento en Argentina), esta solo se hará efectiva hacia el año 1918 cuando el gobierno parlamentario, con el acuerdo de los partidos políticos, apruebe la ley n° 3.346, por la cual se buscaba impedir el ingreso al país de los extranjeros que propagaran la alteración al orden social, practicaran actos de violencia política o difundieran ideas o

anarquistas como “individuos peligrosos para la sociedad”, más claramente como “delincuentes”, los instalaba como blancos directos de este convenio entre el gobierno y la policía chilena y sus símiles extranjeros.

Un Estado excluyente y deslegitimado, un gobierno incapaz de mejorar la situación obrera, en tiempos de crisis económica y política, mostraba la única forma que poseía de solucionar los conflictos y la subversión que recorría el país: las persecuciones y más terrible aun, la *muerte*. Este ciclo de agitación-matanza, se remarcará por los sucesos de la huelga general de los obreros pampinos que bajarán a la Escuela Santa María en Iquique, hacia diciembre de 1907. Por su parte, los libertarios chilenos crecían en organización y mantenían una táctica que irá variando a través del tiempo, lo que les granjeaba una posición notable dentro de la constitución del movimiento obrero chileno y en las formas de lucha que este ponía en práctica, para defender sus intereses.

Valorando siempre la Huelga General Revolucionaria, criticarán con frecuencia la excesiva confianza entre los obreros por las mediaciones gubernamentales, para la superación de las paupérrimas condiciones laborales y los abusos patronales, por lo que no promover la huelga general se transformaba en protección del status quo, cegarse ante el proceso evolutivo y revolucionario de la sociedad, cerrarse a los cambios de mentalidades. Para los libertarios, solo después de la huelga general “(...) las personas toman sus destinos en sus manos, se sienten vivas, flota la solidaridad, los crímenes vulgares se hacen raros, se mata, es verdad, pero en honor de un ideal, no por el apetito desenfrenado que una moralidad hipócrita fomenta.

(Y luego de un análisis dialectico concluye) La sociedad actual caminara a toda máquina hacia su destrucción”¹²⁶.

doctrinas que fueran en contra de la unidad o la individualidad nacional

4. Iquique, Diciembre de 1907. El rol del anarquismo en la paradójica y trágica “Huelga General de la Pampa Grande”

“(…) se ha dicho que eran criminales, agitadores interesados de la chusma, anarquistas, seres de preciables (…)
Pero nosotros creemos que fueron los Mártires de Tarapacá”.

*Anónimo. Los Mártires de Tarapacá.
21 de Diciembre de 1907*

La actuación de cuadros anarquistas dentro del movimiento obrero y popular, y en hechos de violencia consciente, en este periodo ha sido clara y latente. Hemos visto que en los momentos de acentuación de las contradicciones, originadas en los conflictos entre el capital y el trabajo, los anarcos eran los más decididos en tomar actitudes de franca hostilidad hacia los patrones o hacia las intromisiones (como juez árbitro) del Estado, postulando abiertamente la acción directa. También ha sido posible percibir la “problemática eficacia” de incentivar, por parte de los propagandistas libertarios, la lucha violenta ante estos conflictos, la que si bien ha originado cuestionamientos en sus resultados, y para nuestro interés, una disyuntiva entre lo que se proclamaba, en letras de imprenta, desde los periódicos y lo que se demostraba “realmente” en la lucha callejera¹²⁷, también ha planteado una forma novedosa y más directa de enfrentar el

127 Abordaremos, a grandes rasgos, esta problemática en el último capítulo de este estudio.

antagonismo social.

Con estos antecedentes, no sería apresurado poder establecer el rol que desarrollarían los anarquistas en una coyuntura tan crucial como fue la jornada de movilización, con carácter de huelga general, entre el 14 y el 21 de diciembre de 1907 en Iquique, sin embargo, las tormentosas aguas de la historia querían que se marcara un giro en este proceso de ascendencia que hemos venido registrando, viendo aparecer, por un lado, singularidades en el discurso y el comportamiento de los ácratas, y por otro, la cristalización en la memoria social, del Estado como el detentador monopólico e irracional de la fuerza.

En este capítulo pretendemos preguntarnos, primero ¿cuál fue la real presencia de la corriente ácrata en el norte?, en segundo lugar, ¿cuál fue la participación de estos “agitadores de ideas disolventes” (como eran llamados desde la esfera gubernamental) en la huelga general de los trabajadores de la pampa iquiqueña?, en tercer lugar ¿cuál o cuáles fueron las razones del paradójico actuar, que mostraron los ácratas dentro de esta jornada, teniendo en cuenta su presencia, en tiempo y espacio, a través de la propaganda escrita y de la acción organizativa? y por último, y en un afán de enriquecer la discusión y las explicaciones ante los sucesos de Santa María, ¿por qué el gobierno decide disparar, a sangre fría, hacia miles de personas, hombres mujeres y niños, hacinados en una pequeña escuela?.

A partir de 1904, habían partido hacia el norte un grupo importante de anarquistas desde el centro del país los que tuvieron la oportunidad de iniciar un arduo trabajo con ácratas locales. Luis Olea era uno de estos movilizados, el cual se instala en la Oficina Agua Santa, reclutando a varios obreros, iniciando las actividades para organizar una cooperativa periodística que serviría como base para la publicación de un diario obrero. “Posteriormente lo siguieron algunos dirigentes de Santiago y Valparaíso: Julio Valiente, Pezoa Veliz, Luis Guerra e Ignacio Mora (...) Su labor daría frutos, así el 1 de Mayo de 1904, vemos surgir en la Estación Dolores de Tarapacá el centro libertario *Luz*

y *Libertad* que publica *El Obrero Libre*, órgano a cargo de Juan A. Mancilla, Luis Ponce y Juan D. Valdés (...)¹²⁸.



Luis Olea

Fuente: Eduardo Devés y Carlos Díaz, *El pensamiento socialista en Chile. Antología 1893-1933*, Santiago, Ediciones Documentas – América Latina Libros – Nuestra América Ediciones, 1987.

Hacia 1905, habían logrado formar una sociedad de resistencia en la Estación Dolores y un nuevo Centros de Estudios, *Instrucción Libertaria*, en el cantón de Negreiros, además de un nuevo núcleo en Buen Retiro, lugar donde trabajan Luis Ponce y Francisco Bugueño. Su labor será apoyada por el arribo al puerto de Antofagasta de la que será la última oleada de anarquistas provenientes del centro del país, encabezada por Alejandro Escobar y Carvallo y compuesta por Clodomiro Maturana, Romilio Quezada, Casimiro Fuentes, Luis A. González, Elías Acevedo y Adrián Chiavegatto, los que toman contacto con Manuel Esteban Aguirre quien en ese momento ocupaba la secretaría de la Mancomunal, y otros “idealistas locales” como Federico Segundo Leiva, y en conjunto crean un centro de estudios sociales¹²⁹.

128 Eduardo Miguez y Álvaro Vivanco, *op.cit.*, pág. 51.

129 En Antofagasta, hacia el año 1906, se desarrollará un movimiento por una jornada racional del trabajo.

Numerosos trabajos han dado cuenta de esta presencia que intentamos establecer, además de aclarar el papel que jugó el anarquismo en el inicio y desarrollo de la huelga general en la pampa salitrera de Iquique, y posterior bajada a la Escuela Santa María. Uno de los estudios más importantes al respecto, es el desarrollado por Julio Pinto Vallejos, denominado *El Anarquismo tarapaqueño y la huelga de 1907: ¿Apóstoles o Líderes?*, el cual puede ser tomado como línea a seguir para responder y argumentar ante nuestro primer cuestionamiento. Pinto, comienza

Los sindicatos obreros de esa ciudad, encabezados por los operarios del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, inician una serie de agitaciones para conseguir la jornada de 8 horas de trabajo y la concesión de una hora y media de reposo para el almuerzo. Elevaran un documento a la patronal con la reivindicación el cual será inmediatamente rechazado (30 de enero de 1906). Dos días después, se declararán en huelga los trabajadores y se unirán en solidaridad a ellos, los obreros de las compañías de salitre que solicitaban un 20% de aumento de sus salarios. Más de cuatro mil obreros dirigidos por la Mancomunal y por intermedio de un Comité a cuya cabeza estaban Casimiro Fuentes (anarquista proveniente de Santiago), Alejandro Escobar y Carvallo como secretario general y el radical Vicente Díaz de tesorero. El 6 de febrero, día inicial de la huelga, la marinería con ametralladores procedentes del Crucero “Blanco Encalada”, desembarcan en la ciudad. A mediodía, un desfile de trabajadores detiene todo el tráfico de Antofagasta. Dos carretas cargadas de cerveza son volcadas por los huelguistas y se promueve un incidente entre ellos y la policía. La intendencia tomaría “medidas para resguardar el orden”. En la tarde, los obreros se concentraban en la Plaza Colon, para conocer el resultado de las gestiones de avenimiento. Los capitalistas con anuencia de la autoridad provincial, habían formado una “guardia del orden” armada, fue entonces cuando se produjo la nueva masacre, donde perecerían 48 obreros. Véase, entre otras, las declaraciones de Luis Emilio Recabarren en *La Voz del Obrero*, Taltal, 22 de febrero de 1906 y Alejandro Escobar y Carvallo, “La agitación...”, *op. cit.*, págs. 387-389.

haciendo referencia a ciertos cuadros anarquistas presentes en Iquique hacia esta fecha “(...) el caso más claro sería el de Luis Olea cuya actividad política y sindical era bastante conocida y se remontaba por lo menos a los últimos años del siglo XIX (...) Tampoco ha merecido reparos la adscripción ideológica de Brigg (...al cual...) se calificaba de convencido libertario”¹³⁰ Al parecer, Olea y Brigg, días o semanas antes de iniciarse la huelga en la Pampa, habrían tenido contacto con algunos obreros de las oficinas salitreras, así lo demuestran ciertos informes posteriores, que, por ejemplo, indicaban que “(...) el día 10 (de Diciembre) suspendieron el trabajo los operarios, en circunstancias (que) pasaba por dicha oficina (Oficina San Lorenzo, donde se presume se inició la huelga) José Brigg”¹³¹. Hojas, habrían circulado por las oficinas, en donde se hacían llamados a los salitreros a iniciar un movimiento huelguístico promovido por la Unión Pampina. “Esta realizó una manifestación en Iquique el mismo día 15, en que se reunieron 2000 trabajadores de Alto San Antonio. Allí hablaron (entre otros) las siguientes personas:

José Brigg: presidente de la Unión Pampina

José Vera: sin identificación

(...)

Luis Olea: (...)”¹³².

La presencia, mas tarde, del “rucio” Olea y José Brigg, como secretario y presidente del comité de huelga, respectiva-

130 Julio Pinto, “El Anarquismo tarapaqueño y la huelga de 1907: ¿Apóstoles o Líderes?”, en VV. AA, *A 90 años de los sucesos de la Escuela Santa María de Iquique*, Editorial LOM, Santiago, Chile, 1998, pág. 262.

131 Eduardo Deves, *Los que van a morir te saludan. Historia de una masacre. Escuela Santa María, Iquique. 1907*, Editorial Documentas, Santiago, Chile, 1989, pág., 58.

132 Crisóstomo Pizarro, *op. cit.*, pág. 51. De Olea se decía que poseía ordenes de arresto por sus vinculaciones con el anarquismo.

mente, nos demuestra el ascendiente que tenía “la Idea” dentro del ámbito obrero, en el norte salitrero. Además de estos, otros nombres de ácratas que se han obviado u olvidado, nos completan el panorama de esta presencia: Ricardo Benavides, Carlos Ríos Gálvez, Sixto Rojas, Valentín Cuevas, los militantes anónimos del Centro de Estudios Sociales Redención, creado por Olea y otros, y que tendrá representación en el comité de huelga, posteriormente, con dos delegados. Serán ellos y quizás muchos más, de los cuales no poseemos información, los que tendrán la difícil misión de propagar el ideario anarquista dentro de la zona, y de organizar, muchas veces, las acciones que llevarán adelante los intereses de la naciente clase obrera nortina. Será de esta manera, como la problemática coyuntura que se vivía en el Tarapacá, hacia 1907, se encontraba de frente con el discurso conflictivo y la práctica organizativa que llevaban a cabo los anarquistas. Condiciones objetivas y subjetivas explícitas abrían el paso hacia la huelga general en todo Iquique.

Para reafirmar lo anterior, es posible tomar los relatos de un testigo temporal de estos hechos, como fue el “nacionalista” Nicolás Palacios quien afirmó que “con miras fáciles de comprender se ha dicho que los cabecillas eran anarquistas y bribones (...) si no fuera por los anarquistas que los arrastran a cometer tonterías de las que ellos mismos se arrepienten, el trabajador pampino sería inmejorable”¹³³. O también es posible ir a Gonzalo Vial, el cual nos dice: “Iquique recibía especial atención anarquista, Luis Olea – tras su aventura antofagastina – había llegado allí para fundar el Centro de Estudios Sociales Redención. Los otros dirigentes eran un poeta revolucionario, un profesor elemental, un panadero y el dueño de una relojería (muchos de los que nombramos en el párrafo anterior). Editaban una revista; dictaban conferencias y sembraban asiduamente el

133 Nicolás Palacios, “Datos y opiniones sobre los sucesos de Iquique”, en Pedro Bravo Elizondo, *Santa María de Iquique 1907: Documentos para su historia*, Editorial Del Litoral Santiago, 1993, págs. 69 y 70.

comunismo libertario, ese amor por la humanidad tan intenso, que se transforma en odio hacia los hombres”¹³⁴ El tono despectivo y tendencioso de Palacios y Vial no es de importancia, si tomamos lo fundamental de los datos: el anarquismo jugaba un papel primordial al momento de la agitación y la movilización de las masas obreras nortinas, para la lucha por sus derechos y reivindicaciones como clase.

Esta extensión de activistas ácratas hacia el norte pretendía, a la par de desarrollar propaganda (a través de la publicación de periódicos, conferencias, etc.) introducirse en organizaciones, como por ejemplo la Mancomunal de Antofagasta, sociedades de resistencia, o federaciones obreras, con el fin de acelerar su proceso de concientización y radicalización, en un ambiente cargado de explotación, disciplinamiento y desigualdad. Periódicos como “*El Obrero Libre*” (1902), “*La Agitación*” (1905), “*El Pensamiento Obrero*” (1906), fueron los estandartes propagandísticos de los cuales se valieron estos cuadros ácratas, que estuvieron presentes en la pampa tarapaqueña, en este periodo, informando, agitando y difundiendo, el pensamiento y el actuar anarquista¹³⁵.

134 Gonzalo Vial, *Historia de Chile (1891-1973)*, Vol. I, Tomo II, Editorial Santillana, Chile, 1971, pág. 899.

135 Determinar los hechos y procesos, en términos absolutos, desde un ámbito histórico, sería reducir los distintos matices que toman los fenómenos dentro de los contextos temporales y espaciales en que se desarrollan. Así lo ha hecho lo que podríamos denominar como la “historiografía oficial”, que ha dejado fuera o ha deslegitimado, la presencia de los cuadros, descritos anteriormente, sus manifestaciones y su real participación dentro del movimiento huelguístico de la pampa grande. Si bien no fueron los únicos conductores, desarrollaron un papel importantísimo en la génesis y en el devenir de los hechos, por lo que resaltar esto, se presenta como una condición necesaria para la comprensión global del proceso en sí, y de sus consecuencias.

Teniendo en consideración esta presencia importante de anarquistas dentro del movimiento obrero, que bajo a la Escuela Santa María en el puerto de Iquique, la segunda semana de Diciembre de 1907 y la función que habían desempeñado en las anteriores movilizaciones, podríamos pensar los ribetes que podría haber tomado esta huelga general, que nada debía esperar de los empresarios, ni de las autoridades: ¿resistencia obrera?, ¿acción directa?, ¿sabotaje?, ¿boicots?, ¿violencia consciente?, nada de esto sucedió en Iquique. Una movilización pacífica, de principio a fin, fue el paradójico carácter que adquirió la gran huelga. ¿Cuáles son las principales razones de tal “táctica” o carácter, asumido por los obreros salitreros y demás gremios que solidarizaron en esta coyuntura?, ¿Por qué los “agitadores anarquistas” no llevaron a una abierta ruptura desde el movimiento, teniendo en cuenta lo demencial que sería negociar con empresarios que ni siquiera se encontraban en el país, o con autoridades que poseían intereses económicos en las salitreras?

La movilización masiva y solidaria de los trabajadores de la región, que proveía enormes retribuciones económicas al Estado y a los capitalistas extranjeros y nacionales, debía ser la instancia para valorar, conscientemente, los alcances de la huelga general que, si bien no era la propuesta monopólica de los ácratas, había tomado un sentido proyectual, propositivo y revolucionario, como primer paso para la emancipación obrera y social, gracias a la difusión y el trabajo de los libertarios. “De hecho, los sucesos tarapaqueños parecían coronar un ciclo de agitación obrera que los historiadores sociales han calificado como la edad dorada de las sociedades de resistencia y del anarquismo chileno”¹³⁶. A pesar de esto, no deja de ser curioso observar a militantes convencidos, como Luis Olea o Luis Ponce, suscribiendo un manifiesto dirigido al presidente Pedro Montt, el mismo, cuyos subalternos, ordenarían ejecutarían y justificarían la masacre, en el que se pedía: “(...) despliegue todas las energías propias del primer magistrado de Chile, dentro de la constitución”

y leyes y en resguardo y beneficio del pueblo oprimido, estando S. E. seguro de que el pueblo lo acompañara con su sanción en toda ocasión en que S. E. cumpla con su programa de regeneración de Chile”¹³⁷.

Para esta segunda problemática, es posible generar diversas respuestas o explicaciones, me guiare por algunas que me parecen las más coherentes al relacionarse con los hechos documentados. Una primera aproximación a esta disyuntiva, me fue planteada por el profesor Pablo Artaza Barrios (que ha estudiado profundamente los movimientos sociales nortinos y se ha interiorizado, últimamente, en el tema de la matanza en la Escuela Santa María). Este, plantea que la actitud que asume el movimiento obrero en esta ocasión, incluido los propagadores del anarquismo, puede ser visto desde dos ámbitos, por un lado respondería a un proceso de “aprendizaje táctico” de una clase obrera mas organizada, y por otro, sería el temor a una nueva represión; temor originado tras las experiencias que se venían dando desde comienzos de este siglo, donde los resultados tras el enfrentamiento callejero, habían cobrado gran cantidad de vidas, entre el proletariado y los sectores populares.

El temor a una nueva represión, desde el Estado de fuerza, que habían visto actuar durante los últimos años, no impedía un discurso incendiario, pero que se configuraba hacia la movilización, más que a un actuar concreto de “choque violento” o ruptura. Se generaba una mezcla de desesperación y esfuerzo, espe-

137 Eduardo Deves, *op. cit.*, pág., 87. Según Felipe del Solar y Andrés Pérez, los parámetros ideológicos que guiaban a los libertarios chilenos, “(...) no eran del todo ortodoxos, prefiriendo soluciones prácticas por sobre las premisas rigurosas de la ideología (...) En este sentido, pese a que en este periodo las diferencias entre las ideologías no eran del todo claras, las manifestaciones y organizaciones ácratas respondieron en mayor medida a formulas del anarcosindicalismo que al anarquismo ‘puro’”. Véase Felipe del Solar y Andrés Pérez, *op. cit.*, pág. 47.

ranza ingenua en la autoridad, con el fin de obtener los beneficios que eran necesarios para continuar una situación tan escabrosa como la que vivía el obrero del salitre en estos momentos¹³⁸. El dirigente Roberto Pérez, retrata claramente esta actitud, cuando en el periódico *La Patria*, hace el siguiente llamado: “Pidamos, señores, al Presidente de la República haga oír su voz y respetar los derechos de un pueblo que le pide, con justicia, mejore nuestra situación”¹³⁹. Días atrás, este mismo, habría afirmado en Zapiga que era indigna la esclavitud en la que se encontraba y que la pasividad en que se hallaba era cuestión solo momentánea puesto que “(...) al fin se ha convencido que no puede soportar más el álgido periodo de una postración no merecida”. Cierra su análisis usando una frase de marcados tintes ácratas: “el esclavo se levanta contra sus opresores para sellar su propia redención. Su mesías es la conciencia, la justicia de la causa y la manifestación elocuente de su fuerza. Con esta espléndida asamblea nace (...) ya en el horizonte el sol de una redención mil veces bendita”¹⁴⁰. También podemos comprender la actitud, de por ejemplo, el presidente del comité de huelga, el recién nombrado como “convencido libertario” José Brigg, que tras ser consultado del motivo del movimiento, declaraba que habían bajado a Iquique a “reclamar lo que creían justo por su trabajo”¹⁴¹.

138 Numerosas pueden ser las fuentes para conocer las condiciones de vida en que se desarrollaba la vida y el trabajo en las regiones salitreras, una de las últimas a la que he tenido acceso retrata fielmente esas “hogueras voraces” que eran las oficinas y los campamentos salitreros. Ver Baldomero Lillo, “El Obrero Chileno en la Pampa Salitrera” (conferencia inédita), en *Revista Babel*, vol. 1, tercer trimestre del 2008, Editorial LOM, Santiago, págs. 33-42.

139 *La Patria* 17-12-07, en Eduardo Deves, *op. cit.*, pág. 89.

140 *Op. cit.*, pág. 88.

141 *El Tarapacá* 18-12-07, en Eduardo Deves, *op. cit.*, pág. 88.

Es posible vislumbrar, por otro lado, que al existir un movimiento heterogéneo, en su orgánica (Anarquistas, Mancomunados, Demócratas), la movilización se haya llevado a cabo en base a acuerdos consensuados entre las dirigencias y sus bases, tomando la actitud pacífica, como instrumento para demostrar la coherencia y unidad que podían adquirir los obreros del salitre, lo que fue demostrado en el proceso. Ante la ambivalencia, que igualmente se percibió, se impone un criterio de clase, que opta por la pasividad, lo compacto, el esfuerzo y la grandilocuencia, muchas veces incapaz de tomar la iniciativa ante el devenir de los acontecimientos; “(...) huelga que tiene claridad sobre los objetivos, pero no sabe en un momento como obtenerlos; huelga prisionera de sí misma y prisionera del sistema jurídico-militar imperante, pero inconsciente de esa, su prisión”¹⁴².

Como vemos hay algo en la masa obrera apostada en la Escuela Santa María y sus alrededores, una concepción general a todos ellos, que podemos retratar en base a como se sucedieron los hechos desde la primera llegada de trabajadores el día 14, hasta el fatídico 21 de Diciembre: la necesidad de actuar en calma y de forma pacífica. Actitud reafirmada, con las disposiciones del comité de huelga (prohibición de venta de alcohol, entre otras), la constancia en el orden, el respeto, la cordura y en evitar los conflictos. Muchos, en la actualidad, considerarían que fue esta actitud la que llevo al fracaso del movimiento, pero en historia debemos situarnos, o intentarlo constantemente, en los contextos temporales donde se desenvuelven los acontecimientos, e intentar ser parte de la mentalidad de los que esos días se movilizaron por el derecho a una vida digna, por la supresión del sistema de fichas, el pago de jornales a 18 peniques, por locales para escuelas, indemnizaciones por muerte o accidente, etc. Proyectar ante la opinión pública la imagen de cordura y cultu-

142 Eduardo Deves, *op. cit.*, pág. 89. Mas argumentos, al respecto de las actitudes “atípicas” de los ácratas chilenos, en Eduardo Miguez y Álvaro Vivanco, *op. cit.*, pág. 60.

ra, al parecer, fue lo que la clase trabajadora (incluyendo a los cuadros anarquistas), imagino como más beneficioso para lograr los objetivos perseguidos. Aprendizaje táctico, consenso, temor, cordura, esperanza, el problema es más complejo que esto, por lo que podríamos dar muchas más características para entender la actitud de los obreros, y del carácter con el cual llevaron a cabo esta huelga general, en la Pampa Grande y en Iquique¹⁴³.

La actitud de los anarquistas se enmarcaba dentro del papel que habían desarrollado en los últimos años en Tarapacá, una “predilección por la acción social y por el empleo preferencial de la huelga como herramienta de lucha: allí donde las evaluaciones de demócratas o mancomunados podían verse interferidas por consideraciones de orden político-partidista, la audacia incontaminadas de los libertarios adquiriría una proyección evidentemente estratégica”¹⁴⁴. Estar siendo parte de esta huelga general ocupando un papel importantísimo, dentro de su desarrollo, en un territorio donde la influencia de “la Idea” aun no cobraba gran fuerza (se habían logrado organizar muy pocas sociedades de resistencia) se presentaba como un instancia crucial, para un mayor desenvolvimiento y difusión posterior, por lo que el actuar debía ser de total coherencia, a través del apoyo mutuo y la solidaridad, dentro de la clase y el movimiento.

143 De parte del gobierno y el ejército había una actitud bélica que subyace todo el proceso. Así, ya el día viernes 20 de diciembre se iniciaba la represión en la Oficina Buenaventura donde la tropa hizo fuego, sin provocación alguna, sobre una columna de mil obreros que se ponían en marcha al puerto de Iquique a unirse a sus compañeros. Ver Alejandro Escobar y Carvallo “La agitación...”, *op. cit.*, pág. 392.

144 Julio Pinto, *op. cit.*, pág. 290.



Concentración de obreros en la plaza Montt de Iquique, 21 de diciembre de 1907

Fuente: http://www.memoriachilena.cl//temas/documento_detalle2.asp?id=MC0007286

Desde el otro lado, la actitud del gobierno escondía sus verdaderas pretensiones hacia el movimiento, con llamados al orden y al respeto. Mientras “(...) los manifestantes recorrían las calles de la ciudad para ubicarse posteriormente ante el edificio de la Intendencia, esto aproximadamente a las 18 horas. Desde los balcones del edificio les hablo Guzmán García (Intendente en reemplazo de Carlos Eastman), recomendándoles nuevamente el mayor orden, que es el mejor medio de solucionar, por todos los medios a su alcance, el conflicto producido entre los trabajadores de la pampa y los dueños de las oficinas salitreras; que si las cosas no se habían arreglado todavía de una manera satisfactoria, esperaba dentro de poco arribar a un acuerdo favorable a las clases trabajadoras”¹⁴⁵. El “pacifismo” de los obreros era “premiado” con el constante desembarco de destacamentos de soldados, con fusiles y ametralladoras, desde los buques apostados en el puerto de Iquique, y con la llegada (por órdenes del presidente Pedro Montt) del general Roberto Silva Renard, Carlos Eastman y el coronel Ledesma, en última instancia, los ejecutores de los

145

Eduardo Deves, *op. cit.*, pág. 103.

cruelles sucesos que se originarían en Iquique, solo días después.

Una muchedumbre, desarmada e impávida, veía con ojos incrédulos como se generaba un muro de soldados y armas, a pasos suyos; un muro de coterráneos, de los cuales nunca pensaron que podrían llevar a cabo tan cruel matanza a sus hermanos de sangre, que esperaban la orden de abrir fuego, para acabar con la vida, los sueños y los sufrimientos de los obreros de la pampa calurosa y seca, de la tierra y de la sal, que habían tomado conciencia de su situación, decidiéndose a darle un radical giro. ¿Cómo poder entender la decisión del gobierno de cometer el asesinato de los que, hasta ese momento, constituían la masa productora de la mayor riqueza de este país? Hombres mujeres y niños, muertos por la oligarquía de turno, en acuerdo tácito con los grandes capitales extranjeros.

Últimamente, el avance de la investigación en torno a la masacre en Santa María de Iquique en 1907, ha abierto nuevas perspectivas y fuentes, para comprender el desenvolvimiento de los hechos que se desencadenarían el día 21 de Diciembre. La visión del gobierno ante la masiva movilización ha quedado al descubierto cuando se plantea que con la llegada de Carlos Eastman se finalizaba el paréntesis de “tranquilidad” en que se había desarrollado el conflicto y se pasaba a la fase de actuar, pero no en pro de la solución del conflicto a favor de la clase obrera, sino en su contra, y con los recursos, por excelencia, que se encontraba utilizando la clase dirigente cada vez que una situación se le escapaba de las manos: la represión y el asesinato.

Durante todos los días que los obreros se mantuvieron en Iquique, las reuniones y negociaciones no daban fruto. Uno era el problema principal: los patrones y las autoridades no negociarían mientras los obreros no volvieran a las faenas en la pampa, dejando un comité que los representara (para ello se disponía de trenes que los transportarían de regreso). José Brigg hablo de “la dureza y la mala disposición de los patrones (...que...) se negaban a proseguir las conversaciones mientras los trabajadores

no regresaran a la pampa”¹⁴⁶. Los empresarios se negaban a negociar bajo presión, argumentando que “(...) si en esas condiciones accedieran al todo o parte de lo pedido por los trabajadores perderían el prestigio moral, el sentimiento de respeto que es la única fuerza del patrón respecto del obrero”¹⁴⁷. Ante esta petición el movimiento se mantuvo íntegro: volver a la pampa sería un nuevo embaucamiento, el engaño de siempre, y la continuación de la situación de pauperismo, explotación y miseria.

Son numerosas las situaciones que se sucederán entre el día 20 y 21 de diciembre, reuniones, negociaciones frustradas, introducción de “rompehuelgas” e “incitadores”, desconfianza de ambas partes, frustración e incertidumbre dentro de las filas obreras. Esto quedó muy bien descrito en uno de los trabajos más importantes sobre Santa María de Iquique, el de Eduardo Deves *Los que van a morir te saludan*. En este pueden ser vistos muchos más argumentos (de los que he planteado arriba), desarrollados por las autoridades para justificar su actuar. Para no desviarnos de nuestro objetivo central, es posible resumir la actitud gubernamental en dos líneas relacionadas: una de las razones principales para que se desatara la violencia del Estado, en contra de los obreros fue, por un lado el miedo, el pánico, que se generó en la “gente bien” de Iquique, ante la presencia de un tercio de población más, que la habitual en la ciudad, y todo lo que ello conllevara¹⁴⁸, y por otro, las órdenes explícitas con las que fue

146 Elías Laferte, *Vida de un Comunista*, s. e., Santiago, Chile, 1957, pág. 55.

147 Archivo Nacional de la Administración (AR-NAD), Fondo Ministerio del Interior (FMI), documento N° 1918, Oficio del Intendente Carlos Eastman al Ministro del Interior, Iquique, 26 de diciembre de 1907, f. 1., en Sergio Grez, “La guerra preventiva. Escuela Santa María de Iquique. Las razones del poder”, versión electrónica en <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0043165.pdf>, pág. 1.

148 Según el comandante del crucero “Ministro Zenteno”: “La alarma en la ciudad ya era grande y todas las

enviado el intendente Carlos Eastman a sofocar la insurrección de los “antipatriotas” pampinos¹⁴⁹.

Este desate de alarmismo injustificado, esta necesidad de recuperar el “orden social”, y de proteger la propiedad privada, serán los elementos que guiaran la decisión de desalojar la Escuela de la manera que fuera posible. Desde las una y media de la tarde del día 21 de Diciembre de 1907, se inician las conversaciones entre los obreros apostados al interior de la Escuela Santa María, y la gente del general Roberto Silva Renard. “El propio Silva Renard se dirigió a la puerta de la escuela donde parlamento con el comité compuesto por Olea, Briggs, Aguirre y otros trabajadores. Luego de media hora de infructuosas discusiones, el general se retiró haciendo saber a sus interlocutores que emplearía la fuerza”¹⁵⁰. Ante la negativa de los obreros de

familias comenzaron a abandonar sus domicilios para emigrar o refugiarse a bordo de los buques surtos en la bahía, pues la presencia en el corazón de la ciudad de tan crecido número de obreros, *a pesar de su actitud tranquila*, era un almacén de pólvora que a la menor chispa podía hacerlo estallar y dado el material de las construcciones, todo de madera, no era posible prolongar esa situación por más tiempo”. Véase ARNAD, FMI, (vol. 3274), Oficio de J. Montt al Ministro del Interior, Valparaíso, 3 de enero de 1908, f. 1 y 2, en Sergio Grez, *op. cit.*, pág. 5.

149 Al parecer, según relatos posteriores de Luis Emilio Recabarren, Eastman venía con las ordenes explícitas de acabar con la huelga a cualquier medio, por lo que transformar a Iquique en una potencial guerra contra la “conspiración”, se presentó como una salida que lo dejaría fuera de cualquier responsabilidad posterior. Ver, por ejemplo, *La Voz del Obrero*, Taltal, 13 de enero de 1908. Los telegramas y las informaciones enviadas, entre las autoridades, contribuyen a reafirmar lo planteado por Recabarren. Es posible ver algunas transcripciones de estas informaciones en Sergio Grez, “La guerra preventiva...”, *op. cit.*

150 ARNAD, FMI, vol. 3274 (1907), documentos s/n, anexo N° 4, fs. 2 y 2 vta., en Sergio Grez, *op. cit.*, pág.

desocupar la Escuela, el general declarara, un año después de los acontecimientos:

“Convencido de que no era posible esperar más tiempo sin comprometer el respeto y prestigio de las autoridades y fuerza pública y penetrado también de la necesidad de dominar la rebelión antes de terminarse el día ordené a las 3 ³/₄ P. M una descarga al piquete del O’Higgins hacia la azotea ya mencionada (donde se encontraba el Comité de huelga) y por el piquete de la marinería situado en la calle Latorre hacia la puerta de la Escuela donde estaban los huelguistas mas rebeldes y exaltados. A esta descarga se respondió con tiros de revólveres y aun de rifles que hirieron a tres soldados y dos marineros, matando dos caballos de Granaderos. Entonces ordené dos descargas más y fuego a las ametralladoras con puntería fija hacia la azotea donde vociferaba el Comité entre banderas que se agitaban y toqueo (sic) de cornetas. Hechas las descargas y este fuego de ametralladoras que no duraría sino treinta segundos la muchedumbre se rindió”¹⁵¹.

3.

151 ARNAD, FMI, vol. 3274 (1907), documentos s/n, anexo N° 4, fs. 3 y 3 vta., *Ibidem*.



Grupo de sobrevivientes de Iquique en la primera Comisaría de Valparaíso, 1907

Fuente: http://www.memoriachilena.cl//temas/documento_detalle2.asp?id=MC0016063

“En la primera descarga ya viéronse batir al viento, y que caían en mortal desmayo, las banderas blancas de los huelguistas pidiendo piedad para sus vidas”¹⁵² Ante la estampida humana, desconsolada y desorientada, el ejército exasperado más sus ánimos, y disparó a quemarropa, ante cualquiera que se moviera (provocando bajas hasta en sus propias filas), los que lograban escapar de las balas fueron perseguidos a lanzazos, aumentando el caos y la confusión, que solo vendrá a volver a una “nerviosa calma”, tras el actuar del “(...) vicario Rucker quien llegó a la plaza, recogió del suelo el cadáver de la guagua de una boliviana ventera (que había sido alcanzada por un lanzazo), se dirigió a Silva Renard, con la guagua en brazos, y abriéndose la sotana le increpó diciéndole que si tenía sed de sangre chilena, ahí tenía su pecho (...)”¹⁵³.

No se ha logrado un consenso para determinar la cantidad de muertos que dejara el irracional actuar del ejército, man-

152 Leoncio Marín, *op. cit.*, pág. 27.

153 Eduardo Deves, *op. cit.*, pág. 187.

dando por Roberto Silva Renard¹⁵⁴, y justificado por el Intendente Eastman y el gobierno de Pedro Montt, tampoco sobre el tiempo de descarga de balas que perpetraron los militares ante la muchedumbre, al interior de la Escuela Santa María, (lo que podría entregarnos ciertos indicios de la realidad en el numero de víctimas) y de muchos otros hechos que rodean esta coyuntura, volviéndolo un tema inconcluso hasta hoy. Debido a lo anterior, considero que el tema debe continuar abierto en pos de denunciar las atrocidades cometidas por el gobierno y el Estado chileno, el año 1907 en Iquique, atrocidades que, como continuaremos viendo en los siguientes capítulos de este estudio, seguirán sucediéndose, indiscriminadamente y bajo nuevas formas durante el correr de los años del nuevo siglo.

154 La mañana del día 13 de diciembre de 1914, Antonio Ramón Ramón, obrero español, se encontrara al General Silva Renard cerca de la casa de este, ubicada en la calle Rondizzoni de la capital, abalanzándose sobre él y hundiéndole en 5 ocasiones la daga que portaba, hiriéndolo gravemente, pero sin provocarle la muerte. El “Vengador de la Escuela Santa María”, habría llevado a cabo este acto por la muerte de los obreros en Iquique, especialmente la de su hermano Manuel Vaca. Tras ser juzgado, se acreditara un “estado mental perturbado”, extinguiéndose las presunciones de motivaciones o filiaciones anarquistas en el suceso, por lo que dejaremos en suspenso su estudio en profundidad. El estudio mas acabado sobre esta venganza, es el realizado por Igor Goicovic, *Entre el Dolor i la Ira. La Venganza de Antonio Ramón Ramón. Chile 1914*, Editorial Universidad de Los Lagos, Osorno, 2005. Es posible encontrar el fallo judicial contra Ramón en “El Atentado contra el General Señor Silva Renard”, *El Mercurio*, Santiago, 20 de noviembre de 1917 y su número siguiente.

5. Desde el obligado repliegue hacia la “violencia nueva”. ¿Época de los atentados?

“Es así como va cundiendo la secta anárquica, fomentada en los bajos fondos del pueblo. Es así como de naturales e irremediables desigualdades sociales hacen un fundamento de odio y rebelión, que el día menos pensado estallará con fatales consecuencias, cuando ya sea muy difícil remediar el daño que está creando la activa propaganda de ideas anárquicas”

*“Ley de Residencia”,
El Mercurio, 19 de abril de 1913*

1 907 marcará un hito tristemente importante en la configuración y ascendencia de la lucha que venía experimentando el movimiento obrero en general y singularmente la corriente ácrata chilena. El argumento de la represión desatada en Iquique puede considerarse como el fundamento más importante para comprender el “repliegue”, la “atenuación” o el “decaimiento”, que vivirá la práctica de los anarquistas chilenos, no obstante, consideramos que no puede ser la única causa para darle explicación, ni tampoco puede ser la única consecuencia que puede extraerse de este proceso¹⁵⁵.

155 Esta explicación ha sido difundida por gran parte de los que se han dado la labor de estudiar los movimientos sociales de esta época, y específicamente la corriente anarquista, si bien creemos que es precisa para generar una explicación coherente del proceso que experimentara el

Entre otras cosas, hay que considerar que tras hacer una breve revisión de la presencia, hacia estos años, de los que habían sido los “primeros cuadros ácratas”, podemos ver que muchos de ellos ya habían muerto, en su mayoría por enfermedades (Josefa Capo, Agustín Guzmán, Esteban Cavieres, María Caballero, Agustín Saavedra Gómez, Magno Espinoza), cambiado su posición política o volviendo fundamentalmente al Partido Demócrata (Alejandro Escobar y Carvallo, José Tomas Díaz Moscoso, Policarpo Solís Rojas, Víctor Soto Román, Luis Morales, Luis Ponce, etc.) y otros expulsados o “escapados”, por diversas cuestiones, del país (Inocencio Lombardozi, Luis Olea, José Brigg).

Este “decaimiento” que se venía originando desde el año 1904 aproximadamente, debido a las circunstancias descritas, no pasaba inadvertida para los que mantenían firmes sus convicciones, es así como el periódico *Jerminal!* analizaba esta cuestión, diciendo: “Por un fenómeno que positivamente no se explica, los individuos que abrazan las nuevas ideas de redención, regeneración y perfección humanas, o se metamorfosean o quedan en estagnación. Los primeros (haciendo alusión a muchos militantes atraídos por las “ciencias ocultas”) rompen las ligaduras que les atan y tienden el vuelo hacia regiones desconocidas, ávidas de nuevas sensaciones y de una nueva vida, desatando sin fatigarse nudos gordianos, descifrando enigmas y tratando de arrebatarse a

anarquismo chileno, consideramos que es parcial, tanto en su posicionamiento como causa principal, como en los efectos que se extraen de esta. Al respecto ver, por ejemplo: Eduardo Miguez y Álvaro Vivanco, *op cit.* (específicamente el capítulo denominado: “Crisis y rearticulación: la hora de los sindicalistas”); Pamela Quiroga, “La diversidad anarquista: Santiago, 1990-2005”, Informe de Seminario de Grado para optar al grado de Licenciado en Historia, Santiago, Universidad de Chile, 2005; Francisco Navarrete, *op. cit.* (específicamente el capítulo: “Los efectos de la Matanza de la Escuela Santa María de Iquique”); Jorge Barria, *op. cit.*; Peter de Shazo, *op cit.*, entre otros.

lo infinito sus secretos; los segundos al ver lo extenso de la jornada van quedando como rezagados tendidos a lo largo del camino para dejarse arrastrar, rodando como guijarros, por la corriente social que los impulsa.

*(...) Lo que mueve a compasión hacia estos infelices de oírlos justificar sus debilidades. De sus labios brotan mil pretextos reveladores de la impotencia, pero todo es solo que les falta cerebro de comprender a corazón para sentir*¹⁵⁶.

Es posible apreciar que lo que hemos visto como un gran protagonismo de los libertarios dentro de las luchas sociales entre 1898 y 1907, sufrirá, aparte del ya tan mencionado “decaimiento”, una *transformación*, que afectara al carácter en que se había estructurado la acción de la corriente y a las formas organizativas que, desde esta fecha, tomaran forma. Lo que venía siendo el despliegue de la violencia anarquista clásica, con su estandarte principal que era la “huelga general”, tras los sucesos de Iquique, llevó a que muchos sectores, que simpatizaban con estos métodos de acción, renunciaran a continuar con esta tendencia “demasiado levantisca” y tendieran a alinear sus demandas por las vías político parlamentarias, argumentando entre otras cosas y curiosamente, los “innumerables castigos que se habían reci-

156 “Caídos”, *Jerminal*, Santiago, 2 de septiembre de 1904. La “estagnación” también la sufrió la prensa libertaria. Entre 1907 y 1912, desaparecerán gran parte de las publicaciones periódicas anarquistas. Es posible encontrar en Iquique el funcionamiento del periódico *1° de Mayo*, que había nacido un año antes en esta ciudad. De ahí, hasta 1908, donde veremos el nacimiento de *Luz y Vida* en Antofagasta (1908-1916) y *La Protesta* en Santiago (1908-1912), aparte de estos no existirán más periódicos hasta el año 1912 donde podremos ver un renacer de la propaganda escrita, a través de lo que será, por ejemplo, *El Productor* (1912-1913) y *La Batalla* (1912-1916), editados ambos en Santiago.

bido por parte del Estado” en los últimos años de movilización. “De esta manera los sectores populares transitaron entre fines del siglo XIX y comienzos del XX, desde la lógica del enfrentamiento a la lógica de la integración subordinada”¹⁵⁷, y al parecer, como intentaremos dilucidar en esta parte del estudio, a cierta parte de la corriente anarquista chilena, a una transformación en las tácticas de acción, en donde podremos ver más claramente, una convivencia dentro del seno libertario de distintas maneras de enfrentarse violentamente ante la fuerza del Estado y la intransigencia de los capitalistas. Creemos que dentro de los elementos que caracterizaran la transformación de la acción y la organización de la corriente anarquista chilena, se encuentran, entre otros:

- a) La evolución de los partidos obreros (en 1912 Recabarren fundaría lo que sería el Partido Socialista, luego de disentir con el Partido Demócrata) y otras propuestas organizativas que contrariaban con el método de accionar anarquista¹⁵⁸, como la Federación Obrera de Chile (F.O.Ch.), que se fundaría en 1909, proponiéndose intervenir “(...) amistosamente entre los desacuerdos que se produzcan entre los obreros y los patrones, siempre que las causas sean justificadas”¹⁵⁹. Este panorama, llevo a que la corriente anarquista chilena ensayara y pusiera en práctica nuevas formas de

157 Igor Goicovic, *op. cit.*, pág. 139.

158 Según Goicovic, las lógicas organizacionales impuestas por las élites ilustradas al movimiento popular, encapsularon las dinámicas movimientales y violentas con las cuales se había instalado el movimiento popular en el escenario social decimonónico, sistematizando programáticamente las “formas premodernas” de violencia social desplegadas por los sujetos populares. Ver Igor Goicovic, “Consideraciones teóricas...”, *op. cit.*, págs. 139 y 140.

159 Mario Garcés y Pedro Milos, *FOCH, CTCH, CUT. Las Centrales Unitarias en la historia del sindicalismo chileno*, Editorial ECO, Santiago, Chile, 1988, pág. 18.

acción y organización con el fin de mantener su base social y hacer prácticos sus objetivos políticos.

- b) La diversificación industrial, que condujo a un incremento del proletariado, concentrándose fundamentalmente en las actividades mineras, portuarias e industriales. La industria creciente que necesitó de una gran cantidad de mano de obra, llevo, entre otras cosas, a que el trabajador, a pesar de las difíciles condiciones de vida, no se sintiera desagregado y buscara la organización más estable. Acercándose las clases se suscitaban los conflictos, lo que era aprovechado por los anarquistas chilenos para dar forma a las estructuras organizacionales que, con estas nuevas características laborales, se desarrollaran en el país, entre las que destacaran la Sociedad de Resistencia de Oficios Varios (S.R.O.V.), la Federación Obrera Regional Chilena (F.O.R.Ch.), y posteriormente la Industrial Workers of the World (I.W.W.¹⁶⁰).
- c) Fortalecimiento de la “contrainformación”¹⁶¹. Si bien

160 Sobre la I.W.W., resulta esencial, entre otros trabajos, el estudio de Mario Araya, “Los wobblies criollos: Fundación e ideología en la Región chilena de la Industrial Workers of the World – IWW (1917-1927)”. Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia, Santiago, Universidad Arcis, 2008.

161 Resulta bastante sencillo identificar el “área de alianza y cobertura” que poseía la corriente anarquista chilena. Al ver las “Correspondencias” y “Crónicas” que se publicaban en las últimas hojas de los periódicos libertarios, es posible rastrear que estos mantenían fluida comunicación con países como Francia, Estados Unidos, Italia, Brasil, España, Austria, Uruguay, Cuba, Inglaterra, Alemania y por sobre todo Argentina (Buenos Aires), desde donde se importaban rápidamente las últimas informaciones correspondientes al movimiento libertario internacional, la biblio

es posible apreciar que la corriente anarquista chilena mantuvo una gran cercanía con los sucesos y las tendencias internacionales, es posible inferir que esta se acrecentó velozmente con el correr de los tiempos y el acceso a mejores comunicaciones, pudiendo asimilar las nuevas propuestas ideológicas y las formas de acción más fácilmente. La nueva sensibilidad anarquista, seguía ciertas tendencias que eran parte de una práctica internacional, como la acción a través de la huelga general o la “propaganda por el hecho” o terrorismo individual, a pesar de que mantenía características muy particulares dentro de la región chilena.

Dentro de estos tres elementos mencionados, creemos que será el tercero el que mayor influencia tendrá en los años que nos quedan por estudiar. Los otros dos tendrán gran relevancia en un proceso de mayor data que trasciende a esta investigación¹⁶².

Si bien la denominada “seriedad de la muerte”, tras la masacre de Iquique, llevara a que muchas sociedades de resistencia desaparezcan y que se origine un quiebre en la coherencia

grafía y las publicaciones periódicas crecientes que tenía cada región donde existía agitación anarquista, y por ende las últimas tendencias y manifestaciones prácticas que estaba llevando a cabo el movimiento en su lucha contra el capital y el Estado. Para ubicar esta influencia y “conexión argentina”, en el movimiento libertario chileno, basta con revisar algunas ediciones del periódico libertario bonaerense *La Protesta Humana*, versión electrónica en <http://digital.library.ucla.edu/newspaper/>

162 El segundo sobre todo, es fundamental en lo que será, posteriormente, la constitución del sindicalismo revolucionario con la I.W.W., que apunto a fortalecer la organización sindical por ramos industrial “(...) como la base de la organización y su coordinación central y nacional por medio de federaciones”, al respecto véase Eduardo Miguez y Álvaro Vivanco, *op. cit.*, pág. 77.

y continuidad interna de la corriente, al alargarse la relación que se había desarrollado entre los “difusores” y los “sujetos receptores”, la labor propagandista de los ácratas se replegara hacia sus instancias más “reflexivas”, “instructivas” e “informativas”, como eran los Centros de Estudios Sociales, donde podrán mantener cierta vigencia que los prepara táctica y estratégicamente y en donde se desarrollara una “sensibilidad nueva” no vista antes en el comportamiento de los libertarios, para una segunda oleada de acción con particulares matices. Aun así, en tiempos de “decaimiento”, se seguían haciendo llamados a la acción directa y a los métodos que harían posible la nueva sociedad libertaria, el periódico *Luz y Vida*, decía al respecto: “Unirse, organizarse libremente en sociedades de resistencia, formar grupos de propaganda libertaria, eso habrá que hacer; y así, hoy declarando una huelga parcial, mañana general, iremos poco a poco arrancando concesiones, hasta llegar a la expropiación de la propiedad privada, que será el preludio de la sociedad anarquista”¹⁶³.

Los actos de propaganda por el hecho que podremos ver en esta última parte y que son parte de esa “nueva sensibilidad”, pensamos, tuvieron su génesis en los elementos recién mencionados, en conjunto con las represiones vividas los años anteriores, lo que impidió, por algún tiempo, la proliferación de organizaciones libertarias de larga data en Chile. Asimismo, junto a lo que serán algunas acciones de “propaganda por el hecho”, veremos un giro en las maneras de difusión de las ideas, de aquel objetivo político a que venimos haciendo referencia en nuestro estudio, caracterizándose y reluciendo ahora, las conductas más que las palabras, los actos con significado más que los discursos, lo que escapaba muchas veces de las categorías habituales del entendimiento político. Al parecer, se experimentara, en ese afán de los libertarios de dar a conocer y buscar alcanzar lo que era la Anarquía, una negatividad en cuanto a la fiabilidad del lenguaje, de largas exposiciones o fieles representaciones de lo que antes

163 I. Muñoz, “Hacia allá”, *Luz y Vida*, Antofagasta, mayo de 1909.

ocupaba inmensas planas en los periódicos o era tema fundamental de alguna velada anarquista.

Como pudimos apreciar en los capítulos anteriores, mientras la corriente anarquista chilena se sintió fuerte en cuanto al número de militantes o en su influencia en los sectores obreros y populares, no optó por acciones de terrorismo, sino más bien por manifestaciones colectivas como las huelgas generales, las insurrecciones, la propaganda ideológica a través de los meetings o arengas públicas y la creación de sociedades de resistencia. A pesar de que estas características se mantendrán hacia este periodo, también podremos ver como la lucha anarquista va a tender “(...) a vincularse a prácticas ultra individualistas que justificaban el uso de la “violencia” y del “terrorismo” (hechos totalmente racionales, según su concepción) como herramientas revolucionarias”¹⁶⁴.

Hay que considerar que hacia 1890, en Europa, había aparecido en la escena política, cultural y social, aquel personaje que deslumbra a muchos de los propagandistas chilenos del anarquismo: “el anarquista que pone bombas”. En su figura, se irían dibujando relaciones inéditas para el imaginario moderno en lo que respecta a la acción política. A través del “acto” se intentaba “decir” algo, lo que será interpretado por la opinión pública y las instituciones del orden, como “absurdo”, “ciego”, “antisocial”, e “irracional”. Sin embargo, poseía justa razón para los anarquistas que aprobaban la violencia, cuando consideraban el objetivo y el proyecto político planteado por esta ideología, en cuanto a la transformación revolucionaria de la sociedad y el combate que debía librarse para alcanzar esta meta (discrepan-

164 Eduardo Godoy Sepúlveda, “‘Sepan que la tiranía de los de arriba engendra la rebelión de los de abajo’. Represión contra los anarquistas: La historia de Voltaire Argandoña y Hortensia Quinio (Santiago, 1913)”, en *Cuadernos de Historia* N° 21, Santiago, septiembre de 2007, pág. 104. Fuente gentileza del autor, por la cual se le agradece.

do y generando una “especificidad” ante los demás discursos y prácticas revolucionarias que existieron a fines del siglo XIX y comienzos del XX, alrededor del mundo). El lenguaje, de esta manera, transformado en un acto –parte de la acción directa– se hizo un espacio dentro de la sensibilidad de la nueva camada de militantes libertarios en Chile, lo que les permitió, por un lado, mantener un clima de efervescencia permanente, y por otro, apelar a la “sensibilidad emotiva e intelectual” de los receptores, con el fin, efectivo o no, de hacer de la palabra, hecho.

De esta manera, veremos, con el correr de los años, que dentro de la corriente anarquista chilena empezarán a convivir y a aclararse más fielmente, una heterogeneidad de tendencias y visiones de mundo que, si bien muchas veces chocaban entre sí, poseían, también, ciertos rasgos comunes, los cuales hemos venido analizando y rescatando como parte del proyecto político de los libertarios¹⁶⁵. En este capítulo, pretendemos analizar y describir como la corriente anarquista chilena puso en práctica un nuevo tipo de acción, una “violencia nueva”, a través de la propaganda por los hechos, destacando, entre estos, el caso reivindicado de Efraín Plaza Olmedo. Además, caracterizaremos y describiremos los actos montados “ficticiamente” por las policías y la violencia represiva del Estado de fuerza, que intentaba frenar el avance y rearme libertario con singulares puestas en escena¹⁶⁶. El Estado chileno, hacia esta época, iría poniendo en

165 Ver Sergio Grez, *op. cit.*, págs. 273-279.

166 El principal objetivo de las *razzias* policiales en contra del anarquismo y sus métodos de acción violenta era, obviamente, detener al culpable de cualquier acción delictiva. No obstante, esto no era siempre posible. Era de vital importancia detener a alguien para que pagara “las culpas”, aunque esta persona no hubiera tenido nada que ver con los hechos. Por otro lado, la detención significaba predisponer a la opinión pública en contra del anarquismo y del movimiento obrero en general, a través de campañas de desprestigio y la creación de ficciones como supuestos “complots anarquistas internacionales”, usando los medios

práctica nuevas formas de control social, que si bien parecían más calculadas y “científicas”, no por esto fueron más efectivas.

comunicativos que poseía el Estado. Por último, significaba acabar con las organizaciones anarquistas impidiendo su proliferación. Entre los métodos (en su mayoría ineficaces por cierto) utilizados por las policías para perseguir a la corriente anarquista, encontraremos el uso de espías infiltrados en las organizaciones, el uso de agentes provocadores que se dedican a incitar la realización de atentados, las torturas para obtener confesiones, las leyes para reprimir el anarquismo, etc.

5.1 El proceso a los subversivos. ¿Una historia de “terrorismo” en Santiago?

Luego de los sucesos de Iquique, el espectro del anarquismo parecía no querer desaparecer, por lo que desde el gobierno y la policía se intentaban generar todo tipo de “ficticias subversiones” para ir disgregando la madeja de las organizaciones e individualidades libertarias que aun se mantenían bajo una acción de retaguardia¹⁶⁷. “En 1908 la Policía de Seguridad de Santiago intento involucrar a los ácratas en la preparación de atentados a la bomba, pero el montaje fue tan burdo que, hasta un medio periodístico como la revista *Zig-Zag* (para nada proclive al movimiento obrero, el socialismo o el anarquismo), ironizo sobre el supuesto complot libertario”¹⁶⁸. Al parecer, el objetivo habría sido atentar contra la Catedral Metropolitana o contra el presidente en su recorrido hacia el Congreso, a la apertura de sesiones. Por esto, serian inculpados el obrero francés Aquiles Lemire y el español Nicolás Aguirre Bretón, a los que pronto se les uniría Carmelo Gómez, sindicado como un “tercer terrorista”. “Todos negaron de plano que se dedicasen a fabricar bombas y que intentasen atentar contra el orden y la seguridad social,

167 Según Miguez y Vivanco: “Durante los primeros años el repunte del Movimiento Anarquista no supera la lentitud del Movimiento Obrero en general. No obstante logran reconstruir en 1910 las Federaciones de Zapateros de Valparaíso y Santiago y activar sociedades de resistencia con los obreros panificadores, sastres, costureros y carreteros, y en Valparaíso con fundidores, herreros y sastres”, Eduardo Miguez y Álvaro Vivanco, *op. cit.*, págs. 74 y 75.

168 Sergio Grez, *op. cit.*, pág. 228.

mucho menos que fuesen anarquistas y exaltados”¹⁶⁹. El 15 de junio de 1908 eran liberados los inculpados, cuando la tesis del complot anarquista se caía por sí sola y se levantaban las presunciones del montaje policiaco.



Los Anarquistas ‘fabricantes de bombas’.

De izquierda a derecha:

Nicolás Aguirre, Aquiles Lemire y Carmelo Gómez.

Fuente: Claudia Flores et. al., op cit., pág. 210.

Se iniciaba así el “proceso a los subversivos”, nombre con el cual se vendría designando, sistemáticamente, por la “prensa oficial”, las diversas manifestaciones de la propaganda social que criticaban el injusto sistema económico, político y social que le tocaba vivir al proletariado chileno. Obviamente, los primeros en ser blanco de las acusaciones por “actividades subversivas” fueron los ácratas, quienes eran los que organizaban las sociedades de resistencia para hacer frente a los capitalistas en las huelgas, daban conferencias, arengas y oratorias públicas de manera confrontacional, los que “ponían bombas”, los que llamaban a los obreros a defenderse de los atropellos policiales y laborales o los que, sencillamente, vendían periódicos en las avenidas proclamando a viva voz el “sin dios ni amo”.

Para la oligarquía, los “subversivos” o “agitadores”, pro-

venían, fundamentalmente, del extranjero, ya que era imposible concebir que el obrero chileno, “patriota” y “respetuoso”, pudiera proferir y realizar actos de tamaña connotación “anti-social” y “criminal”. Se afanaron incesantemente por crear una *Ley de Residencia*, quejándose de la ineficacia de las leyes que si podían aplicarse a la “secta anarquista”. “Si estas leyes bastaban (se preguntaba un estudiante de Leyes y Ciencias Políticas hacia 1913) ¿por qué no se persigue al anarquismo? ¿No es el anarquismo asociación formada con el objeto de atentar contra el orden social, contra las buenas costumbres, contra las personas o las propiedades?”¹⁷⁰.

Errónea era la suposición oligárquica. La propaganda ácrata germinada en Chile, vino a remecer la forma de “pensar” y enfrentar el problema social, a través de los receptores y difusores locales, chilenos de nacimiento, quienes predicarían y practicarían una nueva conducta, mas confrontacional, con el Estado, la autoridad, los símbolos de la “cohesión social y nacional” y las desigualdades económicas. De esta forma, se iría estructurando la “época de los atentados anarquistas”, una escalada de acciones y sucesos, parte ficción, parte realidad, que intentaremos ir dilucidando en base a los que parecen más interesantes de describir y analizar.

Hacia el anochecer del 21 de diciembre de 1911, tres explosiones sacudirían el convento de los Padres Carmelitas Descalzos¹⁷¹, al comienzo de la Avenida Independencia en Santiago. Minutos después sonaría otra explosión mas, quedando “destrui-

170 José Tomas Guzmán Bezanilla, “El Anarquismo i la Lei”, Memoria de prueba para optar al grado de Licenciado en Leyes y Ciencias Políticas, Imprenta y Encuadernación Chile, Santiago, 1913, pág. 39. Sobre la postura de parte de los anarquistas ante la promulgación de una Ley de Residencia en el país, véase “Sobre la brecha”, *La Batalla*, Santiago, 1ª quincena de noviembre de 1913.

171 Véase “Atentado en el Convento de los Carmelitas Descalzos”, *El Mercurio*, 23 de diciembre de 1911.

das casi completamente” un dormitorio, el baño del Convento, la biblioteca y la “sala de imágenes”. El juez Julio Plaza Ferrand puso rápidamente sus ojos en las organizaciones ácratas de la ciudad, tras relacionar el atentado con los acontecimientos ocurridos 4 años antes en Iquique. Las detonaciones no podían ser otra cosa más que el intento anarquista de salvar del silencio los atroces hechos ocurridos en 1907 en la Escuela Santa María. Silencio sepulcral que el gobierno guardaba con ahincó. La Sociedad de Resistencia de Oficios Varios (S.R.O.V.)¹⁷², develando su existencia, caía, de esta manera, entre las principales sospechosas de la instalación de los artefactos explosivos.

Dos meses antes habían hecho explosión 2 bombas, que destruyeron un tranvía en la Estación Mapocho y provocado daños al edificio de la Empresa de este transporte, todo esto ocurrido tras la intransigencia patronal para acceder a las demandas obreras por aumento de salarios ante el encarecimiento de la vida, y mejoras en las condiciones laborales¹⁷³. “Conocidos

172 Véase “Los anarquistas en Chile”, *El Mercurio*, Santiago, 31 de diciembre de 1911. Hay que aclarar que la S.R.O.V., no era una “organización puramente anarquista”, si bien en su seno se destacaban en su mayoría militantes libertarios, también agrupaba a individualidades y orgánicas que disentían de los métodos y principios políticos propugnados por los ácratas. Asimismo, hasta en los mismos cuadros que se decían “anarquistas” existían diferencias y discrepancias en los modos de concebir el anarquismo, lo que habla de esa “heterogeneidad” de nuevas tendencias que se estaban haciendo parte de la corriente libertaria chilena y que trascendían a los “espacios de convivencia” y la prensa anarquista. Dentro de la S.R.O.V., tendrían importante espacio los trabajadores de los gremios de carpinteros, zapateros, herreros, mecánicos, carroceros, peluqueros y tipógrafos y mantendría cercanas relaciones con organizaciones libertarias como *Los Parias* de Valparaíso. Véase Sergio Grez, *op. cit.*, págs. 242 y 243 y Alberto Harambour, *op. cit.*, pág. 161.

los vínculos de SROV con los tranviarios, y por tanto con los *atentados*, la conmoción por los estallidos en el Convento fue amplificada por la prensa. A seis días de producido se anunciaba que el juez parecía ‘haber dejado acreditado’ que se trataba de un ‘atentado anarquista’, cometido por sujetos llegados desde Buenos Aires”¹⁷⁴.



Anarquista apresado declarando ante el juez

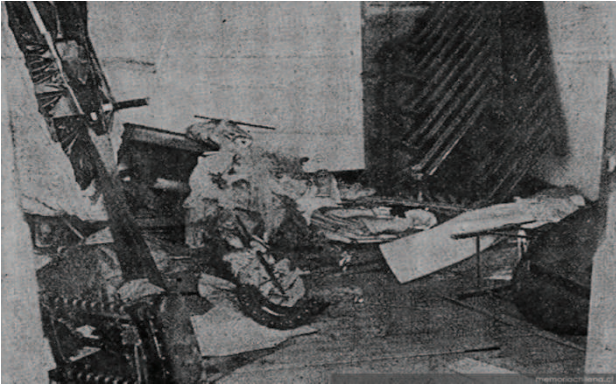
Fuente: http://www.memoriachilena.cl//temas/documento_detalle.asp?id=MC0018299

Con estos “antecedentes”, se allanaban las dependencias del local de la S.R.O.V., incautándose “abundante documentación” que “establecía” una primera vinculación de esta organización con el atentado al Convento. La justicia, a través del Programa y Reglamento de la S.R.O.V., intentó obtener declaraciones a los detenidos sobre los “fines” que perseguían y los “métodos” dispuestos a utilizar para obtenerlos. Entre estos últimos, la Sociedad aceptaba “(...) como medios de lucha la huelga, el boicott, el sabotaje, empleando en ellos la acción directa (y) también

173
218.
174

Véase Claudia Flores et. al., *op. cit.*, págs. 215-
Alberto Harambour, *op. cit.*, pág. 146.

la propaganda escrita y por medio de conferencias”¹⁷⁵. No era de extrañar que entre otros documentos encontrados a los detenidos pertenecientes a la S.R.O.V., se hallara una carta de un anarquista de apellido Sepúlveda a Luis Pardo, fechada el 8 de diciembre, en la cual se decía: ¡Salud y Anarquía!- Nos regocijamos al saber *lo ardiente que esta la propaganda en ésa*. Aquí estamos sacando un manifiesto anti-militarista. Además Chamorro está organizando un centro de estudios sociales para defender nuestros ideales anarquistas. ¡Salud y Anarquía!¹⁷⁶.



**Atentado a la Iglesia de las Carmelitas Descalzas,
enero de 1912**

Fuente: http://www.memoriachilena.cl//temas/documento_detalle.asp?id=MC0018298

Tras el atentado, Víctor Garrido de 20 años (tesorero de la S.R.O.V.) y Teodoro Brown de 32, se convirtieron en los principales sospechosos “por sus ideas anarquistas” que difundían, según algunos, “exaltadamente”. Garrido y Brown habrían viajado en tren hasta Los Andes, y de ahí cruzado a pie a Mendoza tras enterarse de que eran buscados por la policía, a fines

175 *Op. cit.*, pág. 147.

176 José Tomas Guzmán Bezanilla, *op. cit.*, pág.

19 (El énfasis es nuestro).

de diciembre. Al parecer, Teodoro Brown habría estado preso en Buenos Aires por ser culpable de un atentado terrorista, después de esto había sido expulsado de Argentina y se habría dirigido a Punta Arenas, lugar donde escapó luego de haber puesto “las bombas que estallaron en el muelle de ese puerto”¹⁷⁷. En marzo de 1912, Garrido y Brown se presentaron a declarar, llegando, abrupta y paradójicamente, el proceso a su fin, a pesar de que los mencionados declararon “ser anarquistas”, pues no existían pruebas suficientes que los inculpara, ni tampoco se comprobaba el cargo de “asociación ilícita” que recaía sobre la S.R.O.V. Garrido, Brown y los demás presos por estos sucesos, a los que se persiguió no tanto por sus actos sino por su condición, entre los que se encontraron algunos “(...) miembros de la institución y de los medios libertarios santiaguinos como Luis A. Pardo, Manuel J. Montenegro, Luis Soza, los españoles José Clota y Moisés Pascual (catalán) y otros”¹⁷⁸, fueron liberados (aunque Teodoro Brown estuvo a poco de ser condenado a una pena de veinte años de presidio).

Curiosamente, la bomba no había dañado ni un centímetro de la gran virgen que poseían los padres dentro de su Convento, lo que alimentó las sospechas de los anarcos para sostener la tesis del montaje. Los anarquistas, tras el complot ante el cual habían sido puestos como autores, no se demoraron en acusar a los curas y frailes de la Iglesia, de estar en acuerdo tácito con la policía y el gobierno, para encubrir sus fechorías que se hacían

177 “Los anarquistas en Chile”, *op. cit.*, véase, además, “Los Anarquistas en Chile”, *El Mercurio*, 3 de enero de 1912; “Los Anarquistas en Santiago”, *El Mercurio*, 4 de enero de 1912; “Anarquistas en Chile”, *Revista Zig-Zag*, Santiago, 6 de enero de 1912; Mario Araya, “Miedo a los anarcos: Bomba en el Convento de los Carmelitas Descalzos ¿Montaje o terrorismo? (1911-1912)” (Historia Contraoficial de la Anarquía), en *Revista Acción Directa*, Santiago, 2º semestre de 2007.

178 Sergio Grez, *op. cit.*, pág. 232.

a puertas cerradas con el claro objetivo de desarticular el movimiento que, nuevamente, se estaba incubando dentro de la clase obrera y popular chilena, específicamente en la ciudad de Santiago.

Como hemos dicho, hacia “1912-1913, ya los anarquistas en Santiago estaban en clara reactivación, expresada por varios referentes organizados por esa misma época, contaban con cuatro medios de prensa: *La Batalla*, *El Productor*, *La Protesta* y *El Proletario*. (Algunos de los cuales, tendrán como misión, dar explicación y justificar la acción de los “dinamiteros” o, la mayoría de las veces, desmentir las acusaciones que se hicieron en contra de las individualidades y las orgánicas libertarias, por terrorismo y subversión) con la Sociedad en resistencia de Oficios Varios, centros culturales y de estudios sociales como el “Francisco Ferrer” y varios grupos de propaganda”¹⁷⁹. Este cuadro también se repitió en otras zonas del país, donde los anarcos, tras un proceso de aprendizaje gradual, daban nuevos bríos a la labor organizativa y empezaban a echar mano a nuevas tácticas de acción, para llamar la atención sobre las desigualdades e injusticias sociales cometidas en el país.

El miércoles 1º de mayo de 1912, casi diez mil personas se reúnen a conmemorar el día de los trabajadores en Santiago. La convocatoria había sido realizada, entre otras, por la Sociedad de Resistencia de Oficios Varios. Entre los oradores que hicieron uso de la palabra en la Plaza de la Recoleta, se encontraron “(...) Luis Pardo, secretario general del Comité (Pro 1º de Mayo); Pedro Ortúzar, de la Unión en Resistencia de Zapateros; Modesto Oyarzún y Teodoro Brown, de la de Oficios Varios y, en representación de los centros Máximo Gorki y Musical Obrero, Ra-

179 Ignacio Bastias, “Política libertaria y movimiento anarquista. Santiago, 1917-1927”, informe de Seminario de Grado para optar al grado de Licenciado en Historia, Santiago, Universidad de Chile, 2006, págs. 28 y 29



Consignas en el 1° de Mayo

Fuente: http://www.memoriachilena.cl//temas/documento_detalle.asp?id=MC0018301

Los oradores predicaron con inusitada violencia la necesidad de “destruir” completamente “la actual sociedad”, las leyes, la religión y los poderes públicos. “Ostentaban los representantes de la ‘Sociedad Oficios Varios’ estandartes en que se leían las siguientes frases: ¡Viva la anarquía! - Sin Dios ni Amo, - La Patria mata a sus hijos, y como injuria grave, que ha conmovido al público en jeneral, ésta otra: ‘El Ejército es las escuela del Crimen’”¹⁸¹. Estas críticas políticas-sociales y “consignas subversivas” de los anarquistas, no pasaban desapercibidas para las organizaciones obreras reformistas o conservadoras como, para ese entonces, era la Gran Federación Obrera de Chile (F.O.Ch.), ni menos para los agentes de policía¹⁸², las autoridades, los gru-

180 Alberto Harambour, *op. cit.*, pág. 139.

181 AHN- FIS, Vol. 380. Oficio N° 260, del 2 de mayo de 1912, de la Sección de Seguridad al Prefecto de Policía, Copia del parte al 1er Juzgado del Crimen, s/fs, en Alberto Harambour, *op. cit.*, pág. 139.

182 Véase “Atropellos policíacos”, *La Batalla*,

pos patrióticos y los militares.

La causa para todos estos sectores “institucionalistas”, era la “propaganda libre” que tenían los subversivos extranjeros en el país, “sujetos de malas costumbres” a los cuales se les debía restringir la entrada o sencillamente expulsar del país, debido a que se encuentran agitando al elemento obrero para conducirlos no a “reformas tranquilas” sino a un “proceso revolucionario impío y antisocial”. Los anarquistas expulsados de otros países, según la prensa oficialista y gran parte del imaginario político oligárquico que no entendía la cuestión obrera y social, se estaban convirtiendo en “foco de conspiraciones criminales” y en “antro de corrupción para la raza y la sociedad”¹⁸³. Los agitadores eran para la oligarquía los únicos responsables del problema social, que sin ellos no existiría, algunos de ellos llegaron a plantear “(...) impudicamente que bastaría con *fondear* en el mar una media docena de agitadores para hacer desaparecer toda la cuestión social: llegaron a proponer una medida semejante en una reunión de senadores y hallaron conveniente la medida por lo menos cuatro de los presentes¹⁸⁴.

Santiago, 2^a quincena de octubre de 1912.

183 Al respecto ver, por ejemplo, “Extranjeros perniciosos”, *El Mercurio*, Santiago, 10 de febrero de 1911.

184 Carlos Vicuña, *op. cit.*, pág. 95.



Marcha en conmemoración del 1° de Mayo, 1912

Fuente: http://www.memoriachilena.cl//temas/documento_detalle.asp?id=MC0018302

La nueva camada de militantes libertarios, se puso en pie para intentar generar nuevamente las orgánicas que les habían granjeado su popularidad dentro de la clase obrera chilena: las sociedades de resistencia. Desarrollando conferencias al interior de gremios obreros buscaban iluminar los cerebros para dar pasos más largos en el camino a la consecución de los fines que se proponían. Todos los trabajadores mediante los folletos, los periódicos, las conferencias y su participación en las movilizaciones sociales, debían instruirse y prepararse para el día en que se presentase la batalla decisiva que traería la victoria y la felicidad a toda la humanidad. El día de la Anarquía.

Asimismo, las individualidades libertarias bajo una nueva perspectiva táctica, más directa, autónoma y confrontacional, desarrollaban un tipo de acción, una conducta, no antes vista en el devenir de la violencia política y social del Chile del 1900. Así, por ejemplo, el día 25 de julio de 1912, el peluquero anarquista Víctor Garrido, llevo a cabo un atentado contra el sargento segundo del Regimiento Cazadores, Víctor Reyes, a quien "(...) había dado golpes con piedra (...) ocasionándole contusiones en

la pierna”¹⁸⁵. Declarando que “los uniformados no tenían derecho a la vida”, fue conducido a la Novena Comisaria, en donde se le encontraron “(...) una libreta con las direcciones de las autoridades, funcionarios públicos y magistrados de la capital y los planos del teatro municipal”¹⁸⁶. ¿Blancos de posibles nuevos atentados? Recordemos que Garrido había sido acusado por el caso de los Carmelitas Descalzos. No obstante, lo que había ocurrido en este caso era que Víctor Garrido había defendido a una mujer en la calle que estaba siendo fuertemente increpada por un sargento de apellido Reyes, quien habría propinado golpes de sables a Garrido, el cual se habría defendido a pedradas ante el uniformado, hasta ser detenido. Por esto, por su defensa, Víctor Garrido pasaría 25 días en la cárcel.

Tras una nueva conmemoración de la masacre de Iquique, el 22 de diciembre de 1912, el periódico anarquista *La Batalla*, convocó a un meeting al cual habrían asistido alrededor de cuatro mil personas en el centro de Santiago. Al parecer, al momento en que los anarquistas hacían uso de la palabra, criticando indignados el “actual régimen” y a los represores de 1907, un agente de policía habría lanzado “(...) su caballo sobre los oradores, mientras otros agentes trataban de apresarlos. Acto seguido relato el periódico *La Batalla*, un ‘piquete de cosacos (...) picando espuelas á sus hermanos caballos’ se lanzó sobre mujeres y niños indefensos atropellándolos”¹⁸⁷. El salvaje atentado de la policía, trajo la prisión de Voltaire Argandoña, quien portaba un arma con la cual amenazaría en la Comisaria la autoridad de los agentes, Manuel Briones, Juan Aguilera y Moisés Pascual

185 “La acción de los anarquistas”, *El Mercurio*, Santiago, 25 de julio de 1912, en Eduardo Godoy Sepúlveda, *op. cit.*, pág. 89.

186 *Ibidem*.

187 “Santiago. Asalto por la policía de la cuarta comisaria al mitin de protesta sobre la masacre de Iquique”, *La Batalla*, Nº 3, Santiago, primera quincena de enero de 1913, en Eduardo Godoy Sepúlveda, *op. cit.*, pág. 91.

Prat, siendo interrogados posteriormente, específicamente por su reiterada actitud confrontacional con la autoridad. “Todos los detenidos, a excepción de Briones (quien era anarquista pero no aceptaba la violencia), manifestaron ser ‘anarquistas convencidos’ y que sus intenciones no eran otras que regenerar a la sociedad de acuerdo con sus ideas y *valiéndose para ellos de la violencia si fuere necesario*”¹⁸⁸.

La Batalla, siguiendo la lógica levantisca que la caracterizaba, haría un llamamiento general al pueblo a armarse ya que

“(…) hoy día todos debemos andar armados, cada cual con su arma: así seremos tan fuertes como las autoridades y nos respetaran; pues debemos ser violentos mientras los de arriba sean violentos”¹⁸⁹.

Si las autoridades no liberaban a los detenidos

“(…) la dinamita golpeará a vuestros muros y en vuestros oídos, canallas; servidores de un pueblo que yace saqueado por la impunidad criminal de vosotros. Toda responsabilidad pesara sobre vosotros. Si mueren hombres, mujeres y niños, vosotros responderéis. Dos cosas se esperan, pues: nosotros, la libertad de nuestros compañeros o vosotros la acción de la dinamita”¹⁹⁰.

188 “Los anarquistas en la capital”, *El Mercurio*, Santiago, 24 de diciembre de 1912, en Eduardo Godoy Sepúlveda, *op. cit.*, pág. 92.

189 “Santiago. Asalto por la policía de la cuarta comisaría al mitin de protesta sobre la masacre de Iquique”, *La Batalla*, Santiago, primera quincena enero de 1913.

190 “¿Quién nos defiende?”, *La Batalla*, Santiago, primera quincena de enero de 1913, en Sergio Grez, *op. cit.*, pág. 244.

Luego de algunas indagaciones serian puestos en libertad el día 30 de diciembre.

“Durante 1913, el nuevo flujo del movimiento obrero que venía anunciándose desde el año anterior, volvió a infundir optimismo en las filas anarquistas. Desde Santiago el periódico *La Batalla* estimulaba la resurrección de la corriente libertaria en Valparaíso dando difusión a las actividades de sus compañeros porteños”¹⁹¹. Este periódico, que se convierte en el gran referente documental de esta época del anarquismo, motivara una serie de persecuciones por parte de la policía que buscaba impedir su difusión en las calles de Santiago. En una de esas “difusiones callejeras” habría sido aprehendido un militante anarquista, Francisco Noguero, ante lo cual “(...) Luis A. Pardo y algunas mujeres que también vendían el periódico intentaron liberar a su compañero. Pardo que ataco a pedradas al guardián (que se encontraba amenazando con un sable), y las mujeres que lo secundaron fueron detenidos”¹⁹², al igual que él nunca bien ponderado por la po-

191 Sergio Grez, *op. cit.*, pág. 251. Un claro panorama de este repunte, tuvo ocasión de manifestare para el 1° de mayo de 1913 en Valparaíso, el que fue convocado por la Unión de Resistencia del Personal de Tranvías de la Tracción Eléctrica y el Comité 1° de mayo el que contaba entre sus filas a los destacados anarquistas Juan Onofre Chamorro, José Valencia, Abel Cruz Cañas, Pedro Ortuzar, y Modesto Oyarzun. En la parte de los discursos, que se habían llevado a cabo en la Avenida Brasil, se habrían producido altercados entre los oradores y la policía, resultando detenido Chamorro y gran parte de los manifestantes recibido sendas descargas policiales. El “pueblo” habría protestado enérgicamente contra las prisiones de Onofre Chamorro y José García de la Huerta, amenazando con declarar la Huelga General si no se les liberaba, lo que atempero la mano de la autoridad quien rápidamente saco a la calle a los detenidos. Al respecto véase, “La celebración del 1° de Mayo en Valparaíso”, *La Batalla*, 2ª quincena de mayo de 1913.

192 *Ibidem.*

licía, Voltaire Argandoña, quien nuevamente caía tras las rejas. Días antes, por el mismo hecho, había sido detenido el zapatero español anarquista José Clota, por lo que sus compañeros luego de una reunión en el Centro de Estudios Sociales Francisco Ferrer, habrían acordado salir todos juntos a vender el periódico con el claro objetivo de provocar a la policía. Si bien Argandoña sería liberado por “no haber meritos en su contra”, no correrían la misma suerte Luis Pardo y Francisco Noguero Ferrada quienes fueron sumariados. “Noguero, por resistirse a la detención y Pardo, por agredir al guardián de la 1ª Comisaría Juan Gonzales, tras intentar rescatar a Noguero (...)”¹⁹³.

Entre octubre y noviembre de 1913, nuevamente veremos como la clásica táctica de los anarcos, jugada a través de la huelga general, con su capacidad de convocatoria y presión ante el Estado y los patronos, volvía a los escenarios de la lucha social chilena. Originada por el rechazo a las pretensiones del gobierno, que pretendía obtener registros fotográficos de los obreros de los ferrocarriles estatales, por lo cual se le ha denominado como la “huelga del mono”, y organizada “(...) por miembros de la “Federación de Empleados a Jornal” de la Empresa de Ferrocarriles del Estado –perteneciente a su vez a la *anarquizante* y recientemente fundada Federación Obrera Rejional Chilena (F.O.R.Ch)”¹⁹⁴, esta se extenderá a gran parte de las fabricas y faenas del puerto de Valparaíso, logrando obtenerse importantes conquistas y beneficios. Destacada participación habrían tenido

193 Eduardo Godoy Sepúlveda, *op. cit.*, pág. 95. Véase, además, “Crónica de Santiago”, *La Batalla*, Santiago 1ª quincena de noviembre de 1913 y también “Una puñalada reveladora”, *El Mercurio*, 8 de noviembre de 1913.

194 *Op. cit.*, pág. 81. Véase, además, de Eduardo Godoy Sepúlveda, “1907 (Iquique) y 1913 (Valparaíso): Debacle y Rearticulación. Dos Hitos en la Historia del Movimiento Obrero - Popular Chileno” (Inédito) y “La ‘Huelga del Mono’ en Valparaíso (1913): Del Retrato Obligatorio a la Huelga General” (Inédito), 2007. Fuentes gentileza del autor.

en las huelgas y meetings, los ácratas porteños Juan Onofre Chamorro y el destacado agitador y organizador peruano Eugenio Otazu, quien tras su participación en estas movilizaciones sería expulsado del país. La autoridad temió, como muchas veces, el rearme subversivo del anarquismo, por lo que no fueron pocos los rumores que corrieron de posibles represiones similares a las vividas en Iquique años antes.

Las arengas públicas y meetings, se dirigieron en contra las Cámaras, las leyes, las autoridades y los guardianes del orden, arguyendo que la fotografía obligatoria serviría para “venganzas personales”, principalmente a quienes dirigían los gremios, originando como consecuencia de esto el desprestigio de ellos y de sus familias, por lo que muchas de estas terminaron en abiertos enfrentamientos entre la policía y los trabajadores, alentados por las organizaciones y periódicos anarquistas y registrándose algunos atentados dinamiteros en contra de instituciones católicas durante el periodo que duro la huelga en Valparaíso. En una de las manifestaciones “(...) el obrero Díaz incito a los miembros del Ejército y la Marina a ‘abandonar las filas y entregarse a la huelga’ y su compañero Camorra reitero la misma idea”¹⁹⁵, lo que no paso por alto la autoridad que vio en ello un “movimiento sedicioso” que buscaba el levantamiento de las Fuerzas Armadas en contra del gobierno. No obstante, las acusaciones fueron descartadas por los tribunales de justicia por “carecer de base solida”¹⁹⁶.

Las movilizaciones del puerto recibieron la solidaridad de sus pares obreros de la capital, los que hacia el 6 de noviembre, convocados por algunas individualidades ácratas, habrían reunido casi dos mil personas quienes oyeron los acalorados discursos de por lo menos 14 oradores que con palabras fogosas, en contra de la autoridad y el gobierno, aumentaron la tensión, hasta que un sargento recibiera una puñalada en la espalda. “Los

195 Sergio Grez, *op. cit.*, pág. 253.

196 *Op. cit.*, págs. 253 y 254.

comisarios ordenaron a sus hombres despejar la avenida y como los manifestantes no obedecieran, la tropa avanzó al paso de los caballos. La poblada resistió utilizando piedras y palos y, según algunas versiones, hasta revólveres”¹⁹⁷. La policía habría logrado controlar a la “poblada” y detenido a 14 personas entre los que se encontraba el destacado cuadro anarquista Julio Valiente.

Hacia octubre de 1913, el país se había sacudido nuevamente por un supuesto complot anarquista. “La policía de Santiago, con su torpeza tradicional, había hecho estallar un petardo inocuo frente a la Casa de María, ubicada en la calle del Carmen. Como es ya un hábito en las bombas de origen policial, aquella estaba envuelta en periódicos anarquistas algunos editados en Buenos Aires, de que la policía se incautaba mañosamente. La ‘paternidad’ de la bomba, con tales pañales, era manifiesta, y

197 *Op. cit.*, pág. 256. Luego de la huelga de octubre y noviembre, la organización con influencia libertaria en el puerto y en la ciudad de Viña del Mar, se habría incrementado enormemente, lo que demostraba las capacidades rearticuladoras de la corriente anarquista. Así, habrían tomado forma un “Comité Central” de algunas sociedades de resistencia y más importante aún, quedaba organizada, bajo cinco gremios de carácter anarcosindicalista y por influencia de la Federación Obrera Regional Argentina (F.O.R.A) y la Federación Obrera Regional Peruana (F.O.R.P), la Federación Obrera Regional Chilena (F.O.R.Ch.). Es posible encontrar un “Manifiesto” elaborado por la F.O.R.Ch. en el cual se encuentra una férrea defensa a los compañeros Antillí, Barrera y Gonzales, quienes eran víctima de la represión y la cárcel en Argentina, como así también del vengador de la denominada “Semana Roja” en Argentina, Simón Radowitzky, quien atentó contra el represor Ramón Falcón. Sobre el “Manifiesto” de la F.O.R.Ch., véase Sergio Grez, *op. cit.*, págs. 337-339 (Anexos) y Eduardo Godoy Sepúlveda, *op. cit.*, pág. 81 (pie de página). Sobre Simón Radowitzky, ver Osvaldo Bayer, “Simón Radowitzky ¿mártir o asesino?”, versión electrónica en <http://peru.indymedia.org/news/2004/11/12082.php>

la policía aprehendió y puso a disposición del juez Franklin de la Barra, a varios anarquistas notorios, entre ellos a un obrero francés, llamado Aquiles Lemire, zapatero de oficio¹⁹⁸. Todos los procesados habrían declarado “ser anarquistas”.

A Lemire, luego de allanársele la casa, se le habría encontrado un “Tratado de Explosivos” en cuya primera página aparecía el nombre del también anarquista Pedro Godoy. Citado a declarar, Godoy, en ese entonces estudiante de Ingeniería, pondría en acción toda su audacia, demostrando al juez como aquella bomba “muy mal hecha” había sido confeccionada por la policía¹⁹⁹. Además, en los allanamientos habrían sido encontrados “(...) un tubito metálico, una mecha de dinamita y una hoja pequeña de lata, que conservaba adheridos unos restos de diarios anarquistas²⁰⁰. A pesar de esto y de todas las diligencias, el juez Franklin de la Barra, tuvo que dejar a todos los “acusados” y “procesados”, rápidamente en libertad. Como siempre se atribu-

198 Carlos Vicuña, *op. cit.*, págs. 95 y 96. Hay que consignar que Vicuña, al parecer, confunde las fechas y los datos de este hecho, llevándolo hacia el año 1911, por nuestra parte nos guiamos por el trabajo de Eduardo Godoy, el cual se encuentra mejor documentado sobre este hecho, ubicándolo hacia el 21 de octubre de 1913.

199 Curioso e interesante es el relato que sostuvo Pedro Godoy con el juez Bianchi, que es retratado por Carlos Vicuña. La “porquería” de bomba confeccionada por la policía fue rápidamente cuestionada por Godoy, quien se encontraba estudiando esas materias en su “tercer año de Ingeniería”. No obstante, cabe dejar la pregunta: ¿Perspicaz puesta en escena del anarquista que busca librarse de la condena o sincera declaración y demostración del inculpa-do sin culpa? Véase Carlos Vicuña, *op. cit.*, pág. 96.

200 “El atentado criminal en la Casa de María”, *El Mercurio*, Santiago, 22 de octubre de 1913, en Eduardo Godoy Sepúlveda, *op. cit.*, pág. 96. Sobre las fuertes críticas que se hacían a la “fe religiosa” desde las filas libertarias, véase “Mas allá del ideal”, *La Batalla*, Santiago, 2º quince-na de mayo de 1913.

yo el atentado dinamitero a “anarquistas extranjeros”, sobre todo argentinos, aunque algunas autoridades empezaban ya a dudar de lo que ellos mismos proponían. El fantasma del anarquismo había hecho carne en la clase obrera y en los sectores populares chilenos, hacia ya bastante tiempo.

El temor a la rearticulación anarquista se hizo sentir sobre todo en Santiago y en el puerto de Valparaíso, se hicieron comunes las reuniones y las incitaciones callejeras, incitadas por los libertarios, a las expropiaciones, los levantamientos contra la patronal, los ricos y la autoridad, utilizando los medios de los que se proveían los ácratas. Estos no dejaban espacio para la pasividad, manteniendo constantemente un clima de efervescencia y tensión social, desde las acciones callejeras o desde sus periódicos. *La Batalla*, el propagandista más inmediato y acérrimo del discurso violentista de los anarcos, decía:

“¡Crimen tras crimen! ¡Tú pueblo! Aprende de tus tiranos. Antes que te declares en huelga todos armados i al presentar tus pliegos de condiciones al industrial, si su contestación es negativa, dispara sobre la cabeza del zángano i veréis que así te hacen justicia, pueblo esclavo porteño! (sic)

(...) Pueblo Amante! Antes que todo, en vez de recorrer las calles en orden, derriba todo lo que encuentres a tu paso, siempre que no sea un perjuicio para ti. Así nos vengaremos de todos los crímenes cometidos por los políticos; así vengaremos a todos los caídos. No más humillación, ante nuestros inquisidores”²⁰¹.

Por su parte, las intervenciones policiales del Estado de fuerza oligárquico, que buscaban frenar el sesgo francamente subversivo que imprimían los anarquistas a estas reuniones y a

201 Fepkarlour, H., “12 de mayo”, en *La Batalla*. Santiago, 2ª quincena de mayo de 1913, en Claudia Flores et. al., *op. cit.*, pág. 103.

estos desplazamientos insurgentes por la ciudad, finalizaban casi siempre en enfrentamientos en donde si bien caían varios detenidos, también se hacían muchos heridos en las filas del orden. Las policías muchas veces se sintieron sobrepasadas por la acción de los anarquistas, que con estas nuevas tácticas de acción, eran más difíciles de apresar y acusárseles fehacientemente de los atentados que constantemente se desarrollaban en las ciudades. “El hecho de que estas reuniones se efectúen de noche, el que el instigador y el alma de ellas sea el elemento anarquista, cada día más irrespetuoso y agresivo, y las circunstancias de que los actuales momentos se prestan para cualesquier movimiento popular de carácter poco tranquilizador, mueven al infrascrito para poner estos hechos en conocimiento de US. Y para rogar a esa Intendencia se sirva a indicar a esta prefectura que temperamento ha de adoptarse en dichas reuniones, que, aunque hasta la fecha no degeneran francamente en punibles, no tienen (más) objeto que preparar veladamente movimientos populares, sea generales o individuales que van francamente contra nuestras leyes”²⁰². Parecía parte del fantasma dibujado por la oligarquía de la época, el anarquista enmascarado, con una capa, y un artefacto explosivo, listo para ser instalado en algún símbolo de poder, o con una daga para enfrentarse cuerpo a cuerpo contra quien osare echarle mano

El caso de Voltaire Argandoña²⁰³ y Hortensia Quinio, dentro de este “proceso a los subversivos”, llegó al dramatismo más inhumano. Compañeros y pareja en ese entonces, hacia noviembre de 1913, serían allanados sin orden en su casa, “en-

202 AHN, FIS, vol. 407 (septiembre de 1914), Oficio de la Prefectura de Policía de Santiago al Intendente de la provincia, Santiago, 22 de septiembre de 1914, s.f., en Sergio Grez, *op. cit.*, págs. 266 y 267.

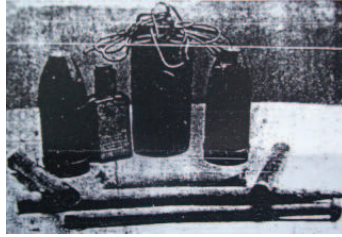
203 Sobre la vida y lucha de Voltaire Argandoña, véase Eduardo Godoy Sepúlveda, “Voltaire Argandoña Molina: La Fragmentaria Vida de un Luchador”, (Inédito), 2009.

contrando” la policía dos cartuchos de dinamita, debajo de la cama de Quinio, mujer ligada al periódico *La Batalla* y viuda de otro anarquista, Ernesto Serrano²⁰⁴ y en ese entonces en un avanzado estado de embarazo. **¿Una organización terrorista?, ¿en Santiago existían “anarquistas verdaderos”?, ¿anarquistas que más que hablar “ponían bombas”?** Al parecer, según informaciones de la policía, en las noches se registraban movimientos extraños, en donde se “sacaban bultos sospechosos”²⁰⁵. Además de los cartuchos de dinamita, en el centro de reunión “anarco-terrorista”, en donde funcionaba la *Peluquería del Pueblo*, según la policía, había “(...) dos balas vacías para ser rellenas con explosivos, un paquete de dinamita, un rollo de mechas de mina, dos tubos de fierro de tres centímetros de diámetro, tapados en un extremo y listos para ser rellenos con explosivos; un tarro de metralla vacío y varios fulminantes”²⁰⁶. Para *La Batalla*, todo esto no era más que un drama policial, judicial y periodístico, otro complot más para apresurar los mecanismos jurídicos que permitirían la expulsión de un sinnúmero de luchadores sociales anarquistas, que eran fuertemente perseguidos por las secciones de seguridad y agentes secretos de la policía, a través de la promulgación de una *Ley de Residencia*.

204 Ernesto Serrano fue uno de los “prototipos” de la nueva generación de anarquistas que poseían esa sensibilidad nueva a la cual hemos hecho mención, según sus compañeros de *La Batalla*, “(...) Serrano era un gran rebelde. Un éter no descontento. Y sabía muy bien que no pláticas y sermones se van a vengar las injusticias (sic), las barbaries, las infamias y los ultrajes que a diario son víctimas nuestros hermanos de miserias: los esplotados”, véase “Ernesto Serrano. Rectificación a una crónica de ‘El Productor’”, *La Batalla*, Santiago, 1º quincena de agosto de 1913.

205 “Un foco de anarquistas”, *El Chileno*, Santiago, 9 de noviembre de 1913, en Eduardo Godoy Sepúlveda, *op. cit.*, pág. 107.

206 “Descubrimiento de un depósito de explosivos”, *El Diario Ilustrado*, Santiago, 9 de noviembre de 1913, en Eduardo Godoy Sepúlveda, *op. cit.*, pág. 109.



**Tipo de bombas que fueron encontradas por la policía
Fuente: “Los anarquistas en Chile”, Revista *Zig-Zag*, N°
457, Santiago, 22 de noviembre de 1913 (Fotografía gentileza
de Eduardo Godoy Sepúlveda)**

El juez Francisco Santapau, ignorando lo manifestado por los “inculpados” que negaban el proceder de los elementos y pese a las crueles torturas que se practicaron²⁰⁷, dio orden de prisión contra Argandoña. Además de estos, también fueron aprehendidos los anarquistas Luis Toledo, Daniel Avendaño, Benjamín Leyton, Francisco Valenzuela, Luis Vargas, Augusto Pinto, Manuel Rojas, Francisco Noguero, Víctor Garrido, Teodoro Brown, Venicio Núñez, Vicente Amorós, José Clota, entre otros, quienes luego de tomárseles sus datos y algunas declaraciones serían puestos en libertad. “Más de dos años duro el proceso que los reos soportaron desde la cárcel, pues no consiguieron libertad provisional. El juez Santapau condeno en primera instancia a Argandoña a tres años y un día de presidio por ‘andar con instrumentos conocidamente destinados a causar estragos’ y absolvió a la Quinio por falta de pruebas”²⁰⁸. Hortensia Quinio moriría

207 Sobre las torturas véase “Chile Democrático. Complot Policial, Judicial y Periodístico”, *La Batalla*, Santiago, primera quincena de diciembre de 1913. Los apresados habrían quedado con los pulmones hinchados y escupiendo sangre debido a las palizas propinadas por la policía. A Hortensia Quinio, viendo su estado de embarazo, la habrían golpeado cruelmente en el vientre.

208 Carlos Vicuña, *op. cit.*, pág. 97.

poco tiempo después a causa de las torturas físicas y psicologías provocadas por el proceso. Nos quedamos, finalmente con las declaraciones de Voltaire Argandoña que desde la cárcel increpaba a sus jueces:

“(...) yo puedo anticiparos por mi parte, que los odios contra lo injusto que encierra mi pecho, un día estallaran y sus efectos serán más grande que el estallido de una bomba, que tanto horror os causa. ¿Y quién será culpable de esto? ¿Quiénes sufrirán las consecuencias? Vosotros los sostenedores del orden actual”²⁰⁹.

Para finalizar el año²¹⁰, el 20 de octubre, en un meeting organizado por los libertarios, a cuya cabeza figuro Eugenio Retamales, se manifestaron “sediciosamente” una gran cantidad de individuos, argumentando que se hacía necesario “(...) concluir a viva fuerza con las leyes y el gobierno actualmente constituido, reformando al mismo tiempo el derecho de propiedad, haciendo el reparto general, para que así todos los hombres disfrutaran de igualdad”²¹¹. Como era de esperar luego de la propaganda oral, vinieron los desordenes, donde la gente enardecida contra la po-

209 “Víctimas de la flajelación”, *La Batalla*, Santiago, segunda quincena de enero de 1914, en Eduardo Godoy Sepúlveda, *op. cit.*, pág. 118.

210 Entre septiembre y diciembre de 1914, el país vivía una fuerte crisis económica que llevo a masivas protestas, sobre todo en el puerto de Valparaíso y en la ciudad de Viña del Mar, donde la impronta anarquista, había logrado marcar una manera de acción de alto contenido subversivo, destacándose fundamentalmente las organizaciones agrupadas en torno a la F.O.R.Ch., los que aplicaron constantemente el boicot, los sabotajes y las huelgas parciales. Al respecto véase Claudia Flores, *op. cit.*, págs. 248-252.

211 AHN, FIS, vol. 417 (1914), Oficio de la Intendencia de Santiago al Ministro del Interior, documento N° 671, Santiago, 21 de octubre de 1914, s. f., en Sergio Grez, *op. cit.*, pág. 267.

licía, no resto fuerzas para el lanzamiento de piedras a los custodios, quienes se enfrentaron a los manifestantes dejando a varios heridos, entre ellos el ácrata Retamales quien fue trasladado en condición de reo al hospital.

Como es posible apreciar, hacia 1914 y con una corriente ya en crecimiento constante, los libertarios continuaron con sus predicas y prácticas violentistas callejeras, aprovechando estas circunstancias para difundir sus consignas y doctrinas, lo que les atraía un público no menor en número, que compartía el malestar social y un crecido odio hacia la represión gubernamental y la desidia de los capitalistas. De ninguna manera, se había dejado de lado la estrategia que venía predicándose desde las primeras expresiones del anarquismo en esta región, sin embargo en esta etapa “(...) primero había que preparar al pueblo, nuevamente, en el manejo de la situación, en las calles, en protestas, barricadas, en la agitación general para crear el clima de desestabilización necesario para levantarse de la manera más coordinada posible y dar el golpe preciso (...para esto...) se recurrió a la dinamita y el puñal, para demostrarle al régimen que llegado el caso, serían utilizados de forma práctica contra el que atentase contra el pueblo y los trabajadores”²¹².

Ante la violencia que se imponía desde el Estado de fuerza, se hacía necesaria una actitud firme que no titubeara en responder de la misma manera el abuso gubernamental y policial, que solo buscaba proteger su orden y el de la burguesía propietaria, sosteniendo el hambre y la explotación del obrero y el pobre de la ciudad. “Y así como la Burguesía y el Estado para no ceder a las por demás justicieras reivindicaciones proletarias se apoyan en el ejército (sostenía *La Batalla*), último sostén de los privilegiados, así también nosotros las víctimas de morboso estado social, nos vemos en la imprescindible necesidad de apelar a nuestra justiciera violencia defensiva.

212

Claudia Flores et. al., *op. cit.*, pág. 253.

Este es el más corto camino de nuestra salvación, de nuestra redención (...) nuestra violencia defensiva está plenamente justificada, ante el predominio estatal y la explotación burguesa. Esto es innegable. Por eso somos violentos, aun sin quererlos, y hemos de seguir siéndolo mientras subsisten las causas de la explotación (sic) y de la tiranía. Y estas causas son, el Gobierno y la Burguesía. Contra ellos nuestra acción demoledora. Por la Redención del pueblo, nuestra violencia salvadora”²¹³.

213 “La cuestión social”, *La Batalla*, Santiago, 2ª quincena de septiembre de 1914, en Claudia Flores et. al., págs. 93 y 94.

5.2 ¿“La obra de un chiflado” o la justa vindicación anarquista? El caso de Efraín Plaza Olmedo

Efraín Plaza Olmedo²¹⁴, carpintero y trabajador de una barraca, definía su persona como un hombre de “ideas anárquicas avanzadas”, había sostenido durante su participación en los mítines del 1º de Mayo de 1912, que era necesario vengar las muertes por los sucesos de 1907 en Iquique, que había que vindicar las represiones de octubre de 1905 y las persecuciones que se estaban viviendo en esos años, sin embargo, su figura había pasado inadvertida para las autoridades, pero no por mucho tiempo.

Caía la noche del 13 de julio de 1912, Plaza Olmedo tenía hacia esa fecha 26 años de edad, cuando movido por sus ideas anarquistas, al ver la desigualdad económica y social que le había tocado vivir personalmente, el ácrata disparara tres tiros que fueron a dar en dos jóvenes pertenecientes a la burguesía capitalina, Carlos Consolín y Joaquín Guzmán Vergara, quienes morirían días después. Tras los disparos, Plaza lograría escapar algunos metros, pero fue rápidamente detenido por la policía y algunos transeúntes que se habrían unido a la persecución. Ya

214 Nos referiremos, específicamente, al acto cometido por Plaza Olmedo, a su reivindicación y su relación con un objetivo político anarquista presente en la acción, más que ahondar en el pasado personal y otras circunstancias de Plaza, las que ya han sido estudiadas en la monografía de Harambour que venimos citando. Es posible encontrar un buen resumen de estos hechos en “Efraín Plaza Olmedo” (Siluetas de Agitadores), en Revista *Acción Directa*, N° 5, Santiago, Segundo Semestre 2007, (págs. 20-22).

en las manos policiacas, habría confesado e increpado en plena calle a sus aprehensores, que cometía el asesinato como “acto de venganza” por las múltiples muertes ocurridas en el mineral de El Teniente, días atrás, y por las horrorosa indolencia patronal ante estos sucesos²¹⁵.

Las experiencias de Plaza Olmedo, ante años de indiscriminada violencia estatal ocurrida contra la clase obrera y popular, mas la emotividad que causaban en él las lecturas sobre anarquismo, habían generado en su personalidad una sensibilidad no antes vista en la sociedad chilena: una persona que se conmovía en lo más hondo de su espíritu ante la miseria del mundo y de su entorno más cercano, que lo llevaron a adoptar sus principios de vida y lucha, y que, finalmente, serán los argumentos con los cuales se enfrentara a los Tribunales. La prensa burguesa no se tomaba el mismo tiempo para el análisis: “Pocas veces ha ocurrido en Santiago un drama sangriento que haya alarmado más, que el ocurrido en la tarde de ayer en pleno centro de la ciudad.

La circunstancia de ser las víctimas dos jóvenes que han caído ocasionalmente, y el hechor un anarquista ó degenerado, según se ha dado á conocer desde los primeros momentos, dan al

215 Tras los hechos, se habría convocado una manifestación por la “Federación Patriótica de Chile”, que buscaba la expulsión de todos los anarquistas del país y el castigo ejemplar para Plaza Olmedo. Los anarquistas no se quedaron atrás y organizaron una contramanifestación, produciéndose algunos altercados con los patriotas, los anarquistas Ernesto Serrano Saavedra, Voltaire Argandoña Molina y Teófilo Dúctil Pastor, habrían respondido violentamente a la “provocación patriótica”, este último habría sacado un revolver para hacer fuego sobre uno de los jóvenes, pero fue detenido por la policía, al igual que otros libertarios. En la detención se habría encontrado en poder de Voltaire Argandoña “un estilete dos puñales y cinco balas explosivas”. Ver “Los anarquistas en acción”, *El Mercurio*, Santiago, 22 de julio de 1912 y Eduardo Godoy Sepúlveda, *op. cit.*, pág. 88 y 89.

hecho proporciones tan lamentables como graves”²¹⁶.



Efraín Plaza Olmedo detenido por los agente de seguridad
Fuente: Revista *Sucesos*, N°515, 18 de julio de 1912

Convertido en reo, Plaza Olmedo no dejara de defender su acción basándose en sus ideales libertarios. Nunca negará el acto de justicia y venganza social que había cometido, ya que como anarquista negaba y descreía de la “justicia emanada del Estado”, al entender que es esta misma institución y sus defensores, los que originaban y eran responsables del abandono y la desigualdad económica y social. En su declaración (...) confiesa ser autor del doble crimen (...y...) que salió de su casa con revólver en el bolsillo resuelto á matar un burgués (...) Que después de la matanza de obreros de Iquique, ocurrida hace algún tiempo,

216 “La obra de un loco”, *El Diario Ilustrado*, Santiago, 14 de julio de 1912, en Alberto Harambour, *op. cit.*, pág. 151. Para gran parte, sino es que toda, la prensa burguesa que dedico no pocas páginas a los hechos, Efraín Plaza Olmedo, era el “reflejo de la maldad”, un “enfermo mental”, un “agiado” o un “degenerado”, con el cual no cabía indulgencia.

aumentó su indignación la catástrofe en el mineral ‘El Teniente’ y por eso decidió atacar á la burguesía para vengar á la clase obrera.

Insiste en que el crimen lo cometió con toda premeditación y repite que por sus ideas anarquistas²¹⁷.

Para Plaza Olmedo, un convencido libertario, y haciendo alarde de un claro análisis político, económico y social, en base a la teoría anarquista, la causa de todos los “males sociales” emanaban del régimen económico capitalista, que había sido originado por la constitución de la propiedad privada y que era sustentada y asegurada por el Estado y defendida por el Ejército. Negaba rotundamente la existencia de Dios, como ferviente lector de Bakunin y Nietzsche. Tampoco concebía la idea de Patria, por lo cual miraba con igual desprecio al Ejército y a la Marina, instituciones que solo fomentan la existencia de las guerras.

El 13 de julio de 1912, el Juez Juan Bianchi Tupper interrogara a Plaza Olmedo, y anotara, entre otras cosas, que él

“(...) odiaba a la burguesía, que su odio aumentaba día a día al ver los abusos que estos cometían con la clase pobre.

(...) Que él no formaba parte de ninguna sociedad anarquista, ni de ninguna otra naturaleza, i aunque a veces asistió a sesiones de la sociedad ‘Oficios Varios’, luego dejó de asistir cuando vió que los socios de esa sociedad se contentaban con hablar mal de la clase dirigente, pues él estimaba que solo con medios violentos podía conseguirse remover el actual estado

217 Vista del Promotor Fiscal en proceso contra Plaza Olmedo, 1912, en Alberto Harambour, *op. cit.*, pág. 137.

de cosas”²¹⁸.

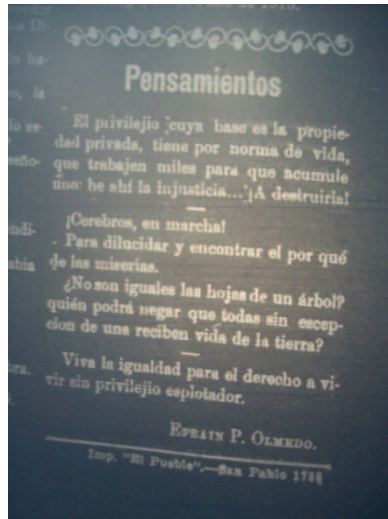
Como vemos, no utiliza táctica alguna para ocultar su proceder, ni tampoco sus ideas. La acción tiene sentido desde el momento en que los muertos pertenecen a la burguesía, que Plaza tanto odia, aquella burguesía que explota al obrero en las minas y en las salitreras, que en acuerdo tácito con las autoridades había perpetrado el asesinato de Iquique en 1907, de Santiago en 1905, y tantos otros, que no sentía dolor ante los sucesos recién ocurridos en El Teniente. Lo que la burguesía y el gobierno intentan esconder, Plaza Olmedo, de tres tiros, lo trae nuevamente al presente, a la memoria social, haciendo de la palabra acto, del mensaje práctica violenta, en la búsqueda de ciertos fines. Sus compañeros de *La Batalla*, no estaban muy lejos en la interpretación de los objetivos anarquistas y los alcances que podría suscitar el acto en las sensibilidades libertarias.

“Cayó. Pero su caída equivalió a su triunfo. Gritó en contra de las injusticias sociales y su grito repercutió en los horizontes oscuros de los desiertos áridos del salitre (...) Fue un vengador y la venganza más que venganza es equidad (...) Plaza es tan anarquista como el que más. Porque si es cierto que la Anarquía no admite crímenes, también no es menos cierto, que al verificarse uno lo justifica en toda su amplitud y no rechaza al que lo efectuó. Ella sabe que es una víctima de la actual sociedad. Y lo sabemos todos, porque ella nos lo enseñó

*(...) ¡Arriba los corazones!, ¡Salud al precursor!”*²¹⁹

218 Primera declaración de Efraín Plaza ante el Juez Bianchi, en *Gaceta de los Tribunales. Año 1914. Mayo i Junio*. Imp. Fiscal de la Penitenciaría, 1917, pág. 524, en Alberto Harambour, *op. cit.*, pág. 158.

219 Tremalk Maik (supuesto pseudónimo del literato libertario Manuel Rojas), “Efraín Plaza Olmedo”, *La Batalla*, 1 de noviembre de 1912.



Efraín Plaza Olmedo, “Pensamientos”

Fuente: *La Batalla*, primera quincena de agosto de 1913

Sin duda el acto de Olmedo vino a redefinir un nuevo estilo de actuar en la corriente anarquista chilena. Su acción se traducía en una mística de la individualidad, del hombre enfrentándose a las injusticias sociales, hay “(...) una gran fe en las posibilidades del hombre solo (...) voluntarismo revolucionario, o cuando menos crítica destructiva de la sociedad y sus valores, desvinculación del proletariado y de las masas en general, deseos de conmover los cimientos de la burguesía todopoderosa (...)”²²⁰. El forjamiento de esta nueva sensibilidad práctica, trae-

220 Rafael Núñez Florencio, *El terrorismo...*, op. cit., en Igor Goicovic, op. cit., págs. 3 y 4. Es posible apreciar en Plaza Olmedo, una conducta política que se encuentra orientada y que actúa por la total autonomía, a través de la violencia interventora más que la huelga o la centralización organizativa. La actitud de Plaza Olmedo seguía las definiciones ideológicas, políticas y filosóficas europeas del anarquismo de fines del siglo XIX, las que implicaban una gran desconfianza en las estructuras, jerarquías, disci

ría también consigo que se aclararan las tendencias que convivían dentro de esta, donde la cuestión de la violencia figuraba como uno de los elementos centrales a la hora de la definición de posiciones, (...) hubo quienes por una parte, lo condenaron enérgicamente y se distanciaron de sus posiciones, asociadas a la “propaganda por los hechos”; y quienes, por otra, reivindicaron su accionar y ensalzaron su figura, elevándolo a la categoría de *héroe y mártir*”²²¹.

Por su parte, Plaza Olmedo ya en la cárcel, recibía la solidaridad de sus compañeros Víctor Garrido, Voltaire Argandoña y Enrique Serrano, quienes lo apoyaban moral y materialmente, lo cual lo mantenía firme en sus ideas y esperanzas. Consultado por un periodista sobre cuestiones ideológicas y prácticas del anarquismo, Plaza Olmedo nos deja acercarnos a la cuestión que hemos venido planteando desde un comienzo en este estudio: la claridad de un objetivo político presente en la corriente anarquista chilena.

Para Olmedo, la sociedad bajo la Anarquía se encontraría:

(...) En la armonía más perfecta. Sin fronteras internacionales, sin autoridades ni ejércitos, que solo sirven de instrumento ciego al despotismo de la burguesía; con la propiedad común; con la comunidad de producción; del consumo. Actualmente se produ-

plinas organizativas, tomas de decisiones colectivas y coordinación grupal. Al parecer, Plaza, habría estado vinculado con una Federación Individualista Internacional panameña quien le enviaba documentos y que lo mensajeo durante su prisión. Al respecto véase “Federación Individualista Internacional”, *La Batalla*, Santiago, 1ª quincena de octubre de 1913.

221 “Efraín Plaza Olmedo y su atentado contra la burguesía” (Julio con historias), *El Surco*, N° 5, Santiago, julio 2009.

ce mas (de lo) que se consume; esa sobre producción solo beneficia a los que están pletóricos de riquezas y comodidades, mientras tanto perecen de la miseria millones de infelices por no disponer ni de un mendrugo para su sustento”²²².

Para llegar a este difícil, pero no utópico, estado de cosas, los que alimentan el “bello ideal” del anarquismo debían afirmar día a día la lucha y la propaganda, aborrecer y enfrentarse al despotismo del Estado y sus instituciones, como el ejército y las demás ficciones como la patria, rechazar de plano la explotación capitalista y el abuso patronal contra los obreros. Son estas las cuestiones que mantienen la inequidad y la “barbarie” entre los seres humanos, por lo que la ética política libertaria, para Plaza Olmedo, es sumamente clara, aunque el móvil de su acto se relacione, también, a una situación personal²²³. En un elocuente artículo, donde Plaza Olmedo traspasa los grandes elementos de la teoría anarquista con el fin de concientizar al pueblo que le toca sufrir las mismas miserias que a él, termina haciendo un ardoroso llamado: “(...) rechazad con viril energía las injurias que a diario te lanzan los ruines insaciables explotadores,

222 “El horrendo crimen de la calle Huérfanos. Una entrevista con el reo Plaza Olmedo”, *El José Arnero*, 29 de julio de 1912, en Alberto Harambour, *op. cit.*, pág. 166

223 Plaza Olmedo, con el objetivo de no seguir contribuyendo a la acumulación capitalista, habría dejado de trabajar como lo hacía normalmente, quedando en la situación de tener que robar o mendigar para “continuar manteniendo su organismo”, como eso solo quedaba bien a la burguesía que “no tienen la suficiente entereza de carácter” y por ser esta la causante de tan dramática situación en la que se encontraba, resolvió, entonces, vengarse de ella matando a uno o más de sus miembros.

que en su estúpida imbecilidad no quieren reconocer que son los infames culpables de tu ignorancia, vicios y miserias (...) para que cedan esta la fuerza, pues es inhumano tolerar por más tiempo, el asesinato lento que ejecuta un puñado de miserables, contra millones de semejantes como ellos”²²⁴.

A pesar de que la Anarquía ordenaba no matar, las circunstancias en que había sumido la prepotencia capitalista a los obreros en Chile y en el mundo, amparada en la desidia gubernamental para con la “cuestión social” y sus desfiles represivos, llevaban a que el presente para Plaza Olmedo fuera un tiempo en que se hacía necesario “hacer caer muchas cabezas”, para de esta manera generar un espiral de “terror social”, que conduciría a los grupos en el poder a “conceder por la fuerza lo que no querían otorgar por la razón”. La fuerza para la justicia institucionalizada no poseía razón, un sujeto que dispara en contra de personas “sin lucro personal”, a la vista de la muchedumbre y la policía, solo podía estar enajenado, tener sus facultades mentales trastocadas. Si no había “razón justificada” personal para el crimen era porque el criminal estaba “privado de razón”. No podía, sino, ser “la obra de un chiflado”.

Sabemos por las fuentes que hablan sobre los exámenes que se le hicieron a Efraín Plaza Olmedo, que al momento de cometido la acción contra la burguesía, él se encontraba con sus facultades mentales normales. Esto fue corroborado por el primer y tercer examen que se le realizó a Plaza mientras se resolvía, finalmente, su sentencia. El Juez Bianchi Tupper, con estos antecedentes, dictó la condena de 20 años de prisión a Plaza Olmedo quien se salvaba de la condena a muerte, debido a su “irreprochable conducta anterior”. Olmedo asumiría su propia

224 Efraín Plaza, “¡Pueblo, despertad!, *La Batalla*, Santiago (no hemos podido dar con la primera hoja de esta edición de *La Batalla*, sin embargo consignamos que Plaza fecha el artículo para el 31 de julio de 1913).

defensa, utilizando principalmente el argumento que hemos venido desarrollando: la responsabilidad social de la burguesía y la autoridad como móvil de un crimen político-social. Eran todas las miserias que debía soportar la humanidad, los privilegios, la esclavitud del pueblo, la desmoralización, las guerra provocadas por los ejércitos, las que originaban ciertos estados de ánimo en donde se toman, conscientemente, decisiones de fuerza que buscan detener el avance de estas condiciones de existencia provocadas por el sistema capitalista y la clase que posee el poder del Estado. Una persona que sufre en carne propia la enajenación del “infame sistema social” no puede permanecer indiferente, para Plaza Olmedo, ya que no es posible continuar la vida bajo este contexto: o se lucha bajo todas las formas para abolirlo o más vale el suicidio.

“Comprendiendo yo la injusticia social, y conociéndola, hubiera permanecido pasivo, sería más infame que los explotadores. Cuando en una catástrofe he visto morir defendiendo el capital 40 o 50 obreros y quedan sus familias entregadas a la indigencia, al contemplar la indiferencia de los ruines explotadores mi imaginación llegó al máximo. Después, ¿Qué pasó? No sé. Hoy me tenéis en la cárcel, y bien, vosotros los culpables, condenadme.

Más de medio siglo hace que se ha probado que la propiedad privada es un robo, y en consecuencia, es necesario que la tierra y la instrucción sean puestas en común, destruyendo los códigos, el capital y la fuerza bruta representada por el militarismo (...)

Por medio de la lucha, se levantara una nueva humanidad equitativa”²²⁵.

Vemos como Plaza Olmedo, al asumir su defensa no

225 Efraín Plaza Olmedo “¿Dónde está la culpabilidad?”, *La Batalla*, Santiago, 1^a quincena de agosto de 1913.

deja de entender su proceder como un “acto de justicia social” ante las inequidades provocadas por la horrenda explotación capitalista, por otro lado nos muestra a nosotros y al proletariado de su tiempo, el camino que conduce a la Anarquía. A través de la destrucción violenta del edificio social, económico y político es como se supera el presente adverso para la clase obrera y los oprimidos, en donde surge la nueva sociedad, donde la propiedad es abolida, donde el saber es libre, donde los privilegios creados por la sociedad de clase han sido abolidos por la equidad. He ahí la emancipación, he ahí el proyecto político del anarquismo, así se avanza hacia la Anarquía.

Ya recluso, Plaza sufría los flagelos de la cárcel, debido a su personalidad y carácter que no le permitían aceptar los abusos de las autoridades carcelarias, por lo que muchas veces pasaba largas jornadas incomunicado en celdas de castigo. “Nosotros sabemos por numerosas cartas firmadas por el mismo reo, que al negarse a oír misa ha sido siempre amenazado con castigos unas veces y otras, a pesar de su negación fundada y razonada de no creer en tales supercherías y estar en pugna con sus creencias, ha sido materialmente arrastrado, ante la farsa de dios y su representante de la explotación e inquisición más execrables que registren la historia humana”²²⁶. A pesar de esto, como individualista, mantenía una entereza formidable. Su justo acto, había nacido de la miseria social y del dictamen razonado de su propia conciencia, de su definición y visión del “derecho” y la “justicia”.

226 “La Inquisición en la Cárcel”, *La Batalla*, Santiago, 2ª quincena de agosto de 1913. Casi adelantándose a los hechos, además de las denuncias sobre torturas, también se leía en el artículo lo siguiente: “Pensad que Silva Renard y otros *nobles* de la Nación han asesinado a centenares de... y, pensad por ultimo que para aplicar la lei del talion; cualquier miserable o cualquier noble es suficiente, y para esto no se necesitan Jueces ni Majistrados”. El “miserable” se llamaría, posteriormente, Antonio Ramón Ramón.

Tras el fallo judicial, Plaza Olmedo es trasladado a la Penitenciaría de Santiago, para el año 1923 ir a parar a la Penitenciaría de Talca, que “poseía un régimen interno más tolerable”. A pesar de las constantes torturas mantenía sus ideales intactos, sin claudicar, por lo que sus compañeros de la Industrial Workers of the World (I.W.W.) se pusieron en marcha para liberar al “ejemplar compañero”, que aun era recordado por los más antiguos luchadores. Tras las gestiones, a fines de febrero de 1925, el Ministerio de Justicia confirmaba el indulto para Plaza Olmedo, lo que generó gran entusiasmo en los círculos obreros quienes lo fueron a recibir tras su liberación. Pocos meses después de su salida de la cárcel, el 27 de abril de 1925, en la comuna de Conchalí, se encontró el cuerpo de Efraín Plaza Olmedo con un balazo en la sien. La policía lo catalogó como “suicidio”.

6. Los “impacientes revolucionarios”. Palabras y hechos en la corriente anarquista chilena

“Habiendo engendrado el hecho la idea revolucionaria, es una vez más el hecho el que debe intervenir para asegurar la generalización de aquella (...) Es pues, la acción lo que necesitamos, la acción y siempre la acción (...) Nuestra acción debe ser la revuelta permanente, por medio de la palabra, mediante el escrito, mediante el puñal, el fusil, la dinamita...”

*Piotr Kropotkin. La Revolte,
25 de diciembre de 1880*

Mediante el análisis y la reconstrucción histórica que venimos realizando de lo que fueron las expresiones de violencia de la corriente anarquista chilena, hemos podido establecer que, desde los orígenes de esta en el país, se destacó por proferir, desde el ámbito discursivo, un lenguaje (oral y escrito) abiertamente de fuerza o de choque ante lo que se consideraba como el “enemigo” de la clase obrera y de los grupos oprimidos. Las grandes apologías a la violencia o los métodos de acción directa violenta, de los que debían apropiarse las organizaciones anarquistas, en su lucha en contra del capital y la patronal, tuvieron, en general, una gran presencia tanto en los innumerables periódicos libertarios como en las arengas que desplegaban sus más avanzados militantes, en conferencias, meetings y en los momentos en que el calor de la lucha presentaba el contexto preciso para la destrucción de la propiedad o

el enfrentamiento en contra de las secciones de seguridad del Estado. Sin embargo, el problema que tuvo que enfrentar el lenguaje o la “verbalización” oral y escrita de los libertarios, y que ha sido una cuestión que han hecho notar los historiadores que han tratado este tema, fue la “concreción de este discurso en una práctica real, concreta”.

En términos generales, sin bien la “nueva historiografía” que ha tratado con ojos más “justos” la importancia del anarquismo en Chile, dejando de lado las condenas apriorísticas también han planteado que las referencias al anarquismo se han hecho de enfoques erróneos como los que lo han realizado “(...) desde la homologación de la práctica a la ideología, salvando con ello la complejidad experiencial bajo una simple rotulación totalizante, que poco y nada da cuenta de las vastedades orgánico-discursivas desplegadas en su momento”²²⁷. Creemos que en nuestro ámbito específico, hacer referencia a la “teoría” y la “práctica” anarquista sobre la cuestión de la violencia y su relación con la consecución de ciertos objetivos políticos específicos, planteados por la “visión y reflexión de mundo libertaria”, es un ejercicio necesario, en tanto nos da cuenta de que si bien no había un consenso unánime en torno a su proclamación y su uso, debido a la heterogeneidad que convivía dentro de la corriente anarquista chilena, sobre todo en el último periodo al que nos hemos abocado más arriba, si permite establecer como aquellas (individualidades u orgánicas) que reivindicaron su uso y la manifestaron como justa acción confrontacional (y que además mantuvieron esta posición durante el tiempo), también eran parte de esa identidad libertaria que buscaba hacer realidad la estrategia política del anarquismo.

227 Alberto Harambour, “La Sociedad de Resistencia de Oficios Varios y el “horizonte anarquista”. Santiago de Chile, 1911-1912”, en Lucía Stetcher y Natalia Cisternas (Editoras), *América Latina y el Mundo. Exploraciones en torno a identidades, discursos y genealogías*, Santiago, Centro de Estudios Culturales de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, 2005, pág. 194.

En este sentido, un trabajo de contrastación entre lo que se decía y lo que se hacía solo es un ensayo específico que busca ir completando, poco a poco, esa complejidad mayor que es la filosofía y la manera de vivir y comportarse, esa “moral”, desarrollada por el anarquismo, que posee diversas maneras de enfrentarse o asumir.

Sergio Grez, quien en su trabajo sobre el movimiento obrero y el anarquismo en Chile integro un capítulo denominado “Teoría y práctica de los anarquistas chilenos en las luchas sociales de comienzos del siglo XX”²²⁸, ha planteado que: “En un comienzo la apología de la violencia de los ácratas fue solo un discurso que no encontró mayor eco en las masas (...)”²²⁹, lo que habría mermado el éxito de los ácratas a la hora de pretender alterar o modificar, en general, la actitud “pacífica” e “institucionalista” de la movilización obrera y popular. Esto habría llevado a que los anarquistas mantuvieran una actitud zigzagueante, sino es que “ambigua”, a la hora de complementar lo que planteaban discursivamente con lo que podían plasmar en la práctica.

El problema principal que aquejo al anarquismo chileno, ahora siguiendo con los argumentos de Peter de Shazo, habría sido “la escasa pureza doctrinaria de los libertarios locales”, que si bien les permitía moverse en base a necesidades prácticas quitaba el verdadero valor de las acciones transformadoras concretas “(...) como la huelga general política, el sabotaje, el terrorismo, o la insurgencia (que) fueron casi desconocidas por los anarcos criollos”²³⁰, terminando por primar fines u objetivos meramente económicos o sociales, sobre las proyecciones ideológicas y los

228 Sergio Grez, *op. cit.*, específicamente entre las páginas 67 y 92. También es posible encontrarlo como artículo en *Dimensión Histórica de Chile*, N° 19, Santiago, 2004-2005, págs. 81-112. Ver también (aunque con mejores matices) Igor Goicovic, “La propaganda...”, *op. cit.*, pág. 5.

229 Sergio Grez, *op. cit.*, pág. 79

230 Peter de Shazo, *op.cit.*, pág. 406.

objetivos políticos reales planteados por el anarquismo.

Si bien coincidimos en parte con las tesis planteadas por Grez, de Shazo y otros autores, creemos que estas posturas quitan dinamismo al devenir histórico de la corriente anarquista chilena y nos conducen a ver el anarquismo como una “panacea milenarista” que por su sola aparición debía cumplir una labor destructora-constructora, que, según nosotros, requería un trabajo de largo plazo. Al parecer tenemos las explicaciones a estas apreciaciones, en cierta forma “confusas”, de los historiadores chilenos.

En base a una visión parcial del anarquismo y por supuesto de lo que en los primeros capítulos discutimos como “la violencia”, y de su expresión en Chile, parece desprenderse que “lo práctico” y “lo violento” para los historiadores, han sido la cantidad de huelgas promovidas y adjudicadas por los libertarios, lo que nos ha llevado a crear una imagen, en cierto sentido, distorsionada y estrecha del verdadero alcance que pudo tener el anarquismo como una “ideología revolucionaria” y promotora de los métodos violentos de acción, aplicada a la sociedad chilena. Creemos, entre otras cosas, que son estas definiciones unívocas y parciales las que han hecho primar las objetivaciones de la expresión anarquista, y específicamente de la “violencia ácrata”, solamente a lo que eran las huelgas generales o los paros parciales, en busca de soluciones económicas y laborales de corto plazo.

El objetivo de este capítulo plantea la elaboración de una respuesta “alternativa” al problema de la relación entre teoría y práctica, específicamente en lo que compete al tema de la violencia en la corriente anarquista chilena, incluyendo una descripción y explicación al cuestionamiento realizado por los historiadores que han analizado esta disyuntiva²³¹.

231 Entre ellos Peter de Shazo, “Crítica al libro de Jorge Rojas, La Dictadura de Ibáñez y los Sindicatos (1927-

6.1 La amenaza escrita, la estrategia dicha. Teoría y violencia en la corriente anarquista chilena

Como dijimos en la primera parte de este capítulo, el discurso violentista de los ácratas chilenos se imprimió, desde un primer momento, en los periódicos que vieron la luz entre el cierre y la apertura de los siglos que venimos estudiando²³². En

1931)”, en *Historia* N° 28, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 1994; Sergio Grez, *Los Anarquistas y el... op. cit.*; Igor Goicovic, *La Propaganda por los hechos...op. cit.*, etc.

232 Huelga decir, que no todos los periódicos anarquistas defendían de igual manera la violencia como manera de actuar. Como hemos aclarado en los primeros capítulos de esta investigación, el anarquismo también cuenta con un “ala pacifista” que considera la violencia “en todos los casos” como perjudicial para el ser humano, aunque muchas veces esto se tiende a matizar cuando los agravios cometidos superan lo que el “orgullo” puede soportar. Un caso de este ejemplo, es lo que pude detectar de los números consultados de el periódico *La Ajitación*, que en un comienzo presentaban caracteres muy pacifistas o de reproche hacia la violencia, pero que con el correr del tiempo se van transformando hacia visiones más laxas sobre este tema, llegando en variadas ocasiones a entenderla como “justo método de defensa”. Hay que agregar, además, que las temáticas de la prensa libertaria eran variadas, “(...) había una importante prevalencia de crítica social, artículos sobre la relación entre el Estado y la propiedad, duras críticas contra el derecho, la patria y la religión, violentos manifiestos en contra del aparataje político, tanto del gobierno, el parlamento

base a esto, no parece extraño que, por ejemplo, Alejandro Escobar y Carvallo, compartiendo sus apreciaciones sobre la violencia con periódicos libertarios trasandinos, ya hacia 1899, estuviera planteando lo siguiente: “Admito y aplaudo todo acto de rebeldía, toda violación de las leyes coercitivas, conservadoras y prohibitivas, todo golpe, directo o indirecto, leal o traidor contra todas o cualquiera de las instituciones sociales y toda acción que, con carácter de protesta, sea un torpedo o una amenaza contra el actual orden social (...)”²³³. Estas declaraciones y muchas otras, sobre el “hacer justicia social o individual”, sin tomar en cuenta el Derecho constituido, de los ataques a las propiedades de los burgueses y en contra de un sistema que no regia para los que no tenían como pagar, aparecían, constantemente, remarcadas en las verbalizaciones anarquistas en esta época. Para Víctor Soto Román la acción de propaganda por el hecho cometida contra el Rey Humberto de Italia, por Gaetano Bresci era “(...) un hecho revolucionario de trascendencia universal entre los que anhelan reformar las instituciones existentes. De una en una, sacrificando una sola víctima, para arrancar el mal de raíz, se ahorra más sangre que en cualquiera revolución política, ya que ninguna gran reforma puede llevarse a cabo sin la violencia de los hechos: la historia lo prueba”²³⁴. Román, aunque hay que decirlo, ingenuamente, creía que “unos tres atentados más” acompañados de una huelga más o menos general y podríamos ver como se produce la

o el ejército. Al mismo tiempo buscaron ir más allá de la simple reivindicación obrera, introduciendo nuevos temas en la opinión pública y en la prensa obrera, como la emancipación de la mujer, el internacionalismo, el pacifismo, el antimilitarismo, el naturismo, la homeopatía y el vegetarianismo, el contacto con la naturaleza (...) la práctica de deportes y ejercicios físicos en aras de la liberación y plenitud de hombres y mujeres”, ver Felipe del Solar y Andrés Pérez, *op. cit.*, pág. 37.

233 Alejandro Escobar y Carballo, “Elocuencia del atentado”, *El Rebelde*, Buenos Aires, 8 de enero de 1899.

234 V. S. R., “¡Murió el Rei Humberto!”, *La Campaña*, Santiago, septiembre de 1900.

Anarquía en el gobierno “y con ella la expropiación total de las riquezas y el advenimiento del comunismo”²³⁵.

Para la corriente anarquista chilena, la propagación constante de las ideas²³⁶ de manera violenta, era un instrumento esencial y efectivo, y se configuraba como la función principal de una práctica de agitación y propaganda a través de distintas instancias, que eran canalizadas por los grupos, los centros de estudios sociales y culturales, la prensa, y las propuestas pedagógicas libertarias y racionales. “Mientras esta última instancia consistía en un proyecto a largo plazo destinado a generar un individuo diferente, despojado y liberado de las ‘trabas’ y los ‘prejuicios’ impuestos por la educación religiosa y patriótica, desde la acción de los círculos, los grupos y la prensa se canalizaba e instrumentaba el núcleo de la difusión y de la propaganda anarquista”²³⁷.

Había una clara identificación de lo que era “ser libertario”, y esto no se escondía, muy por el contrario se intentaba hacer llegar a la mayor cantidad de personas, a través de un lenguaje directo y violento, con la idea de plantear, abiertamente, una serie de percepciones de las instituciones y de los fines que se perseguían. En *La Campaña*, leemos al respecto:

235 *Ibidem*.

236 En este capítulo abordaremos, sucintamente, los postulados ideológicos fundamentales manejados por la corriente anarquista chilena, guiándonos sobre todo por las formas de interpelación más violentas o directas con las cuales se intentaban difundir las concepciones teóricas. Acercamientos a las apreciaciones ideológicas, en términos generales, del anarquismo chileno, es posible encontrar en Claudio Rolle, “El anarquismo en Chile, 1897-1907”, Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 1985; Cinthia Rodríguez, *op. cit.*, págs. 70-105; Sergio Grez, *op. cit.*, págs. 70-77.

237 Juan Suriano, *op. cit.*, pág. 37.

“(…) maldigo el corrompido régimen autoritario que engendra los verdugos que oprimen a los trabajadores y desprecio a los politiqueros que contribuyen a eternizar este estado de corrupción, que trae consigo el hambre, la miseria y los sufrimientos para la clase más digna y mas laboriosa (...)

Si, por todo eso soy libertario. Sí, me llamo rebelde. Si, por eso me llamo anarquista.

(...) Por el amor que le tengo a la humanidad y el deseo de ver felices a todos los seres, trabajare con todas mis fuerzas y energías por el desquiciamiento de esta sociedad corrompida de explotación, y porque florezca la ideal sociedad libertaria y comunista”²³⁸.

Ser anarquista, de esta manera, significaba reconocer que todos los gobiernos eran “malos” y “antinaturales”, las leyes, “infames”, ser anarquista era querer “romper las cadenas de la esclavitud” que los privilegiados de la sociedad han amarrado a las mayorías desposeídas, ser anarquista era pretender abolir la autoridad, los jefes “y proclamar al individuo absoluto de sí mismo”²³⁹. En este sentido, y en base a lo que planteamos en el capítulo dedicado a la “violencia desde una perspectiva anarquista”, es posible apreciar que ese entramado conceptual desarrollado por la filosofía y la teoría anarquista, se traspasa, indudablemente, a la expresión de esta, en la región chilena. El desarrollo de explicaciones y ataques verbales en contra de las instituciones, las injusticias, las represiones, y por otro lado, la férrea defensa ideológica-proyectual, los llamados constantes a la asociación y a los métodos de acción ácratas, estuvieron presentes en la corriente libertaria chilena, afectando el carácter que tomaba la protesta obrera-popular y el imaginario, el sentir y las

238 Esteban Cavieres, “Por que soy libertario”, *La Campaña*, Santiago, N° 17, 9 de febrero de 1902, en Sergio Grez, *Los Anarquistas...op. cit.*, pág. 289 y 290.

239 Ver “Lo que somos”, *La Protesta*, Santiago, 2^a quincena de junio de 1908.

apreciaciones, que hasta ese entonces, poseían estos sujetos de la sociedad, la política, la cultura y la economía. Un ejemplo de esto, es que pasados 15 años de la ejecución de los anarquistas de Chicago, desde *La Ajitación* se proclamaba, con este carácter, la reivindicación de la injusticia cometida contra sus compañeros:

“Las horcas del 11 de Noviembre no sostienen ahora cadáveres. Son cinco antorchas rojas que iluminan cerebros i que nos van marcando el camino de la Revolución.

Esta fecha, con el 1° de Mayo, pueden formar un lema grandioso: de horror para la burguesía; de recuerdos i de venganza para el proletariado,...

Nosotros, los anarquistas, unidos a través de las fronteras por la comunidad en el Ideal, nos erguimos, i ante los cadáveres de nuestros compañeros, lanzamos un grito de revolución, de justiciera venganza i dirigimos nuestra mirada hacia el radiante Porvenir”²⁴⁰.

La crítica de los anarquistas, en términos “políticos”, se dirigía primero que todo al Estado y al gobierno (en un ámbito genérico, a la “autoridad”), considerados y definidos por su acción destructora de las tendencias individuales y grupales, de la solidaridad de las voluntades humanas y como el opresor de la “naturaleza social” en tanto su acción implica mandato, obediencia y jerarquías. “(...) el fondo de la doctrina anarquista es la abolición del gobierno, es así por que vemos que es el cimiento donde descansan todas las iniquidades sociales: patria, militarismo, guerra, propiedad privada, miseria, ignorancia, tiranía, etc.”²⁴¹. El gobierno, el Estado, su justicia y “politiquería”, a la

240 Agustín Saavedra, “11 de Noviembre”, *La Ajitación*, Santiago 11 de noviembre de 1902. Véase además “El 1° de mayo”, *El Siglo XX*, Santiago, 1° de mayo de 1901.

241 G. T., “Gobierno”, *La Ajitación*, Santiago, 21 de julio de 1903.

mínima señal de “(...) una justicia popular provocada por obreros, (...) toma parte con sus soldados, con sus policiales (sic) con sus jueces pagados, con sus verdugos y oprime a los oprimidos y hace caer todo el rigor de su justicia, de su orden, de su paz, con pesadas cadenas sobre el indefenso obrero”²⁴². El gobierno es el sirviente de la burguesía, el enemigo del pueblo, por lo que debe ser abolido.

Al momento en que se increpaba al Estado y al gobierno, se ponía inmediatamente en la mesa el llamado a una “propuesta” para el día en que estos fueran destruidos, ya que el que solo estudiaba “la crítica de la sociedad actual” no conocía el anarquismo, que ante todo buscaba “formar en su lugar una sociedad completamente nueva”, a la cual se llegaría, más que leyendo artículos de diarios, acercándose a la bibliografía libertaria²⁴³. Para Goicovic (...) el principal objetivo político de la praxis anarquista es derrocar el sistema de dominación burgués a través de la destrucción del Estado”²⁴⁴. Solo extinguiendo el Estado y sus instituciones de control, orden y represión, la humanidad libre podría avanzar hacia esa condición natural de libertad que ha sido arrebatada solamente por la fuerza.

Íntimamente ligado al poder del Estado, el gobierno y la autoridad, se encontraban las “leyes”, herramienta fundamental de la dominación, la que hasta en su versión de “legislación obrera” es perjudicial por que busca frenar el conflicto social y disciplinar a los trabajadores detrás de un código del trabajo. Además, la ley despojaba al productor de sus objetos, por el derecho de propiedad, obligándolo al hambre y a la mendicidad. “El pobre en la sociedad actual no es considerado como un miembro más bien lo es como un enemigo, por que a su parecer en la vida es obligado a emprender inmediatamente la lucha contra esta socie-

242 “Lo que es el gobierno”, *El Oprimido*, Santiago, 16 de mayo de 1893.

243 *Ibidem*.

244 Igor Goicovic, *op. cit.*, pág. 1.

dad que todo le niega.

(...) si muerto de sed se acercare a beber agua en una fuente cercada en un terreno con propietario, que lei iría a encontrar?- Pues faltaría a las leyes, porque actualmente el patrón, afianzado por el derecho de propiedad, es facultado no solo ser patrón y dueño del campo o terreno que ocupa, sino también del agua y aire”²⁴⁵.

Luego venía una serie de críticas a las demás instituciones que rodeaban al Estado y protegían la autoridad y una serie de “artificios” creados por la dominación capitalista, como la cárcel, la iglesia, la educación formal, además de los símbolos del poder para la cohesión social como el nacionalismo, la patria, las guerras y las religiones.

Para los anarquistas, el clericalismo siempre había estado ligado a la dominación de los más fuertes sobre los más débiles, su capacidad para crear “castillos en el aire” y explicaciones irracionales de la realidad, generaba la sumisión de los que, por ignorancia o debilidad, asumían sin cuestionarse mayormente lo que se les predicaba. El temor a lo que es difícil de explicar, afectaba las conciencias de los sujetos, los cuales buscan la protección siempre en un otro más fuerte, hipotecando su personalidad revolucionaria. Para Manuel Montenegro “(...) las religiones todas han sido la piedra arrojada al camino de la humanidad para su continuo tropiezo; el puñado de tierra arrojado a los ojos de los pueblos para atarlos al carro de la esclavitud, impidiéndoles ver la verdad e imposibilitándolos en nombre del Fetique, de Júpiter o de Dios, para toda protesta razonada, hasta llegar a la completa abdicación de la personalidad del hombre en manos de un culto idolatra y pueril”²⁴⁶.

245 “El pobre y las leyes”, *El Oprimido*, Valparaíso, 18 de septiembre de 1893.

246 M. J. Montenegro, “La religión de la huma

Los estragos culturales provocados por la propaganda de la Iglesia, era la explicación de la retardataria moral que poseían las personas, lo que fomentaba los vicios (como la prostitución y el alcoholismo²⁴⁷) y las actitudes inconscientes (como el amor a la patria y la inercia sumisa ante los patrones y las autoridades). El poder detentado por la Iglesia a través de la difusión religiosa trascendía lo subjetivo y se trasladaba a lo económico y lo político, por lo que no era extraño que frailes, capitalistas y gobernantes pertenecieran siempre a las mismas familias que poseían la hegemonía del poder en los países. “La influencia del individualismo (según Agustín Saavedra) i de la religión católica se ha hecho sentir de una manera elocuente en la formación de la moral de hoy, pues es indudable que de entre las múltiples causas que contribuyen a determinar la moral de un pueblo, figuren, en primera línea, el régimen económico y la religión”²⁴⁸. La religión y la moral deformada, afectaba, en gran parte a las personas débiles de carácter y a aquellas que se habían encontrado sometidas, durante siglos, a la prepotencia patriarcal y a la cultura machista: las mujeres. Los llamados a su liberación social y económica eran constantes en la prensa libertaria.

“Es preciso que la mujer se haga cargo de su valor social. De su estado lamentable, que rehusé ser más

nidad”, *La Agitación*, Santiago 11 de noviembre de 1902. Además resulta interesante un extenso artículo publicado en este periódico denominado “Teodicea o teología natural” que aparece en las ediciones del 1 de marzo, el 19 de marzo, el 19 de abril y el 24 de mayo de 1902.

247 Ver Eduardo Godoy Sepúlveda, “El discurso moral de los anarquistas chilenos en torno al alcohol a comienzos del siglo XX”, en Juan Carlos Yáñez (Editor), *Alcohol y Trabajo. El alcohol y la formación de las identidades laborales en Chile, Siglos XIX y XX*, Editorial Universidad de Los Lagos, Osorno, PEDCH, 2008.

Agradezco la gentileza del autor por facilitarme esta fuente.

248 Agustín Saavedra, “La moral de hoy”, *La Agitación*, Santiago, 24 de Octubre de 1902.

tiempo un juguete de lujo, o bien una sirvienta, i por todas partes una propiedad.

(...) La mujer libre representa una nueva humanidad, que se levanta sobre las ruinas de la presente, que tiene ya todas las trazas de un gran cementerio, de un gran campo de batalla después de la lucha”²⁴⁹.

Uno de los conceptos más atacados y criticados por los anarquistas, y con mucha fuerza en Chile, fue el de “patria”. Considerada como una construcción abstracta y por lo tanto artificial e interesada, que solo sirve de protección para la propiedad de los burgueses y el fomento de sentimientos belicosos que se traducían en militarismo y guerras entre los Estados, donde siempre llevaban la peor parte los trabajadores que eran enviados a defender lo que no les pertenecía, los anarquistas buscaron destruirla para fomentar el internacionalismo y el pacifismo entre los explotados. *El Oprimido*, decía al respecto:

“Bien; creed talvez vosotros que esa patria que tanto amais por puro espíritu de nacionalismo será la que os quite el hambre cuando ella os agujonee! Pobres! La patria no os dará; más si os quitará.

(...) viva la patria gritad, gritad; pero llenaos el buche, pues de lo contrario no será la patria por cierto el que os lo llene”²⁵⁰.

El anarquista no debía tener más patria ni nación que la humanidad entera, el mundo, sin fronteras que dividieran a los pueblos, ya que estas divisiones solo eran fundamentadas y propagadas por las guerras que solo debilitaban la potencia de

249 “La mujer esclava”, *La Ajitación*, Santiago, 3 de febrero de 1903. Ver más referencias sobre este tópico en Adriana Palomera y Alejandra Pinto, *Mujeres y prensa...*, *op.cit.*

250 “Fiestas Patrias”, *El Oprimido*, Valparaíso, 18 de septiembre de 1893.

las masas revolucionarias, aumentando su esclavitud política y económica. Categórica es la relación y las consecuencias que se desprenden de las guerras entre naciones en desmedro del proletariado. *La Ajitación* planteaba al respecto que .

“(...) mientras tanto los pueblos se destrozan, las balas son lanzadas de uno i otro lado i van sembrando la muerte; perforando cráneos, mutilando piernas y brazos, haciendo volar los sesos por el aire i cubriendo el campo de miembros despedazados, de cuerpos agonizantes que palpitan el último estertor de una horrosa agonía. I se oye sin cesar el estampido de la metralla, el silbido de las balas i el quejido del moribundo que más que en sus dolores piensa en su familia perdida allá en la ciudad lejana.

(...) Luego viene la explotación por el burgués de los terrenos conquistados. El obrero que ha regado con su sangre esos campos, va ahora a regarlos con el sudor de su frente. Después de haber asesinado a sus hermanos para conquistar esos terrenos, va ahora dejar su vida en la mina o en el campo para hacer la fortuna del capitalista. He aquí lo que la guerra significa, odio, matanzas, descuartizamientos de cuerpos humanos, saqueo, prostitución, miseria, ruina i explotación”²⁵¹.

A la vez que criticaban fuertemente estas instituciones, aprovechaban las circunstancias para plantear las tácticas de acción que se debían seguir para el enfrentamiento en contra de las instituciones que negaban la capacidad de la voluntad y la libre disposición de los individuos para tomar en sus manos sus propias vidas. De esta manera, la corriente anarquista chilena demostraba la estrategia elaborada en conjunto con el movimien-

251 *La Ajitación*, Santiago, 1º de enero de 1902. Véase además “Los horrores de la guerra”, *La Batalla*, Santiago, 2ª quincena de agosto de 1913.

to libertario internacional, y preparaba políticamente el camino para el día de la emancipación económica y social. La Anarquía, para Alejandro Escobar y Carvallo, era “(...) un *orden social* espontáneo, en que la producción y el consumo serán comunes, sintetizándose en estas dos expresiones: ‘libertad económica, y libertad política’. En este libre estado social, los individuos espontáneamente agrupados en cooperativas de producción, regularán el cambio y el reparto de los productos, sin otra autoridad que la sanción moral de la conciencia propia y del criterio social. Sus medios de lucha son la organización del proletariado en un poderoso *Partido Económico de clase*, la huelga, el boicottage, el sabotaje, y la acción individual”²⁵². Un firmante como “Ravachol”²⁵³, sostenía en *La Batalla*, (justificando las acciones violentas en el extranjero y en Chile) en pro de la Anarquía:

“El día que las colectividades anhelan una completa felicidad tendrán que abrazar el bello ideal anarquista, pero para eso tendrán que evolucionar y revolucionar algunos años.

El anarquismo no quiere gobiernos, dineros, propiedad privada, cárceles, iglesias, explotadores y sol-

252 Alejandro Eskobar i Karbayo, “Sobre táctica y moral. 2ª Carta Abierta al ciudadano Luis Emilio Recabarren”, *Tierra y Libertad*, Casablanca, segunda quincena de septiembre de 1904, en Sergio Grez, *op. cit.*, pág. 173.

253 Llama poderosamente la atención, los nombres que los ácratas chilenos usaban como pseudónimos, o para crear sus organizaciones. En este caso, se hace alusión a “Ravachol”, sujeto que había puesto once bombas entre 1891 y 1892 en Francia, resultando muertas 9 personas. A pesar de que su posición ácrata fue cuestionada, acusándosele de oportunista cuando se le enjuiciaba, su actuar produjo una gran admiración entre los anarquistas que pasaron a la acción directa a través de lo que se denominó la “propaganda por el hecho”. Hacia 1900, en Chile se fundara el grupo *Ravachol* que buscaba difundir las ideas libertarias y apoyar la prensa anarquista.

dados.

*(...) ¿Queréis ser libre? Sacude la inercia, y pasa a la anarquía!*²⁵⁴.

El anarquismo presentaba alternativas complejas, pero no así menos viables para establecer una sociedad distinta a la que regia en el presente. La proyección hacia el futuro, era parte importante del discurso que elaboraron los libertarios con el fin de atraer hacia sus filas a una base social distante, con una moral diezmada por el autoritarismo y por la escasas experiencias de libertad y autonomía, por lo que el trabajo de propaganda escrita y verbalizada fue arduo y mantuvo un carácter directo con el fin de ir quebrando gradualmente estos elementos retrógrados de las mentalidades obreras y populares chilenas. “Nuestra bandera (publicaba el periódico *La Ajitación*) es de guerra a todo lo malo i nos presentamos a la lucha trayendo en una mano el lacónico pero significativo programa en que se basa nuestro credo, que se sintetiza en esta sola frase: ‘todos tenemos igual derecho a la vida’, i en la otra el hacha de combate (la crítica implacable a todo lo existente), nuestra querida arma con que vamos sin descanso desgajando rama por rama el podrido árbol de la sociedad presente”²⁵⁵. La Anarquía se construiría primero, destruyendo los sufrimientos, las miserias, los dolores y la desigualdad, que son los sentimientos y las condiciones de vida impuestas por el sistema capitalista. A la obra de destrucción contribuye la acción directa desde sus distintas formas, dando paso a la obra de construcción, donde estarán los brazos que son guiados por la “nueva sensibilidad emancipada”.

La demostración que hacían las agrupaciones anarquistas sobre la ineficacia de los métodos consensuados que se ponían en juego a la hora de suscitarse los conflictos entre el capital

254 *¿Qué es Anarquía?, La Batalla*, Santiago, primera quincena de noviembre de 1912.

255 *La Ajitación*, Santiago, 9 de septiembre de 1901.

y el trabajo (que como describimos, había originado enérgicas represiones por parte de las fuerzas armadas y policiales), conducía a que la acción directa como método de enfrentamiento ante los antagonismos, se planteara como el motor más eficaz para obtener los beneficios y las victorias de las reivindicaciones obreras y populares. “Vosotros (increpaba un escritor a los trabajadores de la línea en construcción de Loncoche a Antlhue por su actitud legalitaria), que con la picota i la dinamita llegais a domar la naturaleza i hacerla que se entregue hasta dejaros tender los rieles sobre los cuales correrá la locomotora, tenéis que aprender, esta vez por todas, que cuando volváis a reclamar vuestros derechos no tendréis que soltar vuestras herramientas de las manos, por el contrario, con la picota i la dinamita tendréis que marchar derechos a la demolición del gobierno i de las instituciones que representan opresión para el proletariado”²⁵⁶. La acción directa, permitía demostrar y construir conciencia en la clase obrera y en las masas oprimidas, en su presente, esclarecía las verdaderas capacidades organizativas que se podían alcanzar, además de ser la instancia en donde los individuos tomaban en sus manos sus propias vidas y problemáticas, lo que formaba “escuela” para lo que sería, en un futuro no muy lejano, la “nueva organización social”.

Junto con la acción directa, se estableció, en la primera etapa organizativa de la corriente anarquista chilena donde destacaron las tendencias anarcosindicalistas, que debían ser las sociedades de resistencia los primeros núcleos, bajo el sistema capitalista, de lucha y defensa cara a cara de los obreros ante los empresarios y las autoridades, y en la “sociedad emancipada” de las nuevas relaciones sociales “políticas” y de producción. De ahí los llamados constantes a su creación y fortalecimiento. Según *El Alba* “(...) lo urjente es formar sindicatos en resistencia, como existen en todo el mundo, con exclusion de funcionarismos entorpecedores i que la acción directa, huelgas, boicot, etc., jene-

256 “Desde Valdivia”, *La Ajitación*, Santiago, 28 de enero de 1903.

radadora de energías nuevas i analizadora de intenciones, forme el arma única de una franca i vigorosa lucha de clases”²⁵⁷.

De su capacidad de acción se esperaba “el mejoramiento material de todos los oprimidos” que vivían hasta ese entonces en “la miseria”, todos los que sentían la mano de fierro de los patrones y opresores, debían repeler con la unión de resistencia y la solidaridad de los gremios²⁵⁸. Similares apreciaciones poseía “Justo Rebelde”, quien hacia 1905, argumentaba desde el norte: “Los reformadores económicos fracasaron y fracasarán siempre, en sus propósitos de solucionar la cuestión social, porque esperar de la conciliación y armonía entre el trabajo y el capital, lo que solo se ha de obtener mediante la lucha esencialmente de clases trabajadoras, a medida que esta adquiere conciencia de sí misma y se posesiona de la capacidad necesaria para dirigirse por la única vía que le conduce a su emancipación económica: las federaciones de resistencia”²⁵⁹.

Las sociedades de resistencia y, posteriormente, las nuevas formas organizativas como las grandes federaciones y las individualidades de sensibilidad libertaria, debían hacer realidad el arma de la que estaba provista la clase obrera y en la cual se integrarían, espontáneamente, las masas oprimidas: la huelga general revolucionaria, método por el cual se operaba el asalto a la sociedad burguesa y el Estado.

257 “Manifiesto a los conductores de carruajes i al obrero en jeneral”, *El Alba*, Santiago, 2ª quincena de marzo de 1906.

258 Ver “Sociedad Cosmopolita de Resistencia de Pintores”, *El Alba*, *op. cit.* En este sentido, también es interesante el artículo del mismo periódico denominado “La agrupación esencial”.

259 Justo Rebelde, “Las organizaciones obreras. Su acción revolucionaria”, *La Agitación*, N° 11, Estación Dolores (Tarapacá), 5 de agosto de 1905, en Sergio Grez, *op. cit.*, pág. 324 (Anexos).

“(…) La clase obrera, convencida de lo injusto de su miserable situación se decide a luchar por sus derechos, empezando por fundar federaciones gremiales de resistencia. Llega el momento oportuno: se exige al patrón un aumento de salario, poniéndole en la disyuntiva de cerrar la fábrica o acceder a lo pedido. Si todo un gremio es federado, se paraliza completamente la producción en un mismo día, i ya tenemos al burgués orgulloso, el burlador de la lei concediendo lo que tan estra-parlamentariamente se le pide. Y si se quiere hacer competencia con las maquinas o se las despedaza o se impone al propietario la condición de no emplearlas.

(…) Demos al traste con la política, armémonos para la huelga. I así es además de tener una arma poderosa contra nuestros opresores, conseguiremos cerrar la puerta a tanto ambicioso que busca en los puestos públicos un modo de enriquecerse con los dineros ajenos”²⁶⁰.

Como hemos visto, apelaciones al uso y la necesidad de llevar adelante la Huelga General Revolucionaria, como método de lucha violenta y de acentuar las contradicciones entre explotadores y explotados, opresores y oprimidos, eran comunes a la prédica anarquista, las que mantenían ciertos grados de realismo, jugando un doble rol: por un lado, no perder de vista el objetivo político, el proyecto libertario de establecer una autonomía económica y social completamente determinada por la humanidad libre, y por otro lado, la creación de una moral alternativa en el inmediato, tenaz ante los obstáculos planteados por esta lucha hacia el futuro, impasible en las derrotas y serena en los avances. Haciendo alocuciones constantes a la realidad que les tocaba vivir, cotidianamente, a los obreros y a los grupos oprimidos, los interpeladores llegaban a las entrañas de los sentimientos de sus

260 Agustín Saavedra “la farsa parlamentaria”, *La Agitación*, Santiago, 26 de febrero de 1903.

receptores, generando y haciendo aflorar conductas que se plasmarían en los momentos de confrontación directa. Por ejemplo, *El Alba* se expresaba de esta manera:

“(...) yo os digo ‘preferible es caer cien veces de pie de las Barricadas antes que seguir viendo las eternas victimas inmoladas en aras de la avaricia burguesa i esclavos del monstruo Capital’

(...) El 22 de Octubre, 12 de Mayo, 3 de Febrero, etc. son fechas que jamás se borrarán de nuestra mente i que agregaremos a la lista por la cual llamaremos a juicio a nuestros verdugos en una época que ya se divide en lontananza”²⁶¹.

Lo que debía caracterizar la acción violenta a través de la huelga general, y posteriormente en la posible sociedad emancipada, debía ser la solidaridad entre las personas, ya que a través de esta el movimiento social se hacía fuerte y demostraba el elemento que definía “la humanidad” para el anarquismo: la fraternidad universal de todos los oprimidos. “Porque con la solidaridad los trabajadores llevarán la lucha, ya empezada, por el verdadero camino que nos ha de conducir derecho al horizonte de la aurora social que se vislumbra i, porque la caridad divide en clases a los hombres, en *caritativos* y *beneficiados*, teniendo estos últimos que guardar respeto, soportar humillaciones ante los primeros i, eso no es justo. Es reconocer o dar categorías de individuos, es decir, superiores e inferiores, entre los trabajadores todos somos iguales”²⁶².

En gran parte del discurso de la corriente anarquista chilena, es posible rastrear la convivencia de los conceptos que definen la ideología o la teoría libertaria, sus relaciones directas

261 Tiffou, “Despertad Proletarios”, *El Alba*, Santiago, 2ª quincena de junio de 1906.

262 Juan A. Bustos, “Solidaridad, no Caridad”, *El Oprimido*, Santiago, 15 de mayo de 1906.

nos llevan a pensar, en cierto grado, que existe una visión que intenta abarcar varios aspectos de la vida humana que pretenden ser transformados. En este sentido, resulta ilustrativo hacer des- prender las categorías teóricas del anarquismo de sus diferentes escritos periodísticos, como por ejemplo de esta calculada orga- nización de la huelga general y de sus posibles efectos, presente en el siguiente artículo, que reproducimos largamente debido a su valor, publicado por el periódico *La Luz*:

“A las pocas horas de hambre, sed y oscuridad, seria forzoso que el pueblo se incautara de todas las tiendas y almacenes, para alimentarse, calzar y vestir por razonamiento y sin dinero, quedando ipso facto, abolida la moneda y gratuita la morada.

La cuestión, pues queda simplificada y reducida a pocos términos.

Sumar los efectos y aptitudes de las huelgas par- ciales, en una general. Conseguir que esta sea inter- nacional, mejor que de una sola región. Comenzar dicha huelga en los grandes centros y no abandonar hasta que sea un hecho la forma de posesión de las casas por sus inquilinos de las tierras y frutos, por sus cultivadores; de las minas, por sus obreros; de los barcos, por sus tripulantes; de las vías férreas, telé- grafos y teléfonos por sus empleados; y de los almace- nes de subsistencias, vestidos y calzados por los con- sumidores. El método en la producción se organizara después, con las reglas que determine la necesidad.

*Dado el primer impulso, la nueva sociedad cami- nara, rápidamente, a la nueva civilización”*²⁶³.

El ideario político libertario, nos demuestra cómo no es posible la liberación global de la humanidad, sin acabar con los dos bastiones que sostienen el poder de una clase sobre el resto

263 José López Montenegro, “la huelga jeneral”, *La Luz*, Santiago, segunda quincena de febrero de 1902.

de la población: el capitalismo y el Estado. Uno y otro se interrelacionan directamente, convirtiéndose el anarquismo en análisis alternativo al marxismo, por lo que solo la superación de esta contradicción económica y política, generara el proceso de emancipación y estructuración de la nueva sociedad futura, “(...) donde la autoridad sea natural y no impuesta. Ellos anhelan no ser comandados, ni explotados, ni embaucados. Así que mientras quede un vestigio de autoridad entre los hombres, sus ideales no podrán ser realizados”²⁶⁴.

6.2 Más allá de la “utopía”, más allá del “alzamiento a boca armada”. Práctica y violencia en la corriente anarquista chilena

La línea que limitaba el paso de la violencia discursiva a la violencia realizada, a la “violencia práctica”, se encontraba fuertemente condicionada por las características o el contexto en que se desenvolvían, constantemente, las organizaciones obreras anarquistas, las individualidades y las masas oprimidas. El paso a la acción violenta, de esta manera, se presentaba justificadamente debido, en gran parte, a los irracionales métodos de control social que llevaba a cabo el gobierno y la burguesía, donde la fuerza ejercía el papel primordial a la hora de intentar atajar el avance masivo del movimiento social, del cual formaba parte la corriente anarquista chilena. Fundamentándose en esto, es que se hacía necesaria la superación de la violencia verbal para materializarla en distintas formas de acción. “Es cierto que la palabra hablada o escrita ejerce una influencia, aunque lenta, en el modo de ser social. Pero ante el cumulo de crímenes de la prepotencia gubernativa i capitalista, la pluma mejor templada se quiebra, la lengua mejor dispuesta enmudece, para dar lugar al musculo vengador de las individualidades rebeldes.

Nosotros creemos que mientras exista la violencia de los malvados, será contrarrestada por los que no pierden de vista que nadie tiene derecho para ejercerla sobre el individuo o la colectividad.

(...) El acto anarquista, que los superficiales creen una monstruosidad de resultados negativos para la causa, es la resolución suprema de ciertos tipos superiores que se rebelan contra toda violencia, con la

decisión que dan las grandes convicciones ”²⁶⁵.

Los objetivos de la violencia anarquista, como veremos y como hemos retratado más arriba, fueron básicamente tres: el Estado, la iglesia y la burguesía. Si nos fijamos en los atentados y las irrupciones violentas de la clase obrera y los sujetos populares, prácticamente en todos los casos, la violencia estuvo dirigida en contra de los representantes de estos tres estamentos, a los que el anarquismo considera los tres elementos que dificultan la realización del proyecto político anarquista.

Contra la primera violencia que los anarquistas actuaron, fue la violencia ejercida por el Estado y las instituciones que buscaban mantener vivo el sistema de dominación burgués. “Solo la destrucción definitiva del aparato estatal y de sus órganos de control y represión social podrán garantizar a la humanidad la recuperación de la condición natural de libertad que le fuera arrebatada en el devenir histórico”²⁶⁶. La negación del Estado, su existencia fuera de toda naturalidad humana, su condición artificial originada de la guerra y la usurpación, llevo a que los anarquistas pusieran gran parte de sus esfuerzos prácticos en la consecución de este objetivo. No parece extraño, para ejemplificar con hechos concretos el rencor que desde la corriente anarquista chilena se plasmaba contra el Estado, que las “turbas destructoras”, en las que posiblemente estuvieron inmersos algunos cuadros ácratas para lo que fue hacia octubre de 1905, la “huelga de la carne” en Santiago, dirigieran principalmente a los edificios públicos del Estado, sus más enérgicos despliegues de fuerza destructora.

Según Izquierdo, habrían sido atacados “(...) el edificio que alojaba al Estado Mayor, la Tesorería Fiscal (...) la Sección

265 M. J. Montenegro “Anarquistas y positivistas”,
La Ajitación, Santiago, 3 de febrero de 1903.

266 Igor Goicovic, *op. cit.*, pág. 1.

de Seguridad y la séptima Comisaría de Yungay”²⁶⁷. El Palacio de la Moneda también habría sido blanco de la furia de los “re-voltosos”, llevando a que los guardias cerraran apresuradamente las puertas para impedir así el ingreso de la *poblada*. “Ante esta medida de quienes custodiaban la Casa de Gobierno, agitadores arengaron a las masas desde el emplazamiento del monumento a Portales, llevándolas al ataque. Había allí una gran cantidad de gentes entre los que figuraban trescientos jinetes”²⁶⁸. La prédica libertaria, al parecer, rendía frutos dentro de las iras que incubaban las clases dirigentes debido a su posición intransigente ante las demandas obreras y populares y a las excesivas medidas represivas que ejercían para proteger los privilegios de su clase dentro del gobierno.

La actitud del Estado frente a los conflictos entre el capital y el trabajo, inclino la balanza hacia los propietarios, patrones y empresarios, protegiendo sus propiedades, utilizando al Ejército como mano de obra “esquirol”, al suscitarse los antagonismos y poniendo a estos últimos como fuerza de contención ante la violencia que se originaba desde el mundo obrero y popular donde hacían eco las tácticas de acción anarquista. En este sentido, la actitud de los obreros del puerto en la huelga de 1903, vino a establecer un *modus operandi* tanto de la burguesía en alianza con el Estado, pero también de la corriente anarquista chilena. En esta, apreciamos que fueron los abusos represivos de las autoridades y la intransigencia de los directores de las compañías de vapores o empresarios portuarios, para mejorar las condiciones laborales, lo que impulso a los cuadros ácratas presentes en la huelga, a llevar adelante la acción directa con el fin de sacar del sueño a una huelga que perdía fuerza, ante la desidia burguesa. La venganza obrera-popular se desarrollo con “justo derecho”, según los anarquistas ya que, según *La Agitación*:

267 Gonzalo Izquierdo, *op. cit.*, pág. 64.

268 *Ibidem*.

“No es culpa de ellos. Lo sañes al servicio de los capitalistas, han segado cabezas. Las primeras víctimas fueron proletarios. La primera sangre fué vertida por los huelguistas. Ahora ellos aplican la lei del talion. La burguesía se asusta hoi de su obra. Envía soldados que vayan a defender sus intereses, creyendo desterrar para siempre el fantasma de la huelga. Está en un error. La violencia es arma de dos filos”²⁶⁹.

No obstante, esta forma conductual que primaba en las conciencias y en las prácticas libertarias, creemos que su concreción en una “práctica real”, tuvo carácter gradual, con altos y bajos, a través del ciclo de movilizaciones obreras y populares, tomando ya sea forma de huelgas generales en un primer momento, en donde se mezclaban o cruzaban otras tácticas como el boicot, el sabotaje y las acciones violentas callejeras en contra de la propiedad fundamentalmente y los agentes de seguridad como segundo objetivo, y posteriormente “propagandas por el hecho”, traducidas en atentados individuales y “terrorismo” dirigido a símbolos del poder y las autoridades.

Bajo el principio de la acción directa se descarto la “actividad política”, entendida en los términos tradicionales, por lo que el esfuerzo de “(...) la acción de los anarquistas debía desa-

269 “La huelga de jente de mar en Valparaíso”, *La Ajitación*, Santiago, 14 de mayo de 1903. Además de los ya mencionados ataques al diario *El Mercurio*, el incendio de las dependencias de la Sud Americana de Vapores y los enfrentamientos con la policía, en el periódico citado se transcriben cables que dan cuenta de que los huelguistas habrían intentado prenderle fuego a la casa de don Horacio Lyon, gerente de la Sud Americana y que si se concretaron los incendios de otras casas ubicadas en El Almendral, también de las mercaderías ubicadas en el malecón y de expropiaciones de cervezas, que al ser bebidas por los huelguistas exasperaron los ánimos e hicieron aumentar el pánico en la población.

rollarse exclusivamente en el plano de la educación, la lucha y organización social. Un lugar central de su estrategia estaba ocupado por el incentivo de huelgas obreras para arrancar conquistas a los patrones, ‘templar el espíritu revolucionario’ e ‘iniciarse en las escaramuzas que preceden a la gran batalla final’ de la revolución social”²⁷⁰. No deja de llamar la atención, en este sentido, que entre los años 1903 y 1912, se sucedieran las más importantes y violentas huelgas generales en el país, 6 en total²⁷¹, destacándose las zonas salitreras, y del centro del país (Santiago y Valparaíso). Desde 1912, como ha argumentado Grez, “(...) se hizo visible la reactivación del movimiento obrero. La Oficina del Trabajo registro 19 huelgas en todo el país, entre ellas una de carácter general en Punta Arenas del 28 de febrero al 5 de marzo, y en Santiago y Valparaíso los actos de conmemoración del Día de los Trabajadores superaron con creces los del año anterior”²⁷².

Entre estas fechas, como hemos apreciado, se manifestó claramente el actuar de las sociedades de resistencia de corte anarquista, las que proponían incansablemente, la realización de estos métodos de acción para enfrentar los conflictos entre el capital y el trabajo. Si bien las huelgas generales no fueron de su “exclusiva responsabilidad”, el cariz que marcaba su conducción o su presencia generó avanzados cuadros de ruptura, tanto con los empresarios capitalistas como con las autoridades, y en parte de la clase obrera una nueva forma de presión, en busca de mejoras laborales, en las condiciones de vida y en su propia moral.

270 Sergio Grez, *op. cit.*, pág. 74.

271 Crisóstomo Pizarro, *La huelga obrera...*, *op. cit.*, pág. 21. En el cuadro elaborado por Pizarro, destacan además, los “incidentes” que se produjeron, en su mayoría, entre 1903 y 1907, y los meetings (20 entre 1901 y 1913) en los cuales como hemos retratado más arriba, la participación de cuadros ácratas, a través de su “discurso estratégico” y de su presencia en las calles, fue clara y estuvo siempre latente, considerando, claro está, los matices particulares que en cada caso se dieron.

272 Sergio Grez, *op. cit.*, pág. 235.

No parece singular, de esta manera, que hacia 1913, la prensa burguesa se estuviera quejando que “(...) se ha podido comprobar con exactitud rigurosa que el 75% de las huelgas y asonadas subversivas que han traído como consecuencia la paralización del movimiento fabril o industrial reconocen como origen la incitación extraña, la prédica perniciosa de los elementos anarquistas, enemigos de la sociedad y la ley, que obedecen hoy en día á una compleja organización”²⁷³.

La instalación de artefactos explosivos en los símbolos de poder, los asaltos a las propiedades de los burgueses, los apedreamientos y enfrentamientos con las policías, y los aparatos de control social del Estado, los sabotajes y las destrucciones de los medios de producción, fueron en parte, motivadas por la prédica y por el ejemplo que se desprendía de la actitud de la corriente anarquista chilena, pero también por ciertos rasgos, por decirlo de alguna manera, “naturales”, que eran parte de los sectores populares y obreros, los que afloraban espontáneamente en los momentos en que las injusticias y las represiones policiales se hacían insoportables. De esta forma, los métodos primordiales de la violencia ácrata, convivieron y redundaron en una manera nueva de sentir la lucha, que no era necesaria y solamente económica o de enfrentamiento cuerpo a cuerpo, sino también en un ámbito de la “sociabilidad” y la “formación” con el mundo popular en busca de justicia social.

En el fondo de la práctica de la violencia anarquista, se encontró esencialmente la idea de “lo justo”, de la justicia que se toma por las víctimas de la represión y de la opresión. El anarquista se indigna cuando presencia un acto de inhumanidad por lo que no escatimara esfuerzos en “castigar” a la brevedad la acción cometida, a través de una sanción que se corresponde a la intensidad del agravio realizado y bajo la consideración de que la

273 “El atentado terrorista de la mañana de ayer”, *El Día de Valparaíso*, Valparaíso, 22 de octubre de 1813, en Eduardo Godoy Sepúlveda, *op. cit.*, pág. 97.

justicia implementada por el poder gubernamental siempre busca el provecho y posee intereses de los grupos dominantes. Esta especie de “misticismo justiciero humanitario”²⁷⁴, como hemos visto, fue causa de la aparición de sujetos como Efraín Plaza Olmedo, Voltaire Argandoña o Teodoro Brown. Plaza, como vimos hacia 1911, es parte de ese “recambio generacional” en la corriente anarquista chilena, en donde, además, se destacaran cuadros como Juan Onofre Chamorro, José Araneda, Pedro Ortúzar, Víctor Garrido, Luis Armando Triviño, Modesto Oyarzun entre otros, muchos de los cuales vinieron a ocupar los sitios dejados por Espinoza, Cavieres, Olea, Escobar y Carvallo, etc., y que trajeron además nuevas características al violento accionar ácrata. Según Eduardo Godoy, este accionar “(...) entre 1911 y 1913 adquiere características desconocidas hasta ese entonces, en tanto algunos miembros asumen posiciones *ultraindividualistas* (...) ligadas a la denominada “Propaganda por los Hechos”²⁷⁵.

La actitud de Plaza Olmedo, por ejemplo, quien asesino a dos burgueses a mano armada durante el invierno de 1912 en Santiago, es parte de esta “nueva sensibilidad”, también lo son aquellos que portaban cuchillos y no temían en usarlos en contra de los miembros de la Sección de Seguridad. Estas actitudes de escaso respeto por la autoridad, manifestadas en los apedreamientos a las policías en los meetings y protestas, explican ese rencor hacia la jerarquías, que venía predicando el anarquismo desde sus orígenes en el país, y además, servían de ejemplo más allá de su simple enunciación. Por otra parte, “(...) el estallido de bombas en diversos establecimientos religiosos (Los Carmelitas Descalzos, la Iglesia de la Estampa y la Casa de María) —que si bien no pudieron ser atribuidos a los anarquistas un 100% por las autoridades gubernamentales, pero que eran aplaudidos e incen-

274 Según Goicovic, “No se puede dejar de reconocer que los actos de violencia desplegada por los anarquistas existen aspectos románticos, trágicos, míticos e irónicos”. Igor Goicovic, “La Propaganda...”, *op. cit.*, pág. 3.

275 Eduardo Godoy Sepúlveda, *op. cit.*, pág. 123.

tivados por el principal periódico ácrata del momento, *La Batalla*- corroboran este planteamiento²⁷⁶.

En este sentido, también el dar a conocer el día 1° de mayo, día mundial en que se conmemoraba la inhumana e injusta muerte de los anarquistas de Chicago, dándole un marcado cariz de combate y enfrentamiento, fue una preocupación primordial para los primeros cuadros que dieron vida a la corriente en esta región, como así también para los anarquistas que hicieron gala de confrontación hacia la conmemoración de este día hacia el año 1912, con sus pancartas subversivas en contra del Estado, el Ejército y la patria. “El primero de mayo fue concebido como una fecha revolucionaria. Venganza, reivindicación y esperanzas de una sociedad más justa se mezclaban en los artículos que le rendían homenaje²⁷⁷, como también en las protestas reivindicativas, donde se ampliaba la crítica a lo social y lo político. Tras un fallido y reprimido intento por conmemorar esta fecha hacia 1898, un año después los anarquistas pudieron dar vida a esta fecha conmemorando en nombre del “socialismo libertario”, el Día del Trabajador²⁷⁸. Desde 1899, el día 1° de mayo, sería conmemorado con una sola interrupción el año 1910, hasta 1914 y los años siguientes

Lo mismo sucedería, tiempo después, con los “vientos de guerra” que se venían tramando dentro de las esferas gubernamentales, y que comprometían a Chile y Argentina en un

276 *Ibidem*.

277 “1° de mayo de 1899: Los anarquistas y el origen del “día del trabajador” en Chile”, Ediciones Autogestionadas *El Surco*, mayo de 2009.

278 Ver Magno Espinoza, “El 1 de Mayo”, *El Rebelde*, Santiago, 1 de mayo de 1899. Véase, además, Crisóstomo Pizarro, *op. cit.*, pág. 21. Un claro panorama de lo que acontecía en los primeros de mayo, donde existía presencia anarquista en “La celebración del 1° de Mayo en Valparaíso”, *op. cit.*

contexto de tensión fronteriza. Esto había acarreado, por parte de Chile, la implantación del Servicio Militar Obligatorio hacia 1900, por lo que los ácratas no se demoraron en relacionar todo y poner en marcha una serie de artículos de prensa, propaganda escrita y oral, conferencias y por sobre todo una serie de meetings contra la guerra y el militarismo. “Una de las primeras movilizaciones antimilitaristas convocadas por los ácratas se realizó en Santiago a fines de 1901. Respondiendo al llamado de la Casa del Pueblo, el 15 de diciembre, unos seiscientos trabajadores asistieron a un *meeting* contra la guerra en el cual pronunciaron discursos los conocidos activistas Víctor Soto Román, Marcos Yáñez, Policarpo Solís Rojas, Esteban Cavieres, Agustín Saavedra y Armando Pirchard”²⁷⁹. Con incidentes aislados terminaría esta demostración de actitud de confrontación ante lo que los anarquistas consideraban “bandolerismo interesado” (guerras) y “escuelas de criminales” (Ejércitos).

Como establecimos más arriba, las manifestaciones de violencia de los libertarios chilenos, se traducían en una ruptura con las formas de sociabilidad tradicional, practicadas por el segmento obrero y popular (como así también de parte de la intelectualidad) de esta época. Hay un quiebre con las “causas” y las maneras de interpelación y relación que habían impuesto las primeras organizaciones del movimiento obrero y social en Chile, lo que puso en boca de la discusión pública el problema que tal propaganda podía alcanzar en las sensibilidades populares, si se le daba palestra libre para su difusión. “El anarquista, a medida que se va posesionando de la idea, se va moralmente desemejando de los que no lo son, porque al mismo tiempo que va despreocupándose de la falsa justicia de las leyes, de la creencia de Dios y de todo el enjambre de supersticiones religiosas, de la propiedad privada y de los erróneos conceptos de moralidad e inmoralidad, honra y deshonra, dignidad e indignidad, va sin-

279 Sergio Grez, *op. cit.*, pág. 144. Véase además, “El mitin contra la guerra”, *La Ajitación*, Santiago, 1 de enero de 1902.

tiéndose otro en sus apreciaciones y acciones”²⁸⁰.

Enfocándose en una visión global del ser humano, la corriente anarquista chilena, tal como la mayoría de sus pares internacionales, intentaba cubrir todos los aspectos en que la vida encontraba deficiencias y estancamientos. Los Centros de Estudios Sociales, en donde se buscaba generar espacios de sociabilidad y crecimiento intelectual de los obreros o de los sujetos que se comprometían uniéndose a estas instancias, también cumplieron funciones de propagación ideológica y por qué no pensarlo de planificaciones para sacar adelante movilizaciones sociales o acciones directas²⁸¹. Algunos, como Bezanilla, sostenían que “(...) sabido es como se enseña en sus asambleas y se practican y estudian por sus asociados los medios de elaborar substancias explosivas, con el premeditado fin de causar con ellas el mayor daño posible a la sociedad”²⁸². Por su parte, las conferencias, las publicaciones periódicas²⁸³ y las ediciones de folletos (que for-

280 “Desemejanza”, *La Protesta*, Santiago, segunda quincena de mayo de 1908, en Sergio Grez, *op. cit.*, pág. 181. De esta forma se creó una gama de “militantes” y “difusores” de “la Idea” en Chile, cada uno con una personalidad, una sensibilidad y una serie de características distintas, imprimiendo una “manera de ser” que se mantendría y que traspasaría en el tiempo. Para este tópico ver, entre otros, del texto de Sergio Grez, *Los Anarquistas...op. cit.*, el capítulo VII, “Los cuadros anarquistas”, págs. 181-197, también son muy interesantes los recuerdos de José Santos Gonzales Vera, *Cuando Era Muchacho*, Editorial Universitaria, Santiago, 1996 y Fernando Santivan, *Memorias de un tolstoyano*, Editorial Zig-Zag, Santiago, 1963.

281 Ver las propuestas en este sentido desarrolladas, por ejemplo, en “Centro de Estudios Sociales ‘Francisco Ferrer’. Certamen Literario Sociológico”, *La Batalla*, 2ª quincena de agosto de 1913.

282 José Tomas Guzmán Bezanilla, *op. cit.*, pág. 39.

283 Como hemos apreciado entre los años 1893 y 1903, en los cuales el anarquismo irrumpió con fuerza en

talecían la “contra-información”²⁸⁴), las creaciones de Cajas de Resistencia para mantener los problemas económicos de los gremios en huelga, las giras de propaganda, las veladas culturales y recreativas, etc., buscaban, por un lado, la destrucción de una cultura, una manera de ser, sumisa y legalitaria (autoritaria a fin de cuentas), para construir y crear una actitud alternativa, una sensibilidad nueva, una “moral anarquista”, que se desarrollaba en el presente, a través de la práctica de la vida cotidiana (con los principios de la solidaridad y el apoyo mutuo) negando cualquier tentativa de limitar la creación y el ser mismo de las personas.

Chile, vieron a la luz una gran cantidad de publicaciones periódicas, entre las que destacaron fuertemente *El Oprimido* (1893), *El Rebelde* (1898-1899), *La Campaña* (1899-1902), *La Agitación* (1899-1903), *El Acrata* (1900-1901), *El Siglo XX* (1901) y *La Luz* (1901-1903). Véase además, Eduardo Miguez y Álvaro Vivanco, *op. cit.*, pág. 46; Osvaldo Arias Escobedo, *La Prensa Obrera en Chile, 1900-1930*, Universidad de Chile, Colección Cultural CUT, N° 1, Chillan, Chile, 1970; Gustavo Ortiz y Paulo Slachevsky, “Un grito de libertad: la prensa anarquista a principios de siglo en Chile, 1897-1907”, Tesis para optar al Título de Periodista, Universidad de Chile, Santiago, 1991; Constanza Espinoza y Margaret Soto, *op. cit.* Sobre la importancia de los periódicos como enseñanza y aprendizaje doctrinario, véase Jorge Barría, *op. cit.*, pág. 90.

284 Pronto tendremos la suerte de poder ver el extenso e interesante trabajo que se encuentra realizando el compañero Manuel Lagos, sobre “sociabilidad, vida y prácticas culturales del anarquismo en las ciudades de Santiago y Valparaíso entre fines del siglo XIX y principios del XX” (aun no existe un nombre definitivo para su investigación), el cual tratara del heterogéneo entramado de prácticas de sociabilidad, culturales y políticas, de los ácratas chilenos, que cumplían diversas funciones: propaganda de las ideas anarquistas, instrucción y formación de los sectores populares, así como también —y fundamentalmente— la construcción y afirmación de una identidad colectiva propia.

Esta búsqueda de “lo imposible” llevaba a los receptores de estas expresiones a reconocer y realizar lo posible en el inmediato, a echar abajo y edificar diariamente, en la práctica presente. “Llamadnos utopistas, llamadnos locos si queréis; pero seremos utopistas de las utopías realizables, i locos cuerdos de las aberraciones lucidas”²⁸⁵, se establecía desde las planas libertarias, con la meta de demostrar la necesidad imperiosa de un trabajo de “revolución cotidiana” en las conductas y en las mentalidades, para enfrentar de mejor manera el duro diario vivir y el futuro que se esperaba construir. “No olvidemos que un régimen social cualquiera, solo desaparece para dar lugar a otro que ha nacido en su propio seno, respondiendo a necesidades absolutamente nuevas. No se cambia una forma social sino se ha echado las bases de aquella que habrá de reemplazarla”²⁸⁶.

¿Los métodos? En un primer momento, como primacía de las posiciones anarcosindicalistas en lo orgánico, se destacara principalmente la formación de sociedades de resistencia por gremios obreros con posible asociación federativa. Los esfuerzos libertarios, en ese sentido, fueron incansables, su estructuración significó una manera novedosa de enfrentamiento a los conflictos obreros, desplegando claramente su identidad y sus objetivos. “Muestra de ello lo constituye el número de huelgas que condujeron en el sub-ciclo huelguístico de 1902-1903, diez de doce”²⁸⁷. Años después, hacia 1906, el periódico *El Alba* anunciaría la constitución de una “Junta Ejecutiva” con las sociedades de resistencia para formar una “Federación de Trabajadores de

285 M. Lisperguer R. “Un fenómeno social”, *La Agitación*, Santiago, 14 de mayo de 1903.

286 “Las organizaciones obreras. Su acción revolucionaria”, *op. cit.* Las sociedades de resistencia, eran una de las instancias utilizadas por la corriente anarquista chilena para proveer de los elementos necesarios a la superación moral, intelectual y física de los trabajadores, lo que se traducía en una “preparación colectiva” para lo que sería la destrucción del orden capitalista.

287 Jorge Iturriaga, *op. cit.*, pág. 40 y 41.

Chile”, en la cual participarían las sociedades de resistencia de zapateros, ramos similares, Cosmopolita de Pintores, Cosmopolita de Carpinteros y las sociedades que adhieren a la proclamación: las sociedades de resistencia de encuadernación y Unión Cosmopolita de Trabajadores de Chile²⁸⁸.

La dificultad de establecer fehacientemente el esperado “día de la emancipación social” no desanimaba a los libertarios a desarrollar un trabajo necesario y, por supuesto concreto, por lo tanto nada “utópico”, con el fin de generar las circunstancias y los caracteres que pudieran acelerar el proceso de liberación. “Los anarquistas (se sostenía desde el periódico *La Ajitación*) no afirmamos, en modo alguno, que el cambio social que auguramos se verifique dentro de cinco, diez o cien años; como tampoco negamos que circunstancias excepcionales aceleren la evolución social hasta el extremo de producirse el periodo crítico de ella, la revolución, el día en que hemos pensado todos”²⁸⁹. A través de esto se sentaban ciertos precedentes objetivos y prácticos, pero siempre se tenía en cuenta que la meta final se encontraba en el futuro, en donde la emancipación económica, cultural, política y social, sería total.

Para finalizar, quisiéramos hacer referencia a una cuestión más. El historiador Sergio Grez, quien ha estudiado en profundidad la influencia del anarquismo en el movimiento obrero chileno, ha argumentado “(...) que entre la huelga –parcial o total- y el triunfo de “la Causa” no había una mediación clara, un objetivo nítido, una distribución y un enlazamiento entre estrategia y táctica. En ello residía la principal falencia del anarquismo. Pero a comienzos del siglo XX en Chile pocas personas en el movimiento obrero y popular eran capaces de percibir esta

288 Ver Adolfo Hernández, “Federación de Trabajadores de Chile”, *El Alba*, Santiago, 2ª quincena de junio de 1906.

289 René, “La ‘utopía’ anarquista”, *La Ajitación*, Santiago, 10 de diciembre de 1902.

cuestión”²⁹⁰. Explicaciones para esta problemática pueden ser numerosas. Intentando abordar en su amplitud -o sea más allá de la huelga general- este supuesto “divorcio” entre teoría y práctica y estrategia y táctica, en la corriente anarquista chilena, plantearé dos grandes causas, o más bien *variables*, que es posible considerar y las cuales, creemos, son las más coherentes, para comprender esta problemática:

- a) **Asumir la “moral anarquista”, paso necesario para asumir el objetivo político:** La labor de influir en la personalidad de los sujetos, para asumir una complejidad conceptual y conductual, como la que presenta el anarquismo, es un proceso objetivo y subjetivo individual, que reconoce en la ética anarquista una vía de superación, pero para lo cual se requiere asumir ciertos criterios de pensamiento y acción, los cuales guiarán una nueva “forma de ser”, lo que solo se logra con la construcción eficiente de un sistema de “intercambios simbólicos”, entre las personas, en términos

290 Sergio Grez, *op.cit.*, pág. 91. Juan Suriano ha percibido, a grandes rasgos, esta misma problemática para el caso del anarquismo argentino. Según este, los libertarios argentinos habrían tenido gran cabida en términos discursivos dentro de las filas populares y proletarias para la defensa de sus intereses económicos y laborales, pero habrían encontrado grandes dificultades a la hora de incluir a estos sujetos, de manera orgánica, en una “cultura alternativa” que aceptara su “proyecto” y “objetivos políticos”. El problema se encontró en las grandes dificultades halladas para la construcción de un sistema eficiente de “intercambios simbólicos” con los trabajadores. “El anarquismo pretendía educarlos concientizarlos para así arribar a una indefinida emancipación universal, pero se encontraron con miles de obreros dispuestos a seguirlos y a luchar por mejoras que orientaban sus deseos y esfuerzos al ascenso social y al bienestar económico más que a la emancipación”. Juan Suriano, *op. cit.*, pág. 19.

educativos, económicos, políticos, etc. Era común, al parecer, que muchos propagandistas de “la Idea” lo fueran más por sentimiento que por convencimiento o persuasión teórica, siendo una de las posibles debilidades a la hora de plantear y llevar a cabo las tácticas y la estrategia de lucha. La “socialización” de la “palabra libertaria” y de sus objetivos políticos requería de gran esfuerzo, dedicación y prolijidad, para darla a conocer como forma de aspiración para vivir. Como decía René: “Cierto, i no tratamos de negarlo, que es casi desconocida para la mayoría de los habitantes de este suelo lo que realmente significa el vocablo *Anarquía*, que encierra el programa, la aspiración de una parte de los hombres, i cuales son los fundamentos que apoyan su doctrina, que a primera vista parece ser lo más descabellado que darse puede”²⁹¹.

El anarquismo no debía intentar imponer esta moral ni esta ética, sino solo a través de la persuasión y de acciones justificadas históricamente, lo contrario sería la negación por sí misma de “la Idea”, y por ende, del objetivo político planteado por esta. “Ahora lo que hacemos los anarquistas al describir la sociedad futura (decía Agustín Saavedra) hasta en sus mínimos detalles como lo hace Kropotkin en su *Conquista del Pan*, no es precisamente dictar leyes que deban necesariamente cumplirse, sino demostrar a los neófitos i a los incrédulos que la vida en comunidad anárquica, *es posible*; no es la que nosotros ideamos la única forma que *deba* tener sino una de las muchas que *pueda* tener”²⁹².

291 René, “La Anarquía”, *La Ajitación*, Santiago, 9 de septiembre de 1901 (este artículo-análisis posee una especie de continuación en la edición del 19 de marzo de 1902).

292 Agustín Saavedra, “Discutiendo”, *La Ajita*

Perseguir el objetivo político sugerido por el anarquismo, debía sentar las bases de la afirmación de la moral anarquista, llevando a quienes abrazaran “la Causa” por el derrotero del reencuentro con sus personalidades individuales, con la apropiación de hombres y mujeres de sus aspiraciones y de su emancipación económica y social. Creemos que este es un esfuerzo de largo plazo, en el cual se va desarrollando, paulatinamente, una interacción entre lo que se piensa, lo que se siente y lo que se hace en la vida real, en el cotidiano, por lo que exigir en un lapso de tiempo corto, como es el que se desarrolla entre la aparición del anarquismo en el país y su asentamiento en una alternativa coherente dentro del mundo obrero y popular parece, por lo menos, desmedido.

b) **La fuerte impronta institucionalista y consensual que poseía la clase obrera y los sectores populares:**

El logro o la consecución de ventajas “concretas” parciales y rápidas, a través de pactos, treguas, acuerdos y convenios, jugaba en contra de los métodos de presión combativa que proclamaban y ponían en práctica los anarquistas, para ejercer presión sobre los patrones y las autoridades, lo que a fin de cuentas mantenía al anarquismo mas del lado del discurso que de los métodos de choque, difundidos por gran parte de sus propagandistas. Esta actitud, es posible encontrarla refrendada constantemente por el actuar de los libertarios, tanto en sus conferencias, en los momentos en que se suscitaban conflictos laborales y también en sus publicaciones periódicas. En Tarapacá *El Obrero Libre* se refería al respecto: “(...) el hambre, la ignorancia, la esclavitud, las injusticias, imperan por doquiera ¿os falta valor para exigir y no sentir los latigazos de la vergüenza cuando pedís?

ción, Santiago, 21 de abril de 1903.

Oh, son unos cobardes”²⁹³.

Si lo “práctico” era tranzar con el Estado, crear “sociedades de socorros mutuos” y claudicar ante la presión de los patrones y las jerarquías gubernamentales (que en conjunto solo servía para mantener el régimen capitalista), entonces los anarquistas, en términos generales, no eran para nada “prácticos”, a pesar de que en muchas ocasiones sus cuadros mostraron actitudes ambivalentes, las que se enmarcaban en posiciones personales y en análisis tácticos (con grandes cuotas de realismo) ante los conflictos. Lo general fue que los capitalistas, en acuerdos tácitos con las autoridades, aprovecharan estas cualidades del obrero chileno, aislando a los “más convencidos”, persiguiéndolos y encarcelándoles e infundiendo terror en las más “timoratos”. No eran extrañas las quejas de los anarcos sobre estas cuestiones fundamentales.

Ante la malograda huelga del personal de tranvías en Valparaíso se argumentaba: “El fracaso de la actual huelga, se debe a dos factores importantes, primero: a la muy poca preparación y falta de conciencia y nada de conocimientos de los derechos que tienen como hombres y productores; segundo: a la gran traición que han hecho los trabajadores de la maestranza y planta de la Compañía Eléctrica, que no conociendo en absoluto la solidaridad obrera, han permanecido indiferentes en sus puestos ante la actitud noble y justiciera que han asumido los compañeros del personal de tranvías”²⁹⁴. Por ello se interpelaba a sacudir estas

293 “Cobardes”, *El Obrero Libre*, Estación Dolores, Tarapacá, 20 de mayo de 1904, en Constanza Espinoza y Margaret Soto, *op. cit.*, pág. 102.

294 “La huelga del personal de tranvías”, *La Batalla*, 1^a quincena de enero de 1913.

conductas de las personalidades y las orgánicas de los trabajadores, haciendo entender lo primordial de conflictos obreros (el antagonismo de clase y la solidaridad entre los iguales) y llamando a luchar consciente y decididamente, por sus derechos ya que mientras “(...) no reclaméis vuestros derechos inviolables, por medio de una abierta rebeldía, seréis pisoteados y vejados por vuestros amos astutos”²⁹⁵.

Consecuencia de lo anterior, será el reducido número de militantes (propagandistas, activistas o simpatizantes), que pasaban a formar consciente y laboriosamente las filas libertarias. La escasez de cuadros, limito en exceso la acción y la propagación de las ideas en muchas partes del país, y la adherencia política de una mayor “base social”, que hubiera podido contribuir, cuantitativa y cualitativamente, a generar avances en el objetivo que se proponía la corriente anarquista chilena. Ejemplificadoras, al respecto son las palabras de *El Oprimido*, las que reproducimos largamente debido a que demuestran esta relación entre la actitud obrera y la reducida militancia ácrata:

“Eran aquellos días en que empezaban a molestarse los oídos de los poderosos de este suelo con la incipiente propaganda revolucionaria o anarquista.

Allá por el año 1900.

Podían contarse fácilmente los adeptos de las ideas libertarias. ¡Éramos tan pocos!

La cruzada no había ido más allá de la publicación eventual i fugaz de algunas hojas que llevaron a todos los rincones de Chile la voz de avance a las masas desorientadas.

Se hacía recolección lenta, mui pausadamente, de la

295 “Desesperación”, *La Batalla*, Santiago, 1ª quincena de agosto de 1913.

semilla; porque a pueblo tan lleno de prejuicios tan político, tan patriotero i tan... democrático como esté, no era cosa mui hacedera arrancarlo de su pasividad i de su estoicismo. I como es de rigor en todos los credos que, audaces, se levantan mui alto en la atmosfera ideolojica, necesitábamos mayor empuje, una marcada intensidad en la propaganda, mas desgaste de energias para hacerlo triunfar del anónimo i de la calumnia”²⁹⁶.

A pesar de lo planteado por Grez y de las variables que presentamos, que pueden ser parte de la respuesta a los argumentos esgrimidos por este, creemos que la huelga general y, en términos globales, la violencia anarquista en Chile, presentó altos grados de coherencia interna. Lo que se planteó desde un primer momento, a través de la propaganda libertaria, fueron una serie de conceptos que tenían fundamento en la realidad inmediata de quienes los recibían, por lo que pudieron ser asimilados e identificados fácilmente por estos “receptores, como parte de la “ideología anarquista”. La ideología, de esta manera, debía materializarse en la práctica, a través de una lucha frontal contra el Estado y el capital, por la clase obrera y los sectores que se sintieran oprimidos. La estrategia o el objetivo político anarquista contenido en esta red conceptual, difundida de forma oral, escrita y conductualmente, por los anarcos, aclaraba el horizonte hacia el cual debía encaminarse la lucha táctica ácrata, ya sea a través del boicot, los sabotajes, las luchas callejeras o insurrecciones populares, o la huelga general, siempre tomando en cuenta el imperativo de la acción directa, con el fin de dar pasos cualitativos en el alcance de este programa, del proyecto libertario al que avanzaba la historia y el progreso humano, en donde se haría realidad la nueva organización social. De esta forma, palabras y hechos, en gran parte de las acciones, caminaron de la mano en la consecución de este objetivo.

296 N. Rodríguez, “Agustín Saavedra Gómez, Semblanza”, *El Oprimido*, Santiago, 15 de mayo de 1906.

Claro está, que el proyecto libertario no se concretó. Las causas de esto pueden ser múltiples y sería sumamente desgastante intentar abordarlas en este estudio, no obstante, lo que sí hizo carne, dentro de la conformación de un movimiento obrero-popular y político social en Chile, fue que la corriente anarquista chilena demostró que los antagonismos entre las clases eran más fuertes de lo que pensaban demócratas, mutualistas o socialistas, que la intransigencia patronal, el egoísmo de los propietarios y la mano de hierro del Estado de fuerza oligárquico, no podía sortearse sin altos grados de violencia confrontacional, sin una “actitud nueva” que se alejara de los legalitarismos y que se encaminara a apropiarse de sí misma, para conseguir la emancipación individual y social de todos los que padecían la desigualdad y la miseria económica y moral. Si a esta lucha por los derechos más íntimos de la humanidad se le trunco a través de la violencia, no se pudo ni se podrá esperar una respuesta diferente: *más violencia*.

7. Conclusión

En el momento en que asumimos la tarea de desarrollar esta investigación, lo hicimos bajo la firme convicción de querer entregar un trabajo novedoso y de rigor. Creemos que a través de este, solo estamos dando un primer paso para generar nuevas maneras de aproximarnos a las reconstrucciones históricas, bajo perspectivas alternativas y con una seria y profunda argumentación y actitud científica social. El desarrollo científico de la disciplina histórica, como vimos en este estudio, puede asumirse perfectamente bajo una postura *anarquista*, sin perder en nada su objetividad (tan cuestionada por cierto), muy por el contrario, llevándonos a plantear nuevas y fundamentadas ideas y respuestas a las preguntas que establecemos, constantemente, para iniciar nuestros estudios, lo que nos encamina a entender, desde un pensamiento alternativo, los complejos fenómenos sociales, como así también a desembarazarnos de planteamientos sobrecargados de “legalismos” u “ordenes apriorísticos”. Como Paul Feyerabend²⁹⁷, establecimos al iniciar esta investigación: en Ciencia *todo sirve*.

La exposición de algunas visiones y explicaciones, en torno al concepto y fenómeno de la violencia, relacionándolo y situándolo, básicamente, bajo un contexto de estructuras de poder y control, como las que ha establecido el Estado y sus instituciones de coerción y coacción, nos demostró como, históricamente, ha sido este y sus métodos de dominación hegemónica, el que ha ejercido, en sus más altos grados, la violencia sobre la sociedad. Esta violencia estatal ha tomado diversas formas, por

297 Paul Feyerabend, *Tratado contra el método: Esquema de una teoría anarquista del conocimiento*, Editorial Tecnos, Madrid, España, 1981.

lo que no solo ha afectado o se ha dirigido a las personas en tanto su ser corpóreo o físico, sino que ha pasado a ser parte de la mentalidad, de la cultura, de las relaciones económicas y políticas de los individuos y los grupos. Un constructo ideológico complejo, en donde destacan visiones sobre la ley, el derecho, la justicia, el orden, el control social y el comportamiento humano en general, ha sostenido una especie de “fundamentación sociológica y política”, sobre la utilización monopólica de la violencia por parte de las instituciones gubernamentales que han intentado contener las “degeneraciones de violencia” que han surgido de las bases sociales, las cuales han puesto en entredicho el poder, situándola en el ámbito del “crimen” y lo “antisocial”.

En Chile, por mucho más tiempo que en Europa, se sostuvo el control de la violencia social “criminal” (entiéndase popular y obrera), a través del castigo corporal, más que por soluciones consensuadas o formas de represión científica como “la prisión”²⁹⁸. El ajusticiamiento callejero de las manifestaciones levantiscas de trabajadores y el pueblo en general, pasaron a ser parte de “ceremonias teatrales” que habituaron a los “espectadores” a una ferocidad que pretendió detener el “delito”, la insurrección organizada o el alzamiento general de las masas explotadas. Esta “glorificación de la fuerza” institucional del Estado chileno, en este periodo, no tuvo criterio ni vergüenza en castigar bajo condiciones de enfrentamiento desigual -en donde si bien los “subversivos” superaban en número a los elementos de represión, no lo hacían igualmente en armamento- el “desorden” de los que buscaban una transformación en las relaciones productivas y sociales. Paradójicamente, esta “violencia desde arriba”, entre 1890 y 1907, solo reanimo la “violencia desde abajo”, generándose un cuadro confrontacional que vino a representar las características de una sociedad polarizada, en donde existían proyectos político-económicos distintos, imponiéndose, por la fuerza, el que pertenecía a la oligarquía tradicional deci-

298 Véase, Michel Foucault, *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*, Editorial Siglo XXI, España, 2000.

monónica.

La imagen que nos queda de esta imposición forzosa, se asemeja más a un estado de luchas feudales del Medioevo, con su cortejo de muertos y heridos regados por los campos y las ciudades, que el de una sociedad que “caminaba hacia el progreso y la solución de la cuestión social”. No denunciar las atrocidades oligárquicas, callar cuando nos toca hablar, nos ha hecho parte del *silencio cómplice* de los victimarios.

Sin duda, no quisimos hacer ahincó en ese *enfoque histórico victimizado*, esa historia que no ha atribuido proyecto ni política a los sectores productivos y del complejo mundo popular chileno. La negación del protagonismo histórico, su “victimización”, como los “siempre azotados”, el constantemente vejado y castigado, nos movió hacia el rescate de su pensamiento y acción, sobre y con la sociedad, bajo cierta influencia táctica y estratégica. En este sentido, la concepción sobre la violencia, bajo una perspectiva libertaria, que si bien no define todo el *espectro ideológico* del anarquismo –considerando que dentro de esta conviven posiciones adversas al uso de la fuerza- nos permitió desarrollar una argumentación clara para connotar las actitudes confrontacionales hacia la autoridad o las jerarquías de Estado, como parte de una teoría política.

Lo que se desprendió de esta visión política del anarquismo, en lo que se refiere a la acción violenta, es una consideración ética-moral que considera toda forma de “gobierno” (entendido en su más amplio sentido) como “maligno” y “dañino” para el *bien* del ser humano. El “bien”, para los anarquistas, desde el momento en que es gobernado, desde el punto de vista de la “moral verdadera”, o sea la humana, y desde el punto de vista del respeto y la libertad, se convierte en *mal*. El atentado cometido por las autoridades del Estado, por la opresión capitalista, por la inequidad económica provocada por el régimen de propiedad privada, y el control mental de la iglesia, en contra de la libertad, la moralidad y la dignidad humana, llevan al anarquismo a

plantear la violencia como medio de recuperar la “bondad natural” humana, redimiendo su subordinación al Estado y el capital, trazándose la línea hacia su emancipación económica, política, social y cultural.

La corriente anarquista chilena, no estuvo ajena a estos postulados fundamentales desarrollados por los teóricos europeos, que sentaron las bases de la acción del movimiento libertario a nivel internacional. En una primera etapa, bajo los planteamientos orgánicos anarcosindicalistas, se desarrolló una gran labor propagandística, que buscaba la superación de las condiciones materiales de la clase obrera y los sectores oprimidos de la sociedad chilena del 1900, sin, por eso, dejar de lado, y esto es lo esencial de esta primera época, un trabajo que pretendía dar a conocer la propuesta, el proyecto o la estrategia política libertaria, como aspiración posible de alcanzar. En el caso de la difusión ideológica del anarquismo en tierras chilenas, podemos ver como esta pretendió convencer a los “desposeídos”, a través de un mensaje alternativo al que pudieron desarrollar las palabras socialistas, demócratas, mutualistas y, obviamente, oficialistas, basándose en un lenguaje que dio importancia a las “tácticas discursivas” de lo sensible, o sea al desarrollo de un “dialogo de sensaciones” y “sensibilidades”, entre los enunciadores y los receptores.

La virulencia del discurso libertario, tenía como meta la puesta en acción, el movimiento de las masas, a través de ciertas palabras y una oralidad, fundamentada y reconocible en la realidad cotidiana y particular de quienes lo recibían, lo cual caló hondo en estas conciencias lectoras y oyentes, convenciéndolas o persuadiéndolas, por un lado, de las injusticias cometidas por el abuso de la autoridad y los capitalistas, y por otro, valorando sus capacidades individuales y grupales para generar transformaciones radicales en su presente. Esta táctica discursiva de la corriente anarquista chilena, tuvo su baluarte en términos prácticos, entre 1890 y 1907, en el desarrollo de Huelgas Generales Revolucionarias, las que estuvieron marcadas por fuertes despliegues

de violencia social, lo que hizo ciertas las apreciaciones libertarias sobre la inevitabilidad de estos procesos dentro de la lucha, debido a la desidia y la intrasacción burguesa y autoritaria del Estado, ante las demandas y las estrategias obreras y populares. La huelga general, estuvo acompañada de otros tipos de manifestaciones de violencia ácrata, como el boicót laboral, el sabotaje y el espontaneísmo, del cual hicieron gala los sectores populares, en las constantes asonadas de violencia, en donde la presencia anarquista marco una cierta identificación de los “blancos” hacia los cuales se debía descargar la ira y el rencor del pueblo.

En una segunda gran época, que recorrió desde los sucesos en la Escuela Santa María de Iquique, en 1907, hasta bien entrado el año 1914, la corriente anarquista chilena discurrió, debido a una serie de elementos y circunstancias, hacia el desarrollo de una “sensibilidad nueva”, que si bien mantuvo vivo el objetivo político hacia la “nueva organización social”, demostró un irrestricta falta de respeto por la autoridad como actitud que superaba la mera enunciación, apareciendo en escena la “propaganda por el hecho”, como método de hacer justicia social y de demostrar abiertamente las pretensiones del anarquismo en la sociedad. Los actos que *hablaron más que mil palabras*, dibujaron una figura más clara de lo que era “ser anarquista” hacia 1910 y de lo que eran sus formas de acción y metas de vida, tanto en el presente como en el futuro, a pesar de la heterogeneidad de visiones que seguían compartiendo espacio dentro de la corriente anarquista chilena.

La oligarquía no se quedo fuera de esta construcción imaginaria del anarquista, caracterizándose una inusitada lectura “interesada” y “ambigua”, que hizo aparecer al ácrata como un sujeto “paradójico”, el cual no representaba la “normalidad cultural” del chileno, por lo tanto como un “peligro extranjerizante” para el bien común nacional. En el anarquista había una ausencia de “autor”, “sentido” y “razón”, lo que hizo de su práctica un espectáculo particular, que se mantendría en el tiempo si no se acababa de raíz con su propaganda y con su proyecto, protegiendo,

de esta manera, una “normalidad general”, un “orden inquebrantable” y una estructura política establecida, rígida e inamovible.

Para finalizar, queremos decir que estamos conscientes de haber abordado la cuestión de la violencia y la acción directa en la corriente anarquista chilena, relacionándola con su objetivo político, solo en términos parciales, resultando muchas más preguntas que respuestas. No obstante, pensamos que son estas pequeñas explicaciones, que se basan en nuestras problemáticas particulares de estudio, las que contribuirán a ir completando el panorama de lo que se ha denominado como “horizonte anarquista” en Chile. Creyendo haber aportado en esa reconstrucción, en esa desmitificación de lo que ha sido y lo que sigue siendo el anarquismo tanto en Chile como en otras regiones, es que esperamos la utilidad de este estudio para su socialización dentro del ámbito cultural y político del movimiento social en formación en este país.

Paso a la acción!

8. Bibliografía

Libros y folletos

BAKUNIN, MIJAIL y FABRRI LUIGGI, *Cartas sobre el patriotismo - Crítica Revolucionaria*, Santiago, Chile, Editorial Espíritu Libertario, 2004.

BARRIA, JORGE, *El Movimiento Obrero en Chile. Síntesis Histórico-Social*, Chile, Editorial Universidad Técnica Del Estado, 1971.

BRAVO ELIZONDO, PEDRO, *Santa María de Iquique 1907: Documentos para su historia*, Santiago, Editorial Del Litoral, 1993.

CAPELLETI, ANGEL, *La Ideología Anarquista*, Chile, Editorial Espíritu Libertario, 2004.

DE SHAZO, PETER, *Urban Workers and Labours Unions in Chile, 1902-1927*, Madison, University of Wisconsin, 1977.

DEL SOLAR, FELIPE y PEREZ, ANDRES, *Anarquistas. Presencia libertaria en Chile*, Santiago, Editorial RIL, 2008.

DERRIDA, JACQUES, *Fuerza de ley. El 'fundamento místico de la autoridad'*, Madrid, España, Editorial Tecnos, 1997.

DEVES, EDUARDO, *Los que van a morir te saludan. Historia de una masacre. Escuela Santa María, Iquique. 1907*, Santiago, Chile, Editorial Documentas, 1989.

DEVES EDUARDO y DIAZ CARLOS, *El pensamiento socialista en Chile. Antología 1893-1933*, Santiago, Ediciones Documentas – América Latina Libros – Nuestra América Ediciones, 1987.

DIAZ, CARLOS y GARCIA FELIZ, *16 tesis sobre anarquismo*, Bilbao, España, Editorial ZERO, 1976.

EISENZWEIG, URI, *Ficciones del anarquismo*, México, Editorial Fondo de Cultura Económica, 2004.

FERNANDEZ, ENRIQUE, *Estado y Sociedad en Chile, 1891-1931. El Estado Excluyente, la lógica estatal oligárquica y la formación de la sociedad*, Santiago, Chile, Editorial LOM, 2003.

FERRER, CHRISTIAN, *Cabezas de Tormenta. Ensayos sobre lo ingobernable*, Argentina, Editorial Libros de Anarres, s. a.

GARCES MARIO y MILOS PEDRO, *FOCH, CTCH, CUT. Las Centrales Unitarias en la historia del sindicalismo chileno*, Santiago, Chile, Editorial ECO, 1988.

GREZ, SERGIO, *Los anarquistas y el movimiento obrero. La alborada de la Idea en Chile, 1893-1915*, Santiago, Chile, Editorial LOM, 2004.

GUERIN, DANIEL, *Rosa Luxemburgo y la espontaneidad revolucionaria*, Argentina, Editorial Anarres, s.a.

KROPOTKIN, PIOTR, *La Conquista del Pan*, Buenos Aires, Argentina, Editorial Libros de Anarres, 2005.

LAFERTTE, ELIAS, *Vida de un Comunista*, Santiago, Chile, s. e., 1957.

MALATESTA, ERRICO, *Nuestro Programa*, Chile, Editorial

Libertad, s. a.

_____ *La Anarquía y el método del anarquismo*, México, Editorial Premia, 1978.

MINTZ, FRANK, (compilador), *Bakunin. Crítica y Acción*, Argentina, Editorial Libros de Anarres, 2006.

ORTIZ LETELIER, FERNANDO, *El Movimiento Obrero en Chile, 1891-1919*, Madrid, España, Editorial Michay, 1985.

PIZARRO, CRISOSTOMO, *La huelga obrera en Chile*, Santiago, Chile, Editorial SUR, 1986.

RAMIREZ NECOCHEA, HERNAN, *Historia del movimiento obrero en Chile*, Concepción, Editorial Austral, 1956.

SALAZAR, GABRIEL, *Violencia Política Popular en las 'Grandes Alamedas'. Santiago de Chile 1947-1987*, Santiago, Chile, Editorial SUR, 1990.

SOREL, GEORGES, *Reflexiones sobre la violencia*, España, Editorial Alianza, 1976.

STIRNER, MAX, *El Único y su Propiedad*, Buenos Aires, Argentina, Editorial Reconstruir, 2007.

SURIANO, JUAN, *Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires. 1890-1910*, Buenos Aires, Argentina, Editorial Manantial, 2001.

VV. AA. *La Utopía fue posible*, Argentina, Editorial Tupac, s. a.

VEGA DELGADO, CARLOS, *La Masacre en la Federación Obrera de Magallanes. El Movimiento Obrero patagónico-fueguino hasta 1920*, Punta Arenas, Taller de Impresos Atelí y Cía. Ltda., 1996.

VIAL CORREA, GONZALO, *Historia de Chile (1891-1973)*,

Vol. I, Tomo II, Chile, Editorial Santillana, 1971.

VICUÑA, CARLOS, *La Tiranía en Chile*, Santiago, Editorial LOM, 2000.

1º de mayo de 1899: Los anarquistas y el origen del “día del trabajador” en Chile, Santiago, Ediciones Autogestionadas El Surco, mayo de 2009.

Artículos

ARAYA, MARIO, “Miedo a los anarcos: Bomba en el Convento de los Carmelitas Descalzos ¿Montaje o terrorismo? (1911-1912)” (Historia Contraoficial de la Anarquía), en *Revista Acción Directa*, Santiago, 2º semestre de 2007.

DE SHAZO, PETER, “The Valparaíso Maritime Strike of 1903 and the Development of a Revolutionary Labor Movement in Chile”, en *Journal of Latin American Studies*, 2:1, mayo 1989.

ESCOBAR Y CARVALLO, ALEJANDRO, “Inquietudes políticas y gremiales a comienzos de siglo”, en *Mapocho* Nº 58, Santiago, segundo semestre de 2005.

_____, “La agitación social en Santiago e Iquique”, en *Mapocho*, Nº 58, Santiago, segundo semestre de 2005.

GODOY SEPULVEDA, EDUARDO, “‘Sepan que la tiranía de los de arriba engendra la rebelión de los de abajo’. Represión contra los anarquistas: La historia de Voltaire Argandoña y Hortensia Quinio (Santiago, 1913)”, en *Cuadernos de Historia* Nº 21, Santiago, septiembre de 2007.

GOICOVIC, IGOR, “La Propaganda por los Hechos en el Movimiento Anarquista Chileno, 1890-1910”, Editorial U. de los Lagos, Chile, versión electrónica en <http://www.memoriachilena>.

cl/archivos2/pdfs/MC0018289.pdf

_____, “Consideraciones teóricas sobre la violencia social en Chile, 1850-1930”, en *Última Década*, N° 21, CIDPA Valparaíso, diciembre 2004.

GREZ, SERGIO, “Una mirada al movimiento popular desde dos asonadas callejeras (Santiago, 1888-1905)”, versión electrónica en http://www.archivochile.com/Ideas_Autores/grezs/grezs0014.pdfSantiago

_____, “Transición en las formas de lucha: Motines peónales y huelgas obreras en Chile, 1891-1907”, versión electrónica en <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0043167.pdf>

_____, “La guerra preventiva. Escuela Santa María de Iquique. Las razones del poder”, versión electrónica en <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0043165.pdf>

HARAMBOUR, ALBERTO, “‘Jesto y palabra, idea y acción’”. La historia de Efraín Plaza Olmedo”. En Colectivo Oficios Varios, *Arriba quemando el sol. Estudios de Historia Social Chilena: Experiencias populares de trabajo. Revuelta y autonomía (1830-1940)*, Santiago, LOM Ediciones, 2004.

_____, “La Sociedad de Resistencia de Oficios Varios y el ‘horizonte anarquista’”. Santiago de Chile, 1911-1912”, en Lucía Stetcher y Natalia Cisternas (Editoras), *América Latina y el Mundo. Exploraciones en torno a identidades, discursos y genealogías*, Santiago, Centro de Estudios Culturales de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, 2005.

IZQUIERDO, GONZALO, “Octubre de 1905. Un episodio en la historia social chilena”, en *Historia*, N° 13, Santiago, 1974.

PINTO, JULIO, “*El Anarquismo tarapaqueño y la huelga de*

1907: ¿Apóstoles o Líderes?”, en VV. AA, *A 90 años de los sucesos de la Escuela Santa María de Iquique*, Editorial LOM, Santiago, Chile, 1998.

ROCKER, RUDOLPH, “Anarquismo y Organización”, Ediciones Libertad, versión electrónica en <http://folletoslibertad.angelfire.com/RockerAnarquismoyorganizacion.pdf>

Tesis, memorias e informes de grado

BASTIAS, IGNACIO, “Política libertaria y movimiento anarquista. Santiago, 1917-1927”, informe de Seminario de Grado para optar al grado de Licenciado en Historia, Santiago, Universidad de Chile, 2006.

BEZANILLA GUZMAN, JOSE TOMAS, “El Anarquismo i la Lei”, Memoria de prueba para optar al grado de Licenciado en Leyes y Ciencias Políticas, Imprenta y Encuadernación Chile, Santiago, 1913.

DIAZ LIRA, JAVIER, “Observaciones sobre la cuestión social en Chile”, Memoria de prueba para optar al grado de Licenciado en Leyes, Universidad de Chile, Santiago, Imprenta Chile, 1904.

ESPINOZA, CONSTANZA y SOTO MARGARET, “La pluma ácrata: el discurso anarquista sobre la violencia, 1890-1907”, Tesis para optar al título de Profesor de Estado, Mención Historia y Geografía, Santiago, Universidad de Santiago de Chile, 2004.

FLORES, CLAUDIA et. al., “Anarquismo y violencia popular en Chile. 1898-1927”, Memoria para optar al Título de Profesor de Historia, Geografía y Educación Cívica, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Santiago, 2006.

ITURRIAGA, JORGE, “La huelga de trabajadores portuarios y

marítimos. Valparaíso 1903, y el surgimiento de la clase obrera organizada en Chile”, Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia, Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1997.

MIGUEZ, EDUARDO y VIVANCO, ALVARO, “El anarquismo y el origen del movimiento obrero en Chile. 1881-1916”, Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia, Universidad Católica de Valparaíso, 1987.

NAVARRETE, FRANCISCO, “Represión política a los movimientos sociales; las técnicas represivas del poder en Chile, Santiago 1890 – 1910”, Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia, Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2000.

RAMIREZ, TOMAS, “El liberalismo y la cuestión social en Chile”, Imprenta Universitaria, Santiago, 1910.

RODRIGUEZ, CINTHIA, “Del dicho al hecho... Ideario y prácticas anarcosindicalistas entre 1918 y 1920”, Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 2003.

Fuentes

Anarquistas y afines

El Oprimido, Santiago (primera época).

El Rebelde, Santiago.

La Campaña, Santiago.

La Luz, Santiago.

La Ajiitación, Santiago.

La Idea, Santiago.

El Alba, Santiago.

Jerminal, Santiago.

Luz y Vida, Antofagasta.
La Batalla, Santiago.
El Rebelde, Buenos Aires (Argentina).
La Protesta, Santiago.
El Siglo XX, Santiago.
El Oprimido, Santiago (segunda época).
El Surco, Santiago (2009)

Otras

El Mercurio, Valparaíso y Santiago.
La Reforma, Santiago.
Revista *Sucesos*, Valparaíso y Santiago.